



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CEE “Ponce de León” Tomelloso

Curso 2023-2024



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO ESCOLAR.	¡Error! Marcador no definido.
2.1.- LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.- PROGRAMA DE INTERVENCIÓN Y PREVENCIÓN FRENTE AL ABSENTISMO ESCOLAR .¡Error! Marcador no definido.	
2.3.- LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA	¡Error! Marcador no definido.
2.3.- LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES¡Error! Marcador no definido.	
2.4.- LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLE EL CENTRO.....	¡Error! Marcador no definido.
2.5.- LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: TRANSPORTE Y COMEDOR¡Error! Marcador no definido.	
3.- PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS	¡Error! Marcador no definido.
4.- LINEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.....	8
5.-CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.....	18
5.1.-HORARIO GENERAL DEL CENTRO	18
5.2.- HORARIO LECTIVO CON EL ALUMNADO	18
5.3.- ORGANIZACIÓN HORAS COMPLEMENTARIAS	18
5.4.- HORARIO ACTIVIDADES DE HÁBITOS Y OCIO CON EL ALUMNADO.....	19
5.5.- HORARIO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	19
A.- SERVICIO DE COMEDOR	19
5.6.- HORARIO DEL PERSONAL LABORAL	19
5.7.- HORARIO DEL PERSONAL FUNCIONARIO NO DOCENTE.....	19
5.8. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO:.....	20
5.8.1. CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS	20
5.8.2. SESIONES DE TRABAJO	21
5.8.3. TALLERES.....	21
5.8.4. RECREO.....	21
5.8.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES	21
5.8.6. ACTIVIDADES DE ASEO Y HÁBITOS DE AUTONOMÍA	¡Error! Marcador no definido.
5.9.- ORGANIZACIÓN DE HORARIOS EXCEDENTES	22
5.10.- ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y TIEMPOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS:.....	24
5.10.1. CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN ESPACIAL.....	24
5.11.- CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS	27
5.12.- CRITERIOS DE ADSCRIPCIÓN Y AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO.....	29
5.13.- PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO ESCOLAR.....	30
5.14.- PLAN DE TRABAJO DEL CLAUSTRO DE PROFESORES	31
5.15.- PLAN DE TRABAJO DE COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (C.C.P.)	31
6.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.	32
6.1.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DE CARÁCTER GENERAL	32
7.- PROGRAMACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR	37
8.-PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE.....	40
9.-ÁMBITOS O DIMENSIONES A EVALUAR DENTRO DEL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.	42
10.-ANEXOS.....	43
11.- CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA)	145

1.- INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual (en adelante PGA), como instrumento de planificación de actuaciones, objetivos, organización, funcionamiento y evaluación del centro, y su concreción para un curso escolar, toma como referencia y punto de partida las propuestas de mejora que se reflejan en la Memoria Final del Curso 2021-2022 y en nuestro caso, los objetivos prioritarios propuestos en el Programa del Equipo Directivo actual, así como las consideraciones de la evaluación realizada por el servicio de Inspección el curso anterior

Hemos tenido en cuenta aspectos de la LEY Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, LOMLOE, en especial aquellos que hacen referencia a principios y valores relacionados con la " INCLUSIÓN EDUCATIVA Y LA EQUIDAD, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, que actúe como elemento cómo elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad "

En la misma línea tenemos el Decreto 85 de Inclusión educativa y el decreto 92 de Orientación

Las Propuestas de mejora que aparecen en la Memoria del Curso 2022/2023 son las siguientes:

- Diseñar programas individualizados de conducta, basados en estrategias de apoyo conductual positivo
- Revisar el protocolo a seguir ante conductas agresivas que revisten especial gravedad (registro, comunicación a familias, intervención...)
- Elaboración de programas de intervención ante conductas agresivas integrados en los PAT de los alumnos que así lo precisan.
- Generalizar el uso de estrategias metodológicas que se adapten a las necesidades de nuestros alumnos marcando las directrices desde la Comisión de Coordinación Pedagógica (en adelante CCP) con el asesoramiento del Equipo de Orientación y Asesoramiento (en adelante EOA) y realizar seguimiento de las mismas.
- Formar a las familias en el uso de estas estrategias metodológicas para poder generalizar los aprendizajes...
- Dar a conocer decálogo de buenas prácticas a toda la comunidad escolar.
- Potenciar el uso de las plataformas de intercambio de información, uso del entorno educativo EducamosCLM (Microsoft TEAMS, Delphos Papas, Aulas Virtuales)
- Establecer redes de colaboración entre los centros docentes de la localidad con el objeto de compartir recursos, experiencias e iniciativas, potenciando los intercambios escolares y realizando proyectos comunes.
- Incidir en la necesidad de colaboración con los servicios médicos para el tratamiento multidisciplinar de patologías que impliquen problemas de conducta graves.
- Continuar con pequeñas obras de acondicionamiento del centro y adquisición de materiales
- Fomentar modelos inclusivos en los centros educativos ordinarios
- Diseño de proyecto de diseño de patios Verdes en colaboración con el AMPA
- Continuar con el desarrollo del Proyecto de Escuelas Saludables

Teniendo en cuenta estas variables, se concretan los Objetivos Generales de los diferentes ámbitos, propuestas de actuación, evaluación y aspectos relacionados con la organización y funcionamiento del centro, que se desarrollan a continuación.

2.- OBJETIVOS GENERALES Y SU PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024

2.1.- Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad:

A. Revisar protocolo y procedimiento de intervención ante problemas graves de conducta	
Actuaciones	<p>A. Diseñar programas individualizados de conducta, basados en estrategias de apoyo conductual positivo</p> <p>B. Revisar el protocolo a seguir ante conductas agresivas que revisten especial gravedad (registro, comunicación a familias, intervención...)</p> <p>C. Elaboración de programas de intervención ante conductas agresivas integrados en los PAT de los alumnos que así lo precisan.</p> <p>D. Revisión de las NCOF</p>
Calendario	Primer trimestre
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo - EOA - CCP
Procedimiento realización	Se realizarán propuestas de modificación y elaboración de estos documentos por parte del ED y EOA, llevándolos a CCP para recoger aportaciones
Procedimiento seguimiento y evaluación	Grado de participación y consenso en los acuerdos adoptados Funcionalidad de los documentos
Recursos materiales	Material fungible, TIC y bibliográfico

B. Revisar las principales funciones de los diferentes órganos de gobierno, y de los perfiles profesionales del centro	
Actuaciones	<p>A. Revisión en CCP de la normativa al respecto</p> <p>B. Transmisión de la información en Reunión general a todos los perfiles profesionales</p> <p>C. Solicitar la visita del Inspector de centro si fuera necesario</p>
Calendario	Segundo trimestre
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo - EOA - CCP
Procedimiento realización	Sesión informativa en CCP Sesión informativa en Reunión General
Procedimiento seguimiento y evaluación	Grado de satisfacción relacionada con el desempeño de nuestras funciones Repercusión en la funcionalidad y eficacia del trabajo a realizar así como en la mejora del funcionamiento del centro
Recursos materiales	Material fungible, TIC

<p>C. Generalizar el uso de estrategias metodológicas que se adapten a las necesidades de nuestros alumnos marcando las directrices desde la CCP con el asesoramiento del EOA y realizar seguimiento de las mismas</p>	
Actuaciones	<p>A. Asesoramiento en CCP de las diferentes metodologías que aparecen en nuestras programaciones: DUA, Aprendizaje-Servicio, Planificación centrada en la persona, ABP, Gamificación</p> <p>B. Propuesta de experiencias prácticas con algunos grupos</p>
Calendario	Segundo trimestre
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> - EOA - Equipos Docentes
Procedimiento realización	<p>Sesión informativa en CCP</p> <p>Posteriormente se pueden diseñar programas o adaptar los existentes para su puesta en práctica</p>
Procedimiento seguimiento y evaluación	<p>Funcionalidad del asesoramiento para la práctica docente</p> <p>Grado de consecución de los objetivos de los programas puestos en práctica con el alumnado</p>
Recursos materiales	Material fungible, tic, material necesario para el desarrollo de los diferentes proyectos

<p>D. Dinamizar el Plan de Lectura del centro con el fin de promover actividades de animación a la lectura motivadoras y adaptadas a nuestro alumnado</p>	
Actuaciones	<p>A. Dar a conocer el Plan de Lectura a toda la comunidad escolar</p> <p>B. Desarrollar préstamo de libros a través de la actividad de bibliocarro; acercando la biblioteca a las aulas</p> <p>C. Poner en marcha el bibliopatio</p> <p>D. Crear un calendario de actividades relacionadas con la lectura (cuentacuentos, dinámicas, representaciones...) en coordinación con el equipo de actividades complementarias.</p> <p>E. Revisar el proceso de adquisición de la Lectoescritura</p> <p>F. Participación en el Plan de Lectura municipal</p> <p>G. Visita a Biblioteca Municipal.</p>
Calendario	<p>Actuaciones A-B-C-D Primer trimestre</p> <p>Actuación E Segundo Trimestre</p>
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable de Biblioteca - Equipos Docentes - EOA - ED - Equipo Complementarias
Procedimiento realización	<p>El programa se dará a conocer en un claustro.</p> <p>Se realizarán coordinaciones entre los agentes implicados para</p>

	programas actividades Asesoramiento de Proceso de Lectoescritura en CCP por el EOA
Procedimiento seguimiento y evaluación	Evaluación continua de las actividades propuestas: motivación, participación, nivel de atención Relación de las actividades con la mejora del rendimiento lectoescritor.
Recursos materiales	Libros, registro de préstamo, bibliocarro, recursos digitales

E. Promover el uso de las nuevas tecnologías como una herramienta educativa para el profesorado y el alumnado en el proceso de enseñanza–aprendizaje Plan Digital de centro	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la formación del profesorado en el uso de las nuevas tecnologías. 2. Fomentar el uso de la PDI en las aulas 3. Realización de Plan de formación de centros 4. Utilización de redes sociales y otros recursos digitales para la difusión y promoción de la actividad del centro. 5. Promover la herramienta TEAMS como un recurso de trabajo colaborativo entre el equipo docente. 6. Celebración de la II Semana de Digitalización
Calendario	Actuación 1-2-4-5-: Todo el curso Actuación 3: Primer Trimestre Actuación 6: Tercer Trimestre
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable de TIC y de formación del centro. • Equipo directivo. • Equipo docente.
Procedimiento realización	<p>Para el diseño del plan de formación del centro se recogerán las necesidades formativas a inicio de curso y se planificarán los seminarios o cursos a realizar en el centro. Durante el curso, se difundirán todas aquellas actuaciones formativas de interés para el equipo docente y resto de profesionales.</p> <p>Se promoverá el uso de TEAMS como herramienta educativa a través de la creación de equipos y canales de trabajo, coordinada esta actividad por el equipo directivo.</p>
Procedimiento seguimiento y evaluación	<p>Se valorarán las actuaciones formativas al término de las mismas, reflejando los resultados obtenidos en una breve memoria de cada una. En febrero se realizará una revisión-evaluación de la PGA donde se valorarán cada una de las actuaciones, modificando aquellos aspectos que sean necesarios para su logro.</p> <p>La evaluación interna, que se realizará con la participación de toda la comunidad educativa, permitirá evaluar el grado de alcance de las herramientas de difusión digital utilizadas: redes, blogs, web del centro....</p>
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales: Ordenadores, robótica, impresora 3D

F. Dar continuidad al proyecto de Escuelas Saludables

Actuaciones	1. Dar a conocer el funcionamiento del Proyecto a toda la comunidad
-------------	---

	<p>educativa</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Planificación de actuaciones 3. Revisión de la organización de las actividades de recreo. Patios dinámicos 4. Puesta en marcha del Programa de Alumnos Ayudantes dentro del Programa 5. Participación en el Programa Escolar de consumo de frutas, verduras, hortalizas y leche financiado por la Union Europea y organizado por la JCCM
Calendario	<p>Actuación 1-2-3 Primer trimestre Actuación 4 Segundo Trimestre Actuación 5 Segundo-Tercer Trimestre</p>
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable del PES - ED - EOA - Equipos Docentes
Procedimiento realización	<p>Al inicio de curso se presenta la planificación de actuaciones y la propuesta de patios a toda la comunidad educativa Se dinamizarán los patios, mediante el acompañamiento en el juego del alumnado y el desarrollo de actividades lúdicas adecuadas a cada zona. Se organizarán los diferentes torneos Se organizará la caminata de los viernes Potenciaremos el uso de Descansos Activos Solicitar la participación en el Programa de Consumo de Frutas Se elaborará una propuesta de almuerzos saludables que cada tutor enviará a las familias para evitar el abuso de alimentos procesados y fomentar una dieta equilibrada Desayunos saludables y temáticos realizados por el AMPA: Halloween , Otoño, Navidad, Semana Santa</p>
Procedimiento seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del grado de interés , motivación y participación del alumnado hacía la actividad física - Evaluación de la situación física de cada alumno por parte de DUE , EF y Fisio
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Material deportivo - Calendario Almuerzos saludables - Alimentos proporcionados por el Programa de Frutas y Verduras

2.2.- Objetivos relacionados con la participación, el absentismo escolar y la convivencia:

A. Prevenir, intervenir y realizar el seguimiento de los casos de Absentismo escolar que se produzcan en el centro	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación y puesta en marcha del protocolo de absentismo cuando sea necesario. 2. Reuniones individuales con familias de riesgo 3. Seguimiento de faltas de asistencia del alumnado. 4. Coordinación e información con el Servicio de Inspección. 5. Elaboración de informes individualizados por parte de Orientación y PTSC cuando se requiera por Servicios Sociales.
Calendario	Todo el curso
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> - Tutores/as - EOA - ED
Procedimiento realización	<p>Para lograr un adecuado control del absentismo y detectar situaciones de riesgo es importante un registro diario de ausencias y una comunicación ágil con las familias cuando un alumno es reincidente en faltas. Del mismo modo esta comunicación debe ser ágil entre las tutoras y el equipo de orientación cuando se detecta un caso de riesgo.</p> <p>El equipo de orientación mantendrá una coordinación adecuada con los Servicios Sociales de las diferentes localidades de nuestro alumnado, comunicando aquellas situaciones de riesgo para el menor y facilitando la información requerida para la intervención y seguimiento por parte de este servicio.</p> <p>El equipo de orientación se reunirá quincenalmente</p>
Procedimiento seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - En las reuniones y comisiones establecidas. - Partes de faltas del alumnado. - Memoria Final de curso.
Recursos materiales	No son necesarios

B. Diseñar un Programa de Acogida para Alumnado, Familias y personal del centro	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar el Documento Plan de Acogida 2. Elaboración de Dípticos informativos 3. Elaboración de Genialys y presentaciones 4. Difusión a todos los miembros de la comunidad educativa

	5. Incluir y revisar el Protocolo de buenas prácticas del centro
Calendario	Tercer Trimestre
Responsables	EOA ED
Procedimiento realización	El Plan de Acogida lo elaborará el ED con asesoramiento del EOA para su trabajo en CCP Se recogerán las aportaciones para la elaboración del documento definitivo
Procedimiento seguimiento y evaluación	Nivel de participación en la elaboración del mismo Mejora del clima de convivencia
Recursos materiales	No son necesarios

C. Promover la participación de toda la comunidad educativa en actividades del centro	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de actividades de centro que permitan la participación de toda la Comunidad Educativa: Día de la discapacidad, día de la Paz, semana del libro... 2. Dar difusión a las actividades de centro y diseñar medidas en cada una para fomentar la participación de los diferentes colectivos profesionales y las familias. 3. Realizar una reunión trimestral con el AMPA.
Calendario	TodoelcursoteniendoencuentaelProgramadeActividadesComplementarias
Responsables	Equipo de actividades complementarias Equipo directivo
Procedimiento realización	Elequipodeactividadescomplementariasdiseñaráelprogramadelasactividadesde realizarduranteelcurso. Se favorecerá la participación de toda la comunidad educativa en actividades de centro, como el día de la discapacidad, la semana cultural, navidad o carnaval, mediante la difusión a través de webmail, EducamosCLM y redes sociales. Se realizarán reuniones periódicas con el AMPA para coordinar la colaboración en las actividades de centro programadas.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Evaluación a término de cada actividad del grado de participación e implicación de la Comunidad Educativa. Evaluación interna.
Recursos materiales	No son necesarios

D. Desarrollar actuaciones de prevención de las conductas disruptivas del alumnado	
Actuación	1. Utilización de claves visuales que faciliten la anticipación y la comprensión

ones	<p>del entorno.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Creación de normas de aula cognitivamente accesibles con marcadores visuales, elaboradas en base a la teoría del Apoyo Conductual Positivo. 3. Elaboración de protocolos de actuación y difusión entre todos los profesionales del centro para favorecer la actuación conjunta 4. Realización de un registro de partes de incidencias. 5. Procurar mantener una adecuada coordinación con Salud Mental y el Servicio de Neuropediatría para el intercambio de información que facilite el Ajuste de la medicación
Calendario	<p>Las actuaciones 1,4 y 5 se desarrollarán durante todo el curso. Las actuaciones 2 y 3 se desarrollarán al inicio de curso.</p>
Responsables	<p>EOA Tutores/as ED</p>
Procedimiento realización	<p>De acuerdo a lo establecido en nuestras Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento, desarrollaremos medidas preventivas que reduzcan la probabilidad de aparición de conductas disruptivas y, en caso de aparición, que permitan actuar de forma ágil y eficaz.</p> <p>Cada tutor elaborará las normas de aula de forma que estas sean accesibles y adaptadas a su alumnado, con los apoyos visuales precisos para facilitar su comprensión.</p> <p>Se realizará una reunión inicial del equipo de orientación con los tutores para la revisión y elaboración de los protocolos de actuación en aquellos alumnos en los que se considere necesario.</p> <p>Una vez elaborados estos protocolos se difundirán a todos los profesionales a través de TEAMS</p> <p>Se procurará mantener una comunicación fluida con salud mental y con el Servicio de Neuropediatría del Hospital de Tomelloso, en la medida de lo posible, con el fin de favorecer un intercambio de información ágil que ayude al ajuste de la medicación del alumnado en tratamiento.</p>
Procedimiento seguimiento y evaluación	<p>Evaluación y análisis de los partes de incidencias registrados en el seno de la comisión de convivencia.</p> <p>Valoración del grado de eficacia de las medidas adoptadas en el seno de la comisión de convivencia.</p>
Recursos materiales	<p>Cuestionarios de preferencias e intereses Registro FORMS para el análisis funcional de conducta</p>

E. Elaboración de Protocolos de actuación ante problemas de salud

Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de los Protocolos establecidos por la Consejería de Educación sobre temas de salud 2. Adaptación de los Protocolos a la casuística del centro 3. Elaboración de protocolos 4. Difusión de Protocolos a toda la Comunidad Educativa
-------------	---

Calendario	Primer y Segundo Trimestre
Responsables	EOA DUE ED
Procedimiento realización	Se realizará el trabajo a través de la coordinación del EOA Presentación del documento final en CCP Difusión a toda la comunidad educativa a través de EDUCAMOS CLM
Procedimiento seguimiento y evaluación	Funcionalidad de los documentos elaborados
Recursos materiales	No son necesarios

2.3.- Objetivos relacionados con la coordinación con otros centros, servicios e instituciones:

A. Mantener una adecuada coordinación con otras instituciones que intervienen en el proceso de enseñanza- aprendizaje de nuestro alumnado	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación con entidades que ofrecen terapia externa a nuestro alumnado. 2. Comunicación y coordinación con otras entidades como Servicios Sociales, Protección de Menores, Centro Base, ONCE, AMFORMAD (Servicio de Apoyo y Atención a la Familia) 3. Asesoramiento e información a las familias sobre los distintos recursos y ayudas ofrecidos por las diferentes instituciones. 4. Mantener una adecuada coordinación con los centros de escolarización combinada del alumnado
Calendario	Todo el curso
Responsables	EOA ED
Procedimiento o realización	<p>Se mantendrán reuniones periódicas con los servicios de terapias externas del alumnado para favorecer un adecuado intercambio de información. Desde el equipo de orientación informarán a las familias sobre los recursos existentes, facilitando el contacto con diferentes instituciones y ayudando en aquellos trámites que precisen.</p> <p>Se realizarán reuniones periódicas, al menos una a inicio de curso y una al finalizar cada trimestre, con los centros que escolarizan alumnado en modalidad de combinada. A estas reuniones asistirá el tutor y la orientadora, así como cualquier otro profesional que se valore necesario.</p>
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del grado de satisfacción de las familias, de las instituciones y del colegio.

seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las medidas adoptadas en reuniones periódicas de seguimiento
Recursos materiales	No son necesarios

B.- Promover actividades conjuntas con otros centros educativos, tanto en la localidad de Tomelloso como en otras cercanas	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el Proyecto Educación Física Inclusiva con el CEE Virgen de las Viñas - Desarrollo de actividades inclusivas con otros centros - Desarrollar un Proyecto de aprendizaje- servicio con los alumnos del PFTVAC de Operaciones Agrarias para la implantación de huertos escolares, jardines verticales...con centros de la localidad interesados
Calendario	Segundo- tercer trimestre
Responsables	EOA Coord nivel Especialistas EF PTFP de Operaciones Agrarias
Procedimiento realización	El proyecto de Educación física inclusiva se desarrolla quincenalmente alternando el desarrollo de las sesiones en ambos centros.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Evaluación al término de la actividad valorando el grado de participación, implicación, dificultades y propuestas de mejora. A lo largo del curso se realizan actividades puntuales en Días Especiales con centros interesados en realizarlos.
Recursos materiales	Recursos materiales propios de cada actividad Recursos económicos para costear el desplazamiento en autobús en caso de ser necesario

2.4.- Objetivos relacionados con los Planes y Programas que se desarrollan en el centro:

A. Fomentar la participación en actuaciones formativas de interés para el equipo docente y no docente que redunden en una mejora de la práctica educativa	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recogida de información sobre intereses e inquietudes de formación de equipo docente y transmisional Centro Regional de Formación del Profesorado (en adelante CRFP) 2. Información periódica sobre las actividades formativas organizadas por el CRFP u otras entidades. 3. Organización de actividades formativas de temas de interés para el

	trabajo en el centro
Calendario	En el primer trimestre se realizará el plan de formación y se desarrollarán las actividades formativas en el calendario previsto.
Responsables	Responsable de formación
Procedimiento realización	A comienzo de curso se realizará la detección de necesidades formativas a través del responsable de formación, y teniendo en cuenta las mismas se diseñará el programa de formación. El responsable de formación mantendrá una coordinación continua con el Centro Regional
Procedimiento seguimiento y evaluación	A finalizar el curso se evaluará el grado de participación del equipo docente en actividades formativas a través de un formulario.
Recursos materiales	Los que sean necesarios para llevar a cabo las acciones formativas

B. Fomentar la puesta en marcha de proyectos en el centro que impulsen nuevas metodologías y recursos de aprendizaje	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Designar responsables para los proyectos existentes en el centro con el fin de darles continuidad. PES, STEAM, Proyecto Piscina, Plan de Lectura, PDC, PIC 2. Dotación de material para la mejora del desarrollo de los proyectos. 3. Designación de equipos de responsables para la dinamización y gestión de las aulas comunes: aula de hábitos y aula multisensorial y para la dinamización de patios 4. Difundir a través de redes sociales y la web del centro las actuaciones y proyectos que se realizan en el centro
Calendario	Las actuaciones 1 y 3 se llevarán a cabo los meses de septiembre y octubre. Las actuaciones 2 y 4 se realizarán a lo largo de todo el curso.
Responsables	Equipo docente Equipo directivo
Procedimiento realización	A comienzo de curso se designará a los responsables y coordinadores de cada proyecto y se establecerán las actuaciones a realizar. Se creará una lista de necesidades de material y se dotará a los espacios del material necesario para mejorar su funcionamiento y favorecer la participación del alumnado
Procedimiento seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica. • Valoración en febrero en el proceso de revisión de la PGA. • Memoria Anual. • Evaluación interna
Recursos materiales	Recursos materiales necesarios para el funcionamiento de los programas

2.5.- Objetivos relacionados con los Servicios Complementarios:

TRASPORTE

A. Facilitar la comunicación y mediación entre las diversas rutas de transporte escolar, las familias y la Administración	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un registro diario de las incidencias con el alumnado y valorarlo de forma multidisciplinar en el centro, implicando a la familia en caso necesario. 2. Mantener una adecuada comunicación con el responsable de transporte escolar en la Delegación Provincial, con el fin de que sea conocedor de las incidencias surgidas y se puedan acordar las medidas oportunas para solventarlas
Calendario	Todo el curso
Responsables	Monitoras de transporte Empresa de transporte Equipo Directivo
Procedimiento realización	Se realizará una reunión a comienzos de curso con la empresa de las monitoras del transporte y la de los autobuses para establecer las pautas de comunicación y coordinación con el centro. Cada monitor tiene formularios de registro que debe rellenar y registrar cuando surge alguna incidencia con el alumnado. Estos registros se analizan por el ED. La comunicación con la responsable de transporte de la Delegación Provincial de Educación se realiza de forma ágil a través de web mail o teléfono.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Evaluación procesual durante todo el curso del funcionamiento del servicio de transporte.
Recursos materiales	Hojas de registro de incidencias

B. Asesorar a los acompañantes de las rutas sobre posibles pautas de actuación con determinados alumnos y alumnas	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una reunión inicial de la responsable del transporte en el centro (secretaría) con los acompañantes del transporte para informar de las normas de organización y funcionamiento del servicio 2. Analizar las incidencias comunicadas por el servicio de transporte y ofrecer pautas comunes de actuación en caso necesario
Calendario	La actuación 1 se realiza en el mes de septiembre y la 2 durante todo el curso.
Responsables	ED EOA
Procedimiento realización	A comienzo de curso se organiza una reunión con los monitores de transporte y la responsable del mismo en el centro para informar sobre los cauces de comunicación

	<p>ción y coordinación con el centro, así como del procedimiento a seguir en caso de incidencias con el alumnado.</p> <p>En aquellos casos en los que sea necesario asesorar e intervenir desde el centro con algún alumno que presente conductas disruptivas reiteradas que alteren el normal funcionamiento del servicio, se estudiará el caso con la orientadora y tutora del alumno implicado, junto con la responsable de transporte y se realizarán las actuaciones precisas para mejorar la situación.</p>
Procedimiento o seguimiento y evaluación	Evaluación procesual durante todo el curso del funcionamiento del servicio de transporte.
Recursos materiales	Material adaptado para el alumnado: pictogramas, guías de acción, autoinstrucciones y otros apoyos visuales.

COMEDOR

<p>A. Revisión del Programa de Comedor escolar y de su organización y funcionamiento</p>	
Actuaciones	<p>A. Reelaborar el Programa de comedor escolar</p> <p>B. Crear Comisión de Comedor escolar</p> <p>C. Revisión de mobiliario y organización del espacio</p> <p>D. Revisión y adaptación de menús</p> <p>E. Revisión de útiles de comedor</p> <p>F. Elaboración de un documento de Plan de Alimentación Individualizado/ Planes de Autonomía</p> <p>G. Formación en Alimentación en comedores escolares</p> <p>H. Adaptación menús (TEA, Deglución, Intolerancia, ...)</p>
Calendario	Primer- Segundo Trimestre
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> - Tutores - ATES - Fisios - EOA - Comisión de Comedor - Personal de Cocina
Procedimiento realización	<p>El programa se dará a conocer en un claustro.</p> <p>Se realizarán coordinaciones entre los agentes implicados para programar actuaciones</p> <p>Una vez elaborados los agrupamientos del alumnado se distribuyen las clases en los dos turnos de comedor, teniendo en cuenta para la selección del alumnado de primer turno los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad y necesidad de intervención específica en hábitos de autonomía en el ámbito de alimentación, en el entorno natural de comedor. - Capacidad del alumnado para desarrollar tiempo de ocio no dirigido en el periodo comprendido entre las 14:30 y 15:20. - Ausencia total de autonomía en el proceso de alimentación

Procedimiento seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua de la evolución del alumno en el desarrollo de hábitos de autonomía relacionados con la alimentación. • Valoración continua del funcionamiento de la organización de comedor. • Evaluación del presupuesto actual para adquirir recursos y materiales necesarios para garantizar un adecuado y adaptado Programa de Alimentación Individual (P.I.A.) de cada alumno.
Recursos materiales	Organizativos: gestión de espacios y personal.

B.- Elaborar el menú mensual teniendo en cuenta los rotatorios enviados por la empresa propuesta por la Consejería de Educación, adaptándolo a las características de nuestro alumnado	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de los menús aportados por la empresa Mediterránea teniendo en cuenta las pautas proporcionadas por la misma empresa y las anotaciones realizadas por el servicio de inspección, adaptándolos al período estacional en el que nos encontremos y teniendo en cuenta las características de nuestro alumnado (menú general, depurés y especiales). 2. Información a las familias y al resto de la comunidad educativa de los menús a través de la plataforma Educamos CLM, TEAMS y Webmail.
Calendario	Mensual.
Responsables	Equipo directivo Responsable Comedor Jefa de Cocina DUE ATE
Procedimiento realización	De forma mensual se realiza una reunión en la que participan los responsables arriba indicados, para elaborar el menú de comidas, teniendo en cuenta el rotatorio enviado por la empresa Mediterránea. Los menús son supervisados de forma mensual por Sanidad, indicando las modificaciones que consideren oportunas para que se lleven a cabo en el centro. La información a las familias sobre los menús y las incidencias que surgen con los alumnos se produce de forma diaria por parte del jefe de residencia a través del webmail y EducamosCLM.
Procedimiento seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y revisión continua de los menús. • Evaluación trimestral. Recogida de información de las familias sobre el desarrollo de los menús. • Evaluación mensual: Recogida de información de las familias sobre el desarrollo de los menús. • Valoración de la influencia del presupuesto actual en la elaboración del menú, con el fin de valorar si se cubren las necesidades nutricionales del alumnado.
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Organizativos: gestión de espacios y personal. • Digitales: Plataforma EducamosCLM, TEAMS y Webmail.

C. Velar por el adecuado funcionamiento de la comisión de comedor	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión trimestral de la comisión de comedor. 2. Supervisión en las reuniones, del menú de comedor del siguiente trimestre. 3. Evaluación de la programación de comedor.
Calendario	En el primer trimestre se realizará el plan de formación y se desarrollarán las actividades formativas en el calendario previsto.
Responsables	Responsable de Comedor
Procedimiento realización	Se realiza una convocatoria trimestral, al menos de la comisión de comedor, con el fin de valorar la programación de comedor y la propuesta de menús.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Evaluación continua y final de las reuniones realizadas a lo largo del curso.
Recursos materiales	Organizativos: gestión de espacios y personal. Digitales: Plataforma TEAMS.

3.- LINEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

La responsable de formación mantiene una buena coordinación con el Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP), manteniendo informado a todo el Claustro de las convocatorias abiertas que pueden ser de su interés y dando además difusión a otras vías de formación propuestas al centro por otras entidades. La forma de comunicación establecida con el equipo docente es a través de Microsoft TEAMS y correo electrónico.

La actualización y la formación permanente del profesorado es imprescindible, y en relación con la comunicación surgen nuevas estrategias y técnicas que pueden ser útiles en la intervención con el alumnado y que requieren de una formación previa para poder aplicarlas. La reciente incorporación a nuestro centro de los comunicadores dinámicos hace que sea imprescindible una formación básica para optimizar su uso. Por todo esto, otra de las líneas formativas a seguir durante este curso en el centro es continuar avanzando en la metodología “Lenguaje natural asistido y el uso de comunicadores dinámicos, solicitando al CRPF un curso que nos permita profundizar en el modelo de creación de actividades desde aula propicias para el uso del comunicador.

Otra de las líneas formativas que desarrollaremos en el centro es la relacionada con la competencia digital docente. En esta misma línea formativa, se va a solicitar al CRPF un grupo de trabajo de DINAMIZACIÓN DIGITAL, orientado a la creación de recursos digitales educativos para enriquecer el banco de recursos que tenemos en el centro

Potenciar la formación en cascada del personal del centro (STEAM, Estrategias educativas con TEA, Apoyo conductual Positivo, Lenguaje Natural Asistido, PROA +, LOMLOE, Manejo Postural)

Según el análisis de necesidades de formación de la comunidad educativa realizado a comienzo de curso y las derivadas de la memoria del curso anterior , las necesidades de formación más prioritarias serían las siguientes:

SEMINARIO LENGUAJE NATURAL ASISTIDO
CURSO METODOLOGÍAS ACTIVAS

- OTRAS MODALIDADES DE FORMACIÓN:
 - Asesoramiento en Integración sensorial.
 - Apoyo conductual positivo
 - Métodos de aprendizaje lectoescritura
 - Estrategias educativas de intervención en alumnado TEA

4.-CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

4.1.-HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El horario del centro, al contar con servicio de transporte y comedor, será de octubre a mayo de 9:30 horas a 15:30 horas de lunes viernes.

Los meses de Septiembre y Junio el horario será de 9:30 horas a 15:00 horas.

4.2.- HORARIO LECTIVO CON EL ALUMNADO

OCTUBRE A MAYO

LUNES a VIERNES	HORARIO ALUMNADO	RECREO
	9.30 h a 14:30 h	11.30 h a 12 h

SEPTIEMBRE Y JUNIO

LUNES a VIERNES	HORARIO ALUMNADO	RECREO
	9.30h a 13:30 h	11.25 h a 11:55 h

4.3.- ORGANIZACIÓN HORAS COMPLEMENTARIAS

La jornada laboral del personal docente es de 35 horas semanales, distribuidas de la siguiente forma:

- 29 horas de obligada permanencia, 24 lectivas, 1 complementaria en horario lectivo y 4 horas complementarias(una de ellas de cómputo mensual)

- 6 horas restantes son consideradas de libre disposición.

En el Centro se realizan 4 horas semanales complementarias distribuidas de la siguiente manera:

OCTUBRE A MAYO

LUNES- JUEVES	8:30 a 9:30
----------------------	--------------------

SEPTIEMBRE Y JUNIO

LUNES A JUEVES	13:30 a 14:30
-----------------------	----------------------

4.4.- HORARIO ACTIVIDADES DE HÁBITOS Y OCIO CON EL ALUMNADO

4.5.- HORARIO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

A.- SERVICIO DE COMEDOR

LUNES a VIERNES	PRIMER TURNO	SEGUNDO TURNO
	13.00- 14:30 h	14:30-15:30 h

B.-TRANSPORTE ESCOLAR

Existen 5 rutas de transporte escolar y hay un total de 69 alumnos transportados

OCTUBRE A MAYO

LUNES a VIERNES	LLEGADA AL CENTRO	SALIDA DEL CENTRO
	09.30 h	15:30 h

SEPTIEMBRE Y JUNIO

LUNES a VIERNES	LLEGADA AL CENTRO	SALIDA DEL CENTRO
	09.30 h	15:00 h

5.6.- HORARIO DEL PERSONAL LABORAL

ORDENANZA

LUNES A VIERNES	8:30-15:30 h
------------------------	---------------------

AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO(A.T.E.)

LUNES a VIERNES	08:30-15:30 h
------------------------	----------------------

PERSONAL DE COCINA

LUNES a VIERNES	08:30-15:30 h
------------------------	----------------------

5.7.- HORARIO DEL PERSONAL FUNCIONARIO NO DOCENTE

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

LUNES a VIERNES	08:30-15:30 h
------------------------	----------------------

DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN ENFERMERIA (D.U.E.)

LUNES a VIERNES	08:30-15:30 h
------------------------	----------------------

FISIOTERAPEUTAS

LUNES a VIERNES	08:30-15:30 h
------------------------	----------------------

4.8. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO:

4.8.1. CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

Los horarios se rigen por la legislación, teniendo todas y todos las y los docentes un total de 35 horas semanales, de las cuales, 6 son de libre disposición y 29 de obligada permanencia en el centro; de estas 29 horas, 24 son lectivas, 1 complementaria en horario lectivo y 4 complementarias.

DISTRIBUCIÓN HORAS COMPLEMENTARIAS

- De Octubre a Mayo, se realizan los lunes de 8:30 a 9:30 horas.
- Los meses de Septiembre y Junio, las horas complementarias se llevan a cabo de 13:30 a 14:30 horas de lunes a jueves.
- Las reducciones se rigen por lo establecido en la Orden de 25/07/2016 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Centros Públicos de Educación Especial en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:

REDUCCIONES EN HORAS LECTIVAS	
FUNCIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO (DIRECTOR, JEFE DE ESTUDIOS Y SECRETARIO)	14 horas
RESPONSABLE DE FORMACIÓN Y DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (T.I.C.)	3 horas
RESPONSABLE DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS	1 hora
COORDINADOR/A DE NIVEL	1 hora
RESPONSABLE PLAN DE LECTURA	3 horas
COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y APOYO ESPECIALIZADO, SAAE	6 horas
COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1 hora complementaria
RESPONSABLE DE AL (SAAE)	1 hora
RESPONSABLE DE FISIOTERAPIA (SAAE)	1 hora

REDUCCIONES EN HORAS LECTIVAS	
RESPONSABLE ORIENTACIÓN (SAAE)	2 horas
RESPONSABLE COMEDOR ESCOLAR	5 horas
RESPONSABLE PIC	1 hora

El profesorado que ejerza más de una función específica, de las anteriormente descritas, podrá acumular las horas dedicadas a cada una de ellas hasta un máximo de cinco horas dentro del horario semanal de obligada permanencia. Esto es también aplicable a los miembros del Equipo Directivo

4.8.2. SESIONES DE TRABAJO

Las sesiones de trabajo tienen una duración entre 45 minutos y 1 hora, y se distribuyen de la siguiente manera:

- Octubre-Mayo: 5 sesiones de trabajo distribuidas de 9:30 a 14:30 horas
- Septiembre y Junio: 5 sesiones de trabajo distribuidas de 9:30 a 13:30 horas

Los especialistas de Audición y Lenguaje y los Fisioterapeutas establecen sesiones de trabajo adaptadas a las necesidades de los alumnos de una duración que varía de los 30 a 45 minutos.

4.8.3. TALLERES

Los Talleres son un recurso importante que permiten que los alumnos/as aprendan valores, desarrollen su imaginación, respeten normas, valoren la literatura, adquieran habilidades comunicativas, desarrollen la expresión corporal, aumenten su autoestima, mejoren la comprensión lectora, desarrollen las habilidades atencionales y un largo etcétera.

En nuestro centro los Talleres son variados y adaptados a las necesidades de nuestros alumnos/as.

Ver desarrollo de los mismos en **ANEXOS Equipos de Nivel (Actividades complementarias)**

4.8.4. RECREO

Se desarrolla de lunes a viernes, en mitad del período lectivo, con una duración de treinta minutos.

4.8.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Son actividades complementarias aquellas que el profesorado incorpora a las programaciones didácticas para contribuir al desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa o de las áreas, creando situaciones de enseñanza y

aprendizaje mediante el uso o no de espacios y materiales alternativos a los habituales pudiendo participar otros agentes educativos. Se llevan a cabo el horario lectivo.

Las actividades extracurriculares son las que se llevan a cabo fuera del horario lectivo. En este centro, las actividades complementarias adquieren gran relevancia para el currículo de nuestros alumnos/as ya que les posibilitan:

- Un mayor acercamiento al entorno,
- Un uso adecuado del tiempo libre y
- Una mayor autonomía personal y social.

4.9.- ORGANIZACIÓN DE HORARIOS EXCEDENTES

TAREAS PRIORITARIAS	RESPONSABLES
SUSTITUCIONES	Docentes y personal laboral
APOYOS A OTRAS AULAS O ALUMNOS	Docentes con horas disponibles, preferiblemente del mismo nivel
REALIZACIÓN DE TALLERES	Tutores y especialistas
APOYO AL COMEDOR	Tutores y especialistas
APOYOS A LOS MAESTROS ESPECIALISTAS	Tutores
COORDINACIÓN DE SAAE AL FISIOTERAPIA ORIENTACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA-PROYECTOS DE INCLUSIÓN	Yolanda Martínez Alcolea (6 horas semanales) Irene Muñoz Reja Úrsula Ocaña Olga Blanco Laura López de los Mozos Belén Jiménez Ochando Virginia Serrano de la Cruz
RESPONSABLE DE COMEDOR	M ^a Ángeles Luna Osuna. Secretaria(5 h)
RESPONSABLE DE FORMACIÓN Y DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (T.I.C.)	Virginia(3h)
COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Manuela Sánchez Colinas (1 hora semanal complementaria)
COORDINADORA PLAN DE LECTURA	Eva Yáñez Perona (3 horas semanal)
COORDINACIÓN DE NIVEL	Irene Muñoz (EBO 1) Carmen Cotilla (EBO 2) Mónica de los Ríos (EBO 3) Virginia Sánchez(PFTVA BÁSICO) Eva Yáñez (PFTVA CAPACITACIÓN) (1 hora semanal cada uno)
COORDINACIÓN DE ALS	M ^a Mar Simarro (1 hora semanal)
COORDINACIÓN DE FISIOTERAPEUTAS	Irene Sánchez-Castro (1 hora semanal)
COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS	Belén Jiménez Ochando (3 horas semanales)

TAREAS PRIORITARIAS	RESPONSABLES
RESPONSABLE PIC	Mª Carmen Montealegre Barrilero (1h)
PRIORIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender las ausencias del profesorado 2. Atender las necesidades de atención individualizada de los alumnos 3. Apoyo a maestros especialistas 4. Talleres 5. Apoyo a comedor 6. Funciones de coord. De Actividades Extracurriculares 7. Funciones de coord. De Formación y TICs 8. Funciones de coord. De Ciclo 9. Funciones de coord. De ALs 10. Funciones de coord. De Fisioterapeutas 11. Funciones de coord. De SAAE 12. Funciones de coord. De Prevención de riesgos laborales 13. Funciones de coord. De Biblioteca 14. Funciones de responsable de Comedor 	

La gestión de estos profesionales y de perfil tan variado, requiere planificar de modo coordinado los diferentes sectores del centro por los distintos responsables de área de cada sector. De tal modo podemos reflejar en el siguiente cuadro, los responsables que se reúnen y la periodicidad de las coordinaciones. Consejo Escolar

Consejo Escolar	Inicial / Trimestral / Final
Claustro	Inicial / Trimestral / Final
CCP	Quincenal
Equipos de nivel	Quincenal
Equipos docentes	Mínimo una trimestral
Juntas de Evaluación	4 sesiones por grupo (Inicial/trimestral)
Consejos Orientadores	Final de Curso
EOA – SAAE	1 sesión semanal
EOA – Fisioterapia, AL, PT, DUE, ATE	Mensual
EOA – E. Directivo	Semanal
Equipo Directivo	2 sesiones semanales + demandas
Secretaria - ATEs	Semanal
Equipo directivo – DUE –Equipo Cocina	Mensual
Equipo directivo – otros profesionales	A demanda

4.10.- ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y TIEMPOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS:

4.10.1. CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN ESPACIAL

ESPACIO	FINALIDAD	RESPONSABLES	ORGANIZACIÓN
HUERTO/INVERNADERO	Recurso complementario para la etapa de TVA	Profesor Técnico FPAgrojardineria y composiciones florales	Grupo TVA de Capacitación en Agrojardineria y composiciones florales
AULA DE HÁBITOS	Recurso complementario para trabajar el área de Identidad y Autonomía Personal.	Tutores	Cuadrante de uso
BIBLIOTECA	Recurso complementario para el trabajo en otras áreas	Tutores y responsable de Biblioteca	Accesible Cuadrante de uso
TALLER	Recurso complementario para trabajar el área de inserción laboral y las actividades creativas relacionadas con la Plástica	Profesor Técnico Artes Plásticas	Asisten dos grupos de TVA de Capacitación en Artes Gráficas 2 grupos de EBO 2 Taller de Creatividad
GIMNASIO	Recurso complementario para trabajar el área de Educación Física y psicomotricidad	Profesores de Educación Física	Asisten los grupos-clase en el área de Educación Física
SALA PSICOMOTRICIDAD TALLER II	Recurso complementario para el trabajo de EF, Talleres y <ocio y descanso	Tutores, ATES, EF	Asisten diferentes grupos

ESPACIO	FINALIDAD	RESPONSABLES	ORGANIZACIÓN
SALA MULTISENSORIAL	Recurso complementario para trabajar estimulación multisensorial	Tutores y especialistas	Asisten los grupos-clase que lo desean según su programación de aula
SALA baja estimulación	Recurso complementario para trabajo especializado aún por definir	Por definir	Por definir
PISCINA	Recurso complementario para trabajar hidroterapia y Programa de EF en el agua	Tutores , EF y Fisioterapeutas	Cuadrante de uso
PISTA POLIDEPORTIVA	Recurso complementario para trabajar Educación Física, recreos y otras actividades complementarias	Maestros de EF Claustro	Cuadrante de uso
SALA DE USOS MÚLTIPLES	Recurso para trabajar actividades educativas y/o complementarias	Claustro	Se utiliza para realizar, agrupaciones del área de Música, Talleres multinivel

ESPACIO	FINALIDAD	RESPONSABLES	ORGANIZACIÓN
<p style="text-align: center;">AULA DE MÚSICA</p>	<p>Recurso complementario para trabajar el área de Música</p>	<p style="text-align: center;">Profesores de Música</p>	<p>Asisten los grupos-clase que lo desean según su programación de aula</p>
<p style="text-align: center;">SALA VESTIBULAR</p>	<p>Recurso complementario para trabajar estimulación basal y vestibular</p>	<p style="text-align: center;">Tutores Fisioterapeutas Educación Física</p>	<p>Asisten los grupos-clase que lo desean según su programación de aula</p>

4.11.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

- Adecuar, en lo posible, al ritmo de actividad del niño.
- Se realizará la distribución horaria desde un tratamiento globalizado de los contenidos y teniendo en cuenta las características psicológicas del alumnado.
- Utilizar el agrupamiento de sesiones de especialistas que nos permitan diseñar situaciones de aprendizaje
- Respeto a los ritmos biológicos del alumnado en cuanto a contemplar tiempos para el descanso, la relajación y la calma.
- Respetar los periodos iniciales de realización de Asambleas en las aulas donde se realizan.
- Periodos iniciales: actividades de máxima concentración
- Periodos finales ; actividades más relajadas, manipulativas, creativas
- La distribución del horario deberá prever las distintas posibilidades de agrupamientos flexibles, realización de talleres.
- Distribuir las sesiones de EF y MUS en días alternos.

NIVEL 1 EBO (2 Grupos):

- Los tutores tienen un total de 24horas lectivas.
- Está formado por 2 grupos:
- GRUPO 1 INFANTIL-EBO: está formado por 5alumnos, éste grupo tiene1 EF,1 HIDROTERAPIA, 2 MUS (UNA DE ELLAS SESIÓN DOBLE CON OTRO GRUPO DEL MISMO NIVEL), 2 apoyos individualizados de otros docentes. La tutora apoya a su grupo cuando tiene especialistas.Permanencia del DUE gran parte de la jornada lectiva debido a las necesidades de salud de los alumnos (gastrostomía, alimentación por sonda, BIPAP). La fisio y la AL realizan intervención individualizada o grupal dentro del aula. ATE a tiempo total. La tutora apoya en comedor
- GRUPO 8 EBO: está formado por 4alumnos, tiene 1 HIDROTERAPIA, 2 MUS (UNA DE ELLAS SESIÓN DOBLE CON OTRO GRUPO DEL MISMO NIVEL). 4 apoyos individualizados de otros docentes. La tutora apoya a su grupo en las sesiones con especialistas y en el comedor.La fisio y la AL realizan intervención individualizada o grupal dentro del aula ATE a tiempo total.
- Ambos grupos cuentan con una ATE de apoyo en determinados momentos para ASEO
- Este nivel pasa al comedor de 13 a 14h.

NIVEL EBO 2 (3Grupos):

- Los tutores tienen un total de 24 horas lectivas
- GRUPO 2 EBO: está formado por 3 alumnos (dos de ellos en combinada), éste grupo tiene 1 EF, 1 PISCINA, 2 MUS. La tutora apoya a su grupo en las sesiones con especialistas y comedor. ATE a tiempo total
- GRUPO 3 EBO: éste grupo está formado por 3 alumnos (uno de ellos en combinada) tiene 2 E.F, 1 PISCINA, 2 MUS. La tutora apoya a su grupo en las sesiones con especialistas y comedor. ATE a tiempo total

- GRUPO 4 EBO; está formado por 3 alumnos. éste grupo tiene 1 EF, 1 PISCINA, 2 MUS. La tutora apoya a su grupo en las sesiones con especialistas y comedor. ATE a tiempo total
- Los dos grupos pasan a comedor a las 13:30, las tutoras apoyan

NIVEL EBO 3 (3 Grupos)

- Los tutores tienen un total de 24 horas lectivas.
- GRUPO 5 EBO: formado por 6 alumnos, éste grupo tiene 2 MUS, 1 EF, 1 PISCINA, 1 TALLER DE ARTE Y 1 AULA DE HÁBITOS, La tutora apoya a su grupo en las sesiones con especialistas. ATE a tiempo total. La AL realiza sesiones individualizadas dentro y fuera del aula.
- GRUPO 7 EBO: formado por 4 alumnos, éste grupo tiene 2 MUS y 2 EF (una de ellas compartida con EBO 9), 1 PISCINA. ATE a tiempo total. La AL realiza sesiones individuales y grupales dentro y fuera del aula
- GRUPO 9 EBO: formado por 6 alumnos, éste grupo tiene 2 MUS, 4 EF (una de ellas compartida con EBO7), 1 TALLER DE CREATIVIDAD, 1 AULA DE HÁBITOS, 1 TALLER DE HABILIDADES SOCIALES, 5 apoyos individualizados de otros profesores dentro del aula. La AL realiza intervenciones a nivel grupal a través de talleres. ATE compartido
- Todos los grupos pasan al comedor a las 14:30

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA BÁSICO (5 Grupos):

- GRUPO 6: formado por 3 alumnos, tiene 2 MUS, 2 EF, 1 PISCINA. Sesiones de AL individualizadas y en grupo dentro y fuera del aula. Intervención de FISIO con especialistas dentro del aula. ATE a tiempo total
- GRUPO 10: formado por 3 alumnos, tiene 2 MUS, 1 EF, 1 HIDROTERAPIA, 3 MULTISENSORIAL, ATE a tiempo total. La tutora apoya a su grupo en las sesiones con especialistas y comedor. Pasan a comedor de 13:45 a 14:15
- GRUPO 11: formado por 4 alumnos, tienen 2 MUS (una de ellas doble sesión compartida con el nivel EBO1), 2 EF (una de ellas compartida), 1 MULTISENSORIAL, 1 apoyo grupal de otra profesora, 1 ATE a tiempo total. La tutora apoya a su grupo en las sesiones con especialistas y comedor. La AL y Fisio hacen intervención individualizada y grupal dentro del aula.
- GRUPO 12: formado por 4 alumnos, éste grupo tiene 1 EF, 1 PISCINA (sesión doble) 2 MUS, 4 APOYOS de otra tutora. ATE a tiempo completo.
- GRUPO 13: Formado por 4 alumnos, tiene 2 MUS, 1 EF y 1 PISCINA, ATE compartido, 3 apoyos de PT para cubrir horas de funciones del SAAE de la tutora.
- Los grupos 10 y 11 pasan a comedor a las 13:30, y el 6, 12 y 13 a las 14:30

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA DE CAPACITACIÓN (3 Grupos):

- Está formado por tres grupos; dos de Artes Gráficas y uno de Operaciones Agrarias.
- GRUPO 14: formado por 8 alumnos, tiene 10 sesiones de Artes Gráficas, 1 MUS y 1 EF (compartida con TVAC15 Y 16).
- GRUPO 15: formado 7 alumnos, tiene 12 sesiones de Artes Gráficas, 1 MUS 1 EF (compartida con TVAC14 Y 16). ATE a tiempo total

- GRUPO 14: formado por 7 alumnos, tiene 10 sesiones de Operaciones Agrarias, 1 MUS y 1EF (compartida con TVAC16 Y 17).
- Las horas excedentes se utilizan para realizar apoyos al grupo con especialistas, apoyos individuales y a otros grupos de TVA, dedicación Secretaría
- Todos los alumnos pasan al comedor a las 14:30

PROGRAMA FORMATIVO DE GARANTÍA JUVENIL FPB ACTIVIDADES DOMÉSTICAS Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS

Comienza el 2 de noviembre

9 alumnos

1 maestra PT

1 PSC

Ver anexo

4.12.- CRITERIOS DE ADSCRIPCIÓN Y AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

Los criterios que, con carácter general, se van a aplicar para la realización de los agrupamientos en el centro serán los reflejados en la Orden de 25/07/2016 por la que se regula la organización y funcionamiento de los CEE:

1. **EDAD CRONOLÓGICA:** El alumnado se escolarizará, en la etapa y/o ciclo que le corresponda por edad, aunque este criterio se aplicará de forma flexible, teniendo en cuenta las particularidades de cada alumno:
 - De 3 a 6 años: 2º ciclo de Educación Infantil
 - De 6 a 9 años: EBO 1, DIVIDIDO EN CUATRO NIVELES (1º, 2º, 3º, 4º)
 - De 10 a 12 años: EBO 2, DIVIDIDO EN TRES NIVELES (5º, 6º, 7º)
 - De 13 a 15 años: EBO 3, DIVIDIDO EN TRES NIVELES (8º, 9º, 10º)
 - De 16 a 21 años: PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA, con dos modalidades: BÁSICO Y CAPACITACIÓN

Los equipos de Nivel se constituirán en función de las necesidades y características de los grupos de alumnos, con carácter flexible

2. **NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR (N.C.C.):** Una vez que el alumnado esté escolarizado en su etapa y ciclo, se agrupará teniendo en cuenta dicho nivel, tomando como referencia el currículo de Educación Infantil o Primaria y los siguientes niveles:
 - **Nivel I:** sin comunicación oral ni S.A.A.C. (Sistema Aumentativo y/o Alternativo de Comunicación)
 - **NivelII:** con comunicación vía S.A.A.C. (Sistema Aumentativo y/o Alternativo de Comunicación)
 - **NivelIII:** con comunicación oral sin lecto-escritura
 - **NivelIV:** con lecto-escritura funcional
 - **NivelV:** con lecto-escritura y cálculo

3. **AUTONOMÍA PERSONAL:** Siempre que sea posible se buscarán grupos homogéneos en las capacidades relacionadas con la autonomía personal con el fin de optimizar el desarrollo de dichas capacidades.
4. **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (N.E.E.):** Siempre que sea posible, se realizarán grupos con N.E.E. similares con el fin de satisfacerlas con una metodología y recursos comunes.
5. **TRASTORNOS DE CONDUCTA:** Se tratará de satisfacer las necesidades del alumnado con trastornos de conducta a través de su escolarización en un grupo-clase que favorezca una respuesta educativa de calidad.
6. **MODALIDAD DE ESCOLARIZACIÓN:** El alumnado en escolarización mixta combinada se escolarizará en el grupo-clase que más se adecue a sus necesidades, relativizando los demás criterios.

Estos criterios serán también utilizados a la hora de realizar los agrupamientos para Talleres o desdoblamientos de los grupos-clase, agrupamientos flexibles.

Los diferentes equipos de nivel quedarán constituidos con carácter flexible, en función de las características y necesidades del alumnado, de la siguiente manera:

- **EBO 1:** a este nivel también se adscribirán los grupos de Educación Infantil, junto con 1º, 2º, 3º y 4º. Está constituido por 2 grupos
- **EBO 2:** Niveles 5º, 6º y 7º. Está constituido por 2 grupos
- **EBO 3:** Niveles 8º, 9º y 10º. Está constituido por 5 grupos
- **PFTVA BÁSICA:** está constituido por 5 grupos.
- **PFTVA CAPACITACIÓN:** está constituido por 3 grupos.

4.13.- PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO ESCOLAR

Los temas más relevantes a tratar durante este curso serán:

a. Aprobar y evaluar los siguientes proyectos y planes:

- Plan de Convivencia
- Plan de Lectura
- Plan de Digitalización
- Proyecto de gestión: cuenta de gestión y presupuesto económico
- Seguimiento del documento Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento.
- Plan de Comedor Escolar
- Plan de Transporte Escolar
- PGA
- Memoria Anual
- Otros asuntos que surjan durante el curso escolar

b. Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se ajusten a la normativa vigente.

c. Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.

d. Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipo escolar y aprobar la obtención de recursos complementarios.

- e. Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
- f. Informes en relación al alumnado del centro, los usuarios de transporte y comedor escolar
- g. Informes en relación con el personal docente y no docente: bajas, plazas sin cubrir.
- h. Actividades complementarias y extracurriculares: Navidad, Carnaval, jornadas de puertas abiertas, y cuantas se realicen en el centro.
- i. Otros asuntos que puedan surgir a lo largo del curso

4.14.- PLAN DE TRABAJO DEL CLAUSTRO DE PROFESORES

Los temas más relevantes a tratar durante este curso escolar serán los siguientes:

- Adscripción de profesorado a tutorías.
- Constitución de coordinadores de ciclo, Formación y TICs, SAAE, actividades extracurriculares.
- Criterios pedagógicos de elaboración de horarios
- Criterios de intervención AL
- Distribución de horas complementarias.
- Horarios del alumnado y de recursos didácticos y servicios.
- Criterios y procedimiento para la elaboración de la PGA y de la Memoria Anual.
- Procedimiento control del absentismo
- Propuestas Curriculares.
- Programación, desarrollo y evaluación de las actividades complementarias y extracurriculares.
- Coordinación del profesorado en relación a la elaboración, seguimiento y evaluación de los PATs del alumnado.
- Planes de formación del profesorado, cursos de formación.
- Seguimiento de las NCOF
- Revisión de las Proyecto Educativo
- Valoración del funcionamiento del Comedor Escolar
- Valoración del funcionamiento del Transporte Escolar
- Evaluación interna del centro
- Informes económicos
- Instrucciones finales de curso.
- Agrupamientos curso 2024/2025
- Otros asuntos que surjan a lo largo del curso escolar.

4.15.- PLAN DE TRABAJO DE COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (C.C.P.)

Actuaciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (C.C.P.) durante el presente curso escolar:

- PGA y Memoria Anual.
- Criterios de elaboración de PATs.
- Evaluación del alumnado: procedimientos, instrumentos y sesiones de evaluación
- Propuesta de actividades complementarias y extracurriculares
- Programa de comedor escolar. Plan de alimentación

- Adscripción de alumnado nuevo a las aulas. Propuestas de agrupamientos para el curso 2024/2025
- Seguimiento de las NOCF
- Actividades *Proyecto STEAM*
- *Seguimiento Plan de Convivencia*
- *Seguimiento Plan de Lectura*
- *Seguimiento Plan de Digitalización*
- Seguimiento del funcionamiento de los Talleres Y Proyectos
- Revisión Programaciones Didácticas
- Seguimiento del Decálogo de Buenas Prácticas
- Revisión Protocolos Salud
- Actuaciones Plan de Acogida
- Revisión protocolos de conducta
- Propuestas sobre líneas metodológicas.
- Evaluación interna del centro.
- Evaluación de la práctica docente
- Otros asuntos que surjan a lo largo del curso escolar.

5.-PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

5.1.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DE CARÁCTER GENERAL

Los participantes en cada actividad variarán en función de las características de cada grupo y de cada alumno/a, teniendo en cuenta que la participación en dicha actividad refuerce la consecución de los objetivos planteados en la programación de aula y que las características de las mismas beneficien el desarrollo y disfrute de los alumnos/as participantes.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES	EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO
Fiesta de la VENDIMIA.	1er Trimestre	Tutores/especialistas	Recursos Personales: Serán los responsables y el profesorado de apoyo que se designe. Material: Especifico de cada actividad: fungible, multisensorial, decorados, vestuario, material reciclado y reutilizado...	Observación directa y puesta en común después para ser valorada y realizar las modificaciones de mejora para próximos cursos.	Reuniones de Nivel.
Día Internacional Parálisis Cerebral.	1er Trimestre	Tutora y especialistas del Grupo 6			
Fiesta del OTOÑO.	1er Trimestre	Tutores/especialistas			
Fiesta HALLOWEEN.	1er Trimestre	Tutores/especialistas			
Día Universal del Niño.	1er Trimestre	Tutores/especialistas			
Día Internacional Discapacidad.	1er Trimestre	Tutores/especialistas			
Día de la familia de la persona con discapacidad.	1er Trimestre	Tutores/especialistas			
NAVIDAD	1er Trimestre	Tutores/especialistas	Recursos Personales: Tutores, profesorado de apoyo que se designe, así como el profesorado del instituto visitante. Material: Instrumentos musicales.	Observación directa y puesta en común.	Reuniones con el personal organizador.
Concierto de Navidad	1er Trimestre	Tutores/especialistas/Profesores IESO Juan Patiño Torres (Miguel Esteban- Toledo)			
Día de la PAZ	2º Trimestre	Tutores/especialistas	Recursos Personales: Serán los responsables y el profesorado de apoyo que se designe. Material: Especifico de	Observación directa y puesta en común después para ser valorada y	Reuniones de Nivel.
Fiesta del INVIERNO	2º Trimestre	Tutores/especialistas			
CARNAVAL en el Ponce	2º Trimestre	Tutores/especialistas			
Día internacional de la mujer y niña en la	2º Trimestre	Tutores/especialistas			

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES	EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO
ciencia.			cada actividad: fungible, multisensorial, decorados, vestuario, material reciclado y reutilizado...	realizar las modificaciones de mejora para próximos cursos.	
Día Mundial de las Enfermedades Raras.	2º Trimestre	Tutores/especialistas			
Día Internacional del Síndrome de Angelman.	2º Trimestre	Tutores/especialistas			
Día de la Mujer.	2º Trimestre	Tutores/especialistas			
Día de la Felicidad.	2º Trimestre	Tutores/especialistas			
Día Mundial del Síndrome de Down.	2º Trimestre	Tutores/especialistas			
Fiesta de la PRIMAVERA	2º Trimestre	Tutores/especialistas			
Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.	2º Trimestre	Tutores/especialistas			
Día Internacional del Deporte para el desarrollo y la paz.	3er Trimestre	Maestros de E.F. y tutores			
DIA DEL LIBRO	3er Trimestre	Tutores/especialistas			
<i>DIA DE LA FAMILIA</i>	3er Trimestre	Tutores			
<i>Jornadas de la educación artística.</i>	3er Trimestre	Tutores/especialistas			
OTRAS ACTIVIDADES					
Actividades culturales convocadas en la localidad.	Según convocatoria, durante todo el curso.	Tutores/especialistas	A determinar según actividad	Puntual	Hoja de registro Cuestionario
Actividad realizada por instituciones, organizaciones... que convoquen asociaciones del entorno.	Sin concretar	Tutores/especialistas	A determinar según actividad	Puntual	Hoja de registro Cuestionario

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES	EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO
Hábitos de la vida diaria	Durante todo el curso	Tutores	Material: Relacionados con actividades de la vida diaria. Recursos Personales: Tutores a nivel individual en el aula.	Continua	Puntual cuando realizamos la actividad
Costura y manualidades	Durante todo el curso	Eva Yáñez Mari Ángeles Luna	Recursos Personales: A nivel individual en el aula. Material: Específico para costura y para las manualidades que se estén desarrollando.	Continua	Observación directa durante las clases.
SALIDAS y VISITAS					
Salidas relacionadas con hábitos de la vida diaria: supermercado, comercios...	Durante todo el curso	Tutores			
Salidas al entorno cercano Parque, Pinilla.	Sin concretar	Tutores/especialistas	Recursos Personales: Los responsables de la actividad y maestros de apoyo. Material: Los necesarios para su desarrollo.	Observación directa	Puntual
Visita al centro especial de empleo de Tomelloso (AFAS)	3º Trimestre	PTSC/ Tutores	Recursos Personales: Los responsables de la actividad y tutora. Material: Ninguno	Escucha activa	Puntual
		Tutores	Recursos Personales:		No tiene.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES	EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO
Excursión fin de curso	3º Trimestre		Los responsables de la actividad. Y maestros de apoyo. Material: Los necesarios para la actividad.		
Salidas al entorno próximo relacionadas con producciones agrarias.	Durante todo el curso	Tutores/Especialistas en Operaciones agrarias	Recursos Personales Los responsables de la actividad. Y maestros de apoyo.		
Salidas al entorno próximo relacionadas con artes gráficas.	Durante todo el curso	Tutores/Especialistas en Operaciones agrarias	Recursos Personales Los responsables de la actividad. Y maestros de apoyo.		

6.- PROGRAMACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

Partiendo de la premisa de que el horario de comedor forma parte en nuestro centro del horario lectivo, estamos entendiendo el mismo como una actividad educativa en la que se desarrolla nuestra función docente para la consecución de objetivos cuantificables y evaluables.

Con este programa queremos contribuir a la formación de los alumnos durante la rutina del comedor escolar, pensándolo como otro espacio más donde los niños conviven y aprenden dentro de un contexto distendido.

El servicio de comedor escolar se inserta en el ámbito educativo, aspecto que necesariamente debe ser tenido en cuenta, para ser aprovechado y potenciado.

El alumnado tiene derecho a recibir una alimentación de calidad y además a aprovechar este tiempo recibiendo una formación integral a través de actividades educativas que le formen en aspectos relacionados con los hábitos de alimentación, los hábitos sociales y los hábitos de vida saludable, todo ello en un adecuado clima de respeto y convivencia.

El proyecto está basado en los principios de tolerancia, libertad, cooperación y solidaridad, que el propio Centro tiene como valores centrales en su propuesta educativa. Por ello, la finalidad del presente programa es establecer los criterios organizativos del comedor, así como las recomendaciones y normas necesarias para su buen funcionamiento.

El tiempo dedicado al Comedor Escolar no supone una interrupción del currículo escolar, es un momento adecuado para interiorizar normas de comportamiento social, para la adquisición de destrezas en el manejo de utensilios de comida, para el fomento de hábitos de higiene y para el refuerzo de temas transversales.

Utilizaremos diferentes metodologías, siempre en función de lo que queremos transmitir y trabajar, siendo ésta abierta y flexible, permitiendo la adaptación de información y de contenidos a las características de nuestro alumnado o diversos imprevistos que puedan surgir a lo largo del curso escolar.

Además de los objetivos y contenidos que se trabajan de manera directa, potenciamos, el refuerzo de valores y de una educación integral, basada en el respeto y en el desarrollo de las diferentes inteligencias buscando una adquisición significativa de los aprendizajes, tanto dentro como fuera del comedor.

El objetivo básico del servicio de comedor, atendiendo a su carácter social y educativo, es cubrir las necesidades nutritivas de los alumnos y la adquisición de hábitos sociales, alimentarios, de higiene y de salud en el marco de la convivencia ordinaria en el centro; promoviendo la adaptación de los niños a la diversidad de los menús y a la disciplina del acto de comer que incluye la cortesía, la tolerancia, la solidaridad y la educación por la convivencia. Los **objetivos específicos** que se plantean en el desarrollo de la rutina del comedor escolar son los siguientes:

- Conseguir que los niños tengan unos hábitos saludables de higiene y que el ambiente general del comedor sea afable y de respeto mutuo.
- Colaborar y respetar al personal encargado de su funcionamiento (cocineros, ATEs ,etc...)
- Ofrecer una adecuada alimentación al alumnado.
- Comprender y utilizar las normas básicas de comportamiento en la mesa y el comedor.
- Conocer y utilizar correctamente en la medida de sus posibilidades cualquier utensilio necesario para la alimentación.
- Fomentar actitudes de ayuda y colaboración entre los compañeros, prestando especial atención a los más pequeños y en las labores de puesta y recogida del servicio.
- Motivar al alumnado para que adquiera una alimentación adecuada.
- Mantener el hábito de lavarse las manos antes y después de comer.

- Concienciarse sobre la importancia de mantener el espacio del comedor limpio y ordenado con la finalidad de crear un ambiente agradable para comer.
- Masticar bien los alimentos, sin comer rápido.
- Destacar el valor emocional que puede generarse con una adecuada convivencia de grupo y uso del comedor y acto de la comida en sí.

Con esta parte del programa se pretende proporcionar un entorno y unos medios para que el niño aprenda determinados conocimientos en relación con los alimentos y utensilios que maneja, así mismo se trata de mejorar sus hábitos alimenticios y generar un entorno agradable en función de sus necesidades.

ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO

Confección de menús:

Todos los menús están elaborados según las directrices marcadas por la consejería, teniendo en cuenta las características individuales de nuestro alumnado.

Dietas especiales:

En el comedor escolar de nuestro centro y con el fin de dar la respuesta más adecuada a nuestros alumnos, disponemos además del menú escolar de carácter general de menús totalmente adaptados a las características individuales del alumnado.

MENÚS ADAPTADOS	
TURMIX	Destinado a alumnos con problemas graves de deglución y a alumnado que por manías alimenticias se encuentra en proceso de tolerancia a alimentos más sólidos y con diversas texturas.
HIPOCALÓRICO	Destinados a aquellos alumnos que por cuestión de sobrepeso o tendencia al mismo deben controlar la ingesta de calorías
SIN GLUTEN	Destinada a aquellos alumnos que presentan intolerancia al gluten contenido en el trigo, cebada, avena y centeno.
SIN LACTOSA	Destinada a aquellos alumnos que presentan intolerancia a la lactosa.
ALERGIAS ALIMENTICIAS DE DIVERSO TIPO	Destinadas al alumnado que presenta diversos tipos de alergia alimenticia y que deben eliminar por completos determinados alimentos de su dieta.
DIETAS ESPECIALES	Destinada a alumnos que por prescripción médica requieren una dieta especial para tratamientos de hemodiálisis, Sintrón, bajas en colesterol, sin sal...
OTRAS ADAPTACIONES	Destinada a alumnos que presentan un repertorio de comidas restringido como consecuencia directa de su discapacidad.

ALIMENTACIÓN EN ALUMNOS CON N.E.E.

Los trastornos en la alimentación pueden condicionar o limitar la vida familiar y pueden ser causa de importantes fuentes de estrés (celebraciones, excursiones, etc.). Esta problemática se puede dividir en categorías, como pueden ser: Patrón de selectividad respecto a los alimentos, Ingesta compulsiva y Presencia de conductas inapropiadas en la comida. Otro aspecto a tener en cuenta en alumnos con n.e.e. es su gran dificultad para planificar y organizar sus conductas, por ejemplo ingiriendo comida una vez saciados, al no poder inhibir el impulso tras esa sensación de saciedad.

Estrategias generales para abordar los problemas de alimentación.

1. **Los tiempos de comida deben ser momentos agradables y libres de ansiedad.**

La primera idea que hay que tener en cuenta en la actividad de la comida, es que ésta no debe convertirse en una pelea entre el adulto y el niño. No debe convertirse en ningún momento estresante. Cuando intentemos realizar cambios en la alimentación del niño/a, estos tienen que ser progresivos, de tal manera que el nivel de esfuerzos o exigencia sean mínimos.

2. *El adulto debe ser directivo, pero siempre manteniendo una actitud de tranquilidad y confianza.*

La actitud de la persona que realice la actividad de la alimentación debe ser de confianza y debe aportar seguridad y tranquilidad. El ánimo de la persona encargada de la alimentación del niño/a trasciende en él mismo y puede contagiar el estrés y los nervios a las personas que le rodean.

3. *Asegurar un entorno controlado y sin excesiva carga estimular.*

El entorno debe reunir unas condiciones adecuadas para la realización de la actividad de comedor, destacando que no existan demasiados estímulos, ni demasiados ruidos. El lugar donde deben estar ubicados también es un punto muy importante a tener en cuenta. De esta manera si el niño/a es inquieto y se levanta a menudo, ocupará un lugar entre la pared y el adulto.

4. *Priorizar objetivos.*

Al comenzar el programa es conveniente jerarquizar los objetivos y priorizar si el niño mantiene una alimentación que le permite tener un adecuado estado nutricional, aquellos objetivos relacionados con la adquisición de conductas y hábitos de alimentación más adecuados.

5. *Emplear apoyos visuales*

El niño/a con problemas en la alimentación deberá saber el menú que tendrá ese día con suficiente antelación y deberá conocer el premio o refuerzo que tendrá si realiza bien la actividad.

6. *Crear rutinas.*

Se deben seguir unas rutinas fijas que hagan que el niño/a pueda anticipar la actividad de manera conveniente y que además le permitan conocer lo que se espera de él/ella. Progresivamente se pueden ir cambiando tanto el entorno como las condiciones para lograr por último que coma en diferentes ambientes y con distintas personas.

7. *Finalizar siempre el tiempo de comida mostrando el plato vacío al niño/a*

La finalización de la actividad de alimentación debe estar asociada con la presentación del plato vacío, es por ello importante ajustar la cantidad de alimento al apetito del niño/a o al grado de tolerancia hacia esa comida determinada.

8. *No ofrecer otra cuchara o trozo de alimento hasta saber que ha tragado el anterior.*

7.-PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE.

Este año hemos elaborado el presupuesto en tiempo y forma. Se adjunta los diferentes anexos que conforman el presupuesto remitido a Consejería de Educación.

A continuación, detallamos los ingresos recibidos en las diferentes cuentas a lo largo de este año:

- En relación a Funcionamiento Operativo este año hemos tenido los 4 primeros 20% asignado haciendo un total de 8400€ recibidos y otros 4 pagos de 600€ para SAEE. Quedando pendiente el ultimo 20%.
- En relación a Comedor Escolar este año hemos recibido el 1º, 2º y 3 trimestre correspondiente al curso escolar 2022/23, primero de 19707,07€, el segundo de 17068,13€ y el tercero de 13823,04€, haciendo un total de 50598,24€.
- Por parte del ayuntamiento de Tomelloso hemos recibido la cantidad de 200€ por participación en el concurso de carnaval celebrado en la localidad.

A lo largo del año hemos tenido libramientos extraordinarios y son los siguientes:

- Libramiento extraordinario incremento suministros energéticos 2100€.
- Libramiento extraordinario incremento suministros energéticos 490€-
- Libramiento extraordinario material acceso curriculum de 659,99€.
- Libramiento extraordinario material acceso curriculum de 465,89€.
- Libramiento extraordinario material acceso curriculum de 1034,18€
- Libramiento extraordinario material acceso curriculum de 1886,50€
- Participación en Proyectos escolares saludables 500€.

- Libramiento transformación digital 4500€.
- Plan Garantía Juvenil 3467,88€

Una vez visto los ingresos pasamos a detallar los criterios para la elaboración del presupuesto.

Los ingresos del centro se invertirán atendiendo a los gastos corrientes de carácter fijo y habitual, a las prioridades establecidas por el centro y a las eventualidades surgidas que los hagan necesarios, y en cualquier caso atendiendo a las siguientes prioridades:

- Gastos en material fungible o no fungible, necesarios para la actividad docente.
- Reparación, conservación y mantenimiento de equipos y espacios.
- Reposición de bienes inventariables (Equipos Informáticos: ordenadores, tablets, portátil) para favorecer el acceso al curriculum y la comunicación del alumnado.
- Materia para favorecer la inclusión del alumnado.

El presupuesto del centro partirá del remanente del curso anterior y tomará como referente los gastos habituales de dicho curso (por porcentajes).

Es requisito indispensable elaborar el presupuesto teniendo en cuenta la cantidad asignada por la Consejería de Educación en los diferentes programas y conceptos y que según normativa vigente debe ser comunicada a los centros antes de finalizar el mes de enero del ejercicio económico a presupuestar.

El estado de ingresos estará conformado por los recursos recibidos por la Consejería de Educación, por los posibles recursos recibidos de otras consejerías (por participación en proyectos subvencionados) y por los recursos recibidos del Ayuntamiento de Tomelloso (por la participación en el certamen Escolar de Villancicos).

El presupuesto tendrá un carácter anual y tras su elaboración, por parte de la secretaria, será elevado al Consejo Escolar para su aprobación. Una vez aprobado será remitido al Servicio Periférico de Educación de Ciudad Real.

8.-ÁMBITOS O DIMENSIONES A EVALUAR DENTRO DEL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.

Durante el presente curso evaluaremos la **dimensión II, Desarrollo del currículo**, dentro del **ámbito I Valoración del Proceso de enseñanza aprendizaje**,

El Plan de Evaluación del centro tendrá una duración de cuatro cursos escolares, desarrollándolo de la siguiente manera:

ÁMBITOS	DIMENSIONES	CURSO
I. VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	I. Condiciones materiales, personales y funcionales: <ul style="list-style-type: none"> . Infraestructuras y equipamiento. . Plantillas y características de los profesionales. . Características del alumnado. . Organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios. II. Desarrollo del Currículo. <ul style="list-style-type: none"> . Programaciones didácticas. . Plan de Atención a la Diversidad. . Plan de Acción Tutorial. III. Resultados escolares de los alumnos.	2020-21
		2020-21
		2020-21
		2020-21
		202021-2022
		202021-2022
		202021-2022
		202021-2022
		Todos los cursos
		II. VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.
2022-23		
2022-23		
2022-23		
2022-23		
2022-23		
III. VALORACIÓN DE LAS RELACIONES CON EL	VII. Características del entorno.	2023-24

ÁMBITOS	DIMENSIONES	CURSO
ENTORNO.	VIII. Relaciones con otras instituciones.	2023-24
	IX. Actividades extracurriculares y complementarias.	2023-24
IV. PROCESOS DE EVALUACIÓN FORMACIÓN E INNOVACIÓN.	X. Evaluación, formación e innovación.	Todos los cursos

9.-ANEXOS

9.1.- PROGRAMACIÓN NIVEL INFANTIL - EBO 1

10.2.-PROGRAMACION EBO 2

1- DESCRIPCIÓN DEL NIVEL

En base a lo que marca la *Orden de 25/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los centros y unidades de educación especial en Castilla-La Mancha. (2016/8067)* y, "excepcional", dadas las necesidades especiales que muestran los alumnos del Centro, se constituye el EQUIPO DE NIVEL (Enseñanza Básica Obligatoria) EBO 2, con carácter flexible y abierto, y se decide que formen parte de este 3 grupo que requieren de una respuesta similar, para favorecer el uso de metodologías comunes dentro del aula y poder ofrecer una respuesta educativa lo más afín a las necesidades mencionadas.

2- PUNTO DE PARTIDA. CONCLUSIONES SIGNIFICATIVAS DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR

Desde el nivel 2 de EBO observamos las siguientes necesidades:

- Aumentar, mejorar y ampliar la formación en todo lo referente a la comunicación de nuestros alumnos mediante el empleo de las TICs (Asterics Grid, Prolocuo...)
- Continuar con formación para seguir trabajando con los programas que se han incorporado al centro.
- Crear o mantener actividades para mejorar la conducta de aquellos alumnos que lo necesiten.
- Realizar más actividades al aire libre con otros grupos del nivel.

3.- PRIORIZACIÓN OBJETIVOS /CONTENIDOS

ÁREA/ÁMBITO/MÓDULO	AUTONOMÍA PERSONAL Y HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
		<ul style="list-style-type: none"> • Percibir, interiorizar y conocer el propio cuerpo y el de los demás, así como utilizar sus posibilidades de acción y exploración del entorno próximo y adoptar actitudes posturales adecuadas. • Aumentar la autoestima y el sentimiento de competencia personal identificando y controlando sentimientos básicos en él/ella y en los demás. • Favorecer la adquisición de hábitos básicos (alimentación aseo, vestido/desvestido) para ser cada vez más autónomos e intentar sustituir conductas inadecuadas por otras socialmente adecuadas. • Adquirir hábitos básicos de práctica de actividad física y de acción y utilización de recursos, relacionados con la actividad física. • Desarrollar y afianzar la coordinación óculo-manual y grafomotora persiguiendo distintos niveles dependiendo del alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad personal • Autorregulación • Estructuración espacio-temporal • Autodeterminación • Alimentación • Imagen personal • Rutinas motrices básicas

	SOCIOLINGÜÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer vínculos de relación interpersonal más amplios, disfrutando de la compañía de otros y aceptando las normas y modo de comportamiento. • Manifestar la intención de comunicarse con los demás y comprender y expresar mediante el lenguaje oral o el sistema alternativo de comunicación más adecuado a sus necesidades básicas. • Desarrollar la expresión plástica con diversos materiales y técnicas, atribuyéndoles un significado. • Adquirir y desarrollar las técnicas de lectura y escritura. • Comprender y utilizar adecuadamente el vocabulario trabajado en diferentes situaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión: Comunicación verbal y no verbal • SAAC • Funciones del lenguaje • Comprensión • Lecto- escritura • Vocabulario • Normas cívico-sociales • Participación en situaciones comunicativas
	CIENTIFICO TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir conceptos matemáticos básicos y/o técnicas instrumentales (sumar, restar, ...) • Conocer el valor de posición de los números. • Conocer y utilizar conceptos matemáticos relativos al paso del tiempo y el calendario. • Utilizar las TICs para alcanzar los objetivos propuestos. Iniciarse en el uso de las mismas, como ordenador, panel interactivo, tablets...como material didáctico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Numeración • Operaciones • Figuras geométricas • El cuerpo humano • Los seres vivos • Entorno próximo: movilidad y desplazamiento

		<ul style="list-style-type: none"> • Observar, explorar y descubrir las características de los elementos del entorno. • Identificar y valorar las principales partes del cuerpo humano y sus principales características. Elaborar estrategias para su correcto cuidado. • Participar en la conservación y mejora del entorno: mantener limpio su ámbito espacial, cuidar los objetos materiales (personales y comunes). 	
<p>METODOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar una estructuración y predictibilidad (ambiente, del tiempo, secuenciación de actividades). • Utilizar sistemas aumentativos / alternativos de comunicación, entendidos como un conjunto estructurado de códigos no vocales, necesitados o no de un soporte físico, los cuales mediante procedimientos específicos de instrucción sirven para llevar a cabo actos de comunicación por si solos, o en conjunto con códigos vocales o como apoyo parcial a los mismos (PECS, bimodal, mímica natural) • Favorecer específicamente las habilidades necesarias para participar en los juegos propios de su edad. • Atender al control estimular (atención a la hipersensibilidad) • Tener en cuenta que las actividades que propongamos deben tener un principio y fin claros. Además, utilizar un aprendizaje sin errores, para favorecer la comprensión y evitar la frustración. • Utilizar ayudas físicas, moldeamiento, modelamiento. • Usar consignas claras, un lenguaje sencillo, breve pero contundente, con normas de comportamiento claras. Un estilo que ofrezca contingencias claras e inmediatas. • Aprovechar las rutinas como “modos de aprendizaje”. • Generalizar todos los aprendizajes, tanto a distintas personas como a distintos entornos. <p>Además, debemos tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principio de inclusión: Las actividades se plantean de forma que los alumnos, alcancen el mayor nivel de inclusión posible tanto en el centro como en su entorno. • Principio de socialización: Las actividades se diseñan para distintos tipos de agrupamiento (trabajo individual, parejas, pequeño y gran grupo, dentro y fuera del centro educativo). 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Principio de motivación: Las actividades son estimulantes y motivadoras del aprendizaje. • Aprendizaje significativo: Partiendo siempre de los conocimientos previos de los alumnos para la adquisición de nuevos aprendizajes facilitando así la generalización de los mismos. • Plurifuncionalidad y multisensorialidad: Se trabajan distintas capacidades en la misma actividad y la recogida de información se hace por distintos canales sensoriales • Aprendizaje práctico: Prima la aplicación práctica de los aprendizajes en la vida cotidiana. • Interdisciplinaridad: Las capacidades se relacionan entre sí a través de las diferentes actividades. • El entorno como fuente de aprendizajes funcionales: Utilizaremos contextos reales como la calle, los establecimientos, el huerto, la cocina- comedor, el baño...para crear situaciones de aprendizaje significativas y funcionales.
<p>MATERIALES DIDÁCTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Panel con fotografías y pictogramas: para que comunique aquello que necesita o quiere que le sirva como apoyo al lenguaje oral. • Agendas de trabajo: zona con las agendas visuales de los alumnos marcadas en diferentes colores (Según el día de la semana) y adaptadas al nivel de abstracción de cada uno, y otras informaciones, como el día de la semana, la actividad principal y el calendario • Para la señalización visual se usarán pictogramas, fotografías o palabra escrita, en los que se realizan diversas actividades. • TICs: Panel interactivo, tablet de aula y de alumnos, ordenador de mesa, APPs educativas, ... • Ayudas a la comunicación: pictogramas, fotografías, dibujos, como apoyo al lenguaje oral • Sistemas alternativos o aumentativos: cuaderno de comunicación (PECs), comunicadores individuales y APPs y programas de comunicación (Proloquo, Asterics Grid) • Material TEACCH • Material y espacios multisensoriales: juguetes sonoros, objetos luminosos, material táctil, mesa de luz, sala multisensoriales... • Fichas o material imprimible adaptado. • Material de juego simbólico (cocinita, disfraces, ...)
<p>AGRUPAMIENTOS</p>	<p>El Nivel está formado por 9 alumnos, 3 de ellos en escolarización combinada.</p> <p>Estos alumnos forman 3 grupos cuyas edades oscilan entre los 6 y 12 años. Existe heterogeneidad en cuanto a los tipos de déficit, edad mental, habilidades y necesidades educativas especiales que presentan estos alumnos.</p> <p>Teniendo en cuenta esta situación, la actuación educativa en el Nivel agrupará los objetivos en los ámbitos establecidos por la normativa, (Ámbito autonomía personal y habilidades de la vida diaria, ámbito sociolingüístico y ámbito científico tecnológico).</p>

<p>ACTV. COMPLEMENTARIAS EXTRACURRICULARES</p>	<p>Actividades dentro y fuera del aula, relacionadas con días especiales (día de la vendimia, Halloween, Día del Otoño, Navidad, Día de la Paz, Carnaval, Plan de Igualdad...) Actividades relacionadas con el Proyecto "Un país en la mochila", "Había una vez un circo" Actividades que surjan a lo largo del curso. Salidas a lo largo del curso. Excursión fin de curso</p>
<p>EVALUACIÓN</p>	<p>Se evaluará de forma continua a través de agendas del profesor y diarios de clase, vídeos, fichas interactivas, observación sistemática y sus correspondientes escalas o registros, producciones del alumno, trabajos orales, ...</p>

10.3.-PROGRAMACIÓN EBO 3

1.- DESCRIPCIÓN DE LOS GRUPOS

EBO 3 está compuesto por 15 alumnos a tiempo completo y 1 alumno en escolarización combinada, distribuidos en 3 grupos.

Sus edades están comprendidas entre los 10 y los 15 años.

Dichos alumnos/as están diagnosticados de discapacidad cognitiva, Parálisis cerebral, Síndrome de Angelman, TEA y Síndrome de Soto.

Es un nivel muy heterogéneo. El NCC de los alumnos estaría situado entre los cursos de Infantil hasta 3º y 4º de E. Primaria.

2.- PUNTO DE PARTIDA. CONCLUSIONES SIGNIFICATIVAS DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR

- Seguir desarrollando actividades más estimulantes, atractivas o motivadoras para los alumnos de nuestro ciclo.
- Mantener talleres y o proyectos relacionados con las actividades de aula.
- Realizar actividades al aire libre y salidas al entorno próximo significativas para nuestro alumnado.
- Crear un ambiente amable, distendido y lúdico de aprendizaje para los alumnos.
- Realizar actividades con los grupos del nivel y con el resto del alumnado del centro.
- Aumentar, mejorar y ampliar la formación en todo lo referente a la comunicación de nuestros alumnos mediante el empleo de las TICs (Verbo, Grid-3, AstericsGrid, ...)
- Continuar con formación para seguir trabajando con los programas que se han incorporado al centro.
- Crear o mantener actividades para mejorar la conducta de aquellos alumnos que lo necesiten.

2.- PRIORIZACIÓN OBJETIVOS /CONTENIDOS

ÁREA/ÁMBITO/MÓDULO	AUTONOMÍA PERSONAL Y HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
		<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de controlar la conducta de manera funcional. - Favorecer la adquisición de hábitos básicos (comida y aseo) para ser cada vez más autónomos e intentar sustituir conductas inadecuadas por otras socialmente adecuadas. - Realizar con autonomía actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, - Aumentar la autoestima y el sentimiento de competencia personal identificando y controlando sentimientos básicos en él y en los demás. - Comprender y respetar las normas colectivas que regulan la vida escolar y asumir las consecuencias de sus actos. - Comprender y cumplir las normas básicas que regulan el juego reglado. - Adquirir hábitos básicos de práctica de actividad física y de acción y utilización de recursos, relacionados con la actividad física. - Desarrollar y afianzar la coordinación óculo-manual y grafomotora persiguiendo distintos niveles dependiendo del alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estructuración espacio-temporal. - Estrategias de autorregulación y ajuste de la conducta. - Aseo personal, vestido y alimentación. - Habilidades de autonomía en el hogar (barrer, fregar, hacer la cama...). - Resolución de problemas de la vida diaria. - Las compras. - Desplazamientos y orientación por el centro y por el entorno próximo. - Juegos Didácticos.

SOCIOLINGÜÍSTICO

- Iniciarse en los usos sociales y funcionales de la lectura y escritura.
- Desarrollar y comprender y expresar adecuadamente el nivel de comunicación, a través del lenguaje escrito, oral, gestual, pictográfico y a través de plataformas digitales, materiales de acceso a la comunicación (Grid 3, asterics grid)
- Leer textos con la articulación, el ritmo, la fluidez, la expresividad y la seguridad cada vez más adecuados.
- Ser consciente de su pertenencia a ciertos grupos sociales con características y rasgos propios e identificar las características de otros grupos sociales y mostrar respeto por ellos...
- Desarrollar la expresión plástica con diversos materiales y técnicas atribuyéndoles un significado.
- Comprender y utilizar adecuadamente el vocabulario trabajado en diferentes situaciones.

- Lectura y escritura.
- Lectura Global.
- Grafomotricidad.
- Interacción en situaciones comunicativas. Uso de SAAC.
- Comprender mensajes en diferentes situaciones de comunicativas.
- Interacción comunicativa. Uso de SAAC.
- Paso del tiempo.
- La Familia.
- Expresion plastica.
- Estaciones del año.
- El Universo.

		<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos relevantes con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la humanidad. 	
	CIENTIFICO TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciarse en las habilidades matemáticas, actuando sobre elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades, estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación - Utilizar los conceptos básicos matemáticos sobre el número, las operaciones básicas de cálculo, la medida, las formas geométricas y su situación en el espacio, sus posibilidades operatorias y de organización de la información, para comprender hechos y fenómenos conocidos. - Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana adecuados a su nivel, estableciendo relaciones entre la realidad y las operaciones matemáticas. - Conocer y utilizar conceptos 	<ul style="list-style-type: none"> - Cálculo, operaciones matemáticas. - Resolución de problemas. - Monedas y billetes. - Unidades de tiempo: reloj, días de la semana, estaciones... - Características de los objetos, formas geométricas, el tiempo, los números naturales. - Uso de las TIC: el uso del ordenador, calculadora, tablet, - El cuerpo humano. - Las plantas. - Los animales y su hábitat. - Los alimentos. - Juego individual y colectivo - El juego simbólico

		<p>matemáticos relativos al paso del tiempo y el calendario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y manejar las distintas monedas y billetes, así como saber operar con ellas para su aplicación en su vida cotidiana. - Participar en la conservación y mejora del entorno: mantener limpio su ámbito espacial, cuidar los objetos materiales (personales y comunes) - Conocer las principales características de los seres vivos: animales y plantas. - Identificar y valorar las principales partes del cuerpo humano y sus principales características. Elaborar estrategias para su correcto cuidado. - Identificar y valorar los distintos tipos de alimentos y su importancia en una dieta saludable. - Utilizar las TICs para alcanzar los objetivos propuestos. Iniciarse en el uso de las mismas, como ordenador, tablets...como material didáctico 	
<p>METODOLOGÍA</p>	<p>Apoyo conductual positivo Estampación a través de diferentes materiales. DUA. Aprendizaje sin error Individualización de la enseñanza Comunicación aumentativa</p>	<p>Generalización de los aprendizajes. Integración curricular de las TIC Partir de sus intereses. Planificación centrada en la persona</p>	

	<p>Diseño de entornos con espacios y tiempos altamente estructurados. Eliminación de barreras físicas y cognitivas Encadenamiento hacia atrás. Enseñanza incidental Entornos significativos o inventarios ecológicos</p>	<p>Productos de apoyo y TIC</p> <p>Programa TEACCH</p> <p>Trabajo por proyectos Trabajo por rincones Tareas cortas y motivadoras. Role playing</p>
<p>MATERIALES DIDÁCTICOS</p>	<p>Fichas, material Teach, juegos didácticos, pictogramas, recursos TIC, material elaborado mediante programas informáticos (Aword, pictoselector, Word Wall, liveworksheet...)</p>	
<p>AGRUPAMIENTOS</p>	<p>EBO 3 está compuesto por 15 alumnos a tiempo completo y 1 alumno en escolarización combinada, distribuidos en 3 grupos.</p> <p>Sus edades están comprendidas entre los 10 y los 15 años.</p> <p>Dichos alumnos/as están diagnosticados de discapacidad cognitiva, Prader Willy, Síndrome de Angelman, TEA y Síndrome de Soto.</p> <p>Es un nivel muy heterogéneo. El NCC de los alumnos estaría situado entre los cursos de Infantil hasta 3º y 4º de e. primaria.</p> <p>Durante este curso se van a realizar agrupamientos flexibles en algunas sesiones: logopedia, educación física, expresión artística...</p>	
<p>ACTV. COMPLEMENTARIAS EXTRACURRICULARES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades relacionadas con días especiales (Parálisis Cerebral, Halloween, el otoño, Navidad, día de la Paz, Carnaval, Plan de Igualdad...) - Salidas y actividades propuestas por el ayuntamiento de la localidad (música en la calle, teatro escolar, villancicos escolares...) - Actividades que surjan a lo largo del curso. 	

	- Excursión de fin de curso.
EVALUACIÓN	Diario de clase Producciones del alumno Prueba escrita Escala de observación Prueba oral Hoja de registro

10.4.- PROGRAMACIÓN ETAPA DE TRANCICIÓN A LA VIDA ADULTA (TVA)

1.- DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA

Conforme a lo dispuesto en la **Orden de 25/7/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Programas de Formación para la Transición a la Vida Adulta en Castilla-La Mancha[2016/8066]** nuestro centro favorecerá que el alumnado con necesidades educativas especiales pueda continuar su escolarización de manera adecuada en las enseñanzas postobligatorias (con una edad comprendida entre 16 y 21 años) realizando las adaptaciones pertinentes y organizando una respuesta educativa acorde a sus necesidades.

Se establecen dos **Programas de Formación para la Transición de la Vida Adulta** en un único ciclo y dos programas:

- **PFTVA Básico:** dirigido a alumnado cuyo objetivo sea el desarrollo de hábitos básicos para la vida diaria.
- **PFTVA de Capacitación:** dirigido a alumnado que pueda desarrollar alguna unidad de competencia del Catálogo Nacional de Calificaciones Profesionales para facilitarle su inserción en el mundo laboral. En este programa están escolarizados 21 alumnos con edades comprendidas entre los 16 y los 21 años, con necesidades educativas especiales permanentes y capacidad para desarrollar los objetivos planteados en este programa. Estos alumnos están agrupados en dos PFTVA en base al consejo orientador de cada alumno:

1.- PFTVA en Operaciones de producción agraria.

2.- PFTVA en Artes Gráficas.

2.PUNTO DE PARTIDA. CONCLUSIONES SIGNIFICATIVAS DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR

Según la memoria del curso anterior, las conclusiones más significativas de nuestra Etapa estaban derivadas de la realización de actividades de autonomía personal, habilitando el piso de hábitos cuando sea posible, según el Plan de contingencia.

Así mismo se mencionaba la creación de un programa específico de habilidades sociales, así como la realización de un taller de comunicación específico con alumnos con mayores dificultades comunicativas.

Durante el Curso 2021-2022 se va a trabajar un proyecto denominado **“Mochileros por el Mundo”**, en el cual a través de la visita a diferentes ciudades y países se trabajará de forma globalizada los contenidos propuestos para nuestra etapa.

3. PRIORIZACIÓN OBJETIVOS /CONTENIDOS

3.1. PFTVA BASICA

1.- Descripción del nivel/etapa.

El nivel PFTVA Básica está formada por cinco grupos, con alumnado con diferentes capacidades y potencialidades encuadradas dentro de los módulos de: autonomía personal y habilidades de la vida diaria, interacción con el entorno y, comunicación y expresión artística. El objetivo principal de trabajo es: la mejora de la calidad de vida de nuestro alumnado (Orden 25/7/16).

Para dar respuesta a sus necesidades educativas, se utiliza una metodología de trabajo por rincones en las aulas y señalización bajo los principios de la accesibilidad cognitiva. La anticipación de las rutinas diarias se realiza con el apoyo de diferentes SAAC, para garantizar la comprensión del entorno por parte del alumnado primando su bienestar emocional.

2.- Punto de partida. Conclusiones significativas de la memoria del curso anterior

Tras revisar las conclusiones y propuestas de mejora generales de la memoria del curso anterior, fijamos los siguientes puntos de partida:

Dentro de los módulos de TVA Básica, se pretende:
Proponemos crear más situaciones de aprendizaje de autonomía en vestido y aseo, mejorando la coordinación con los ATEs.

En cuanto a comunicación, incorporar registros para establecer el inicio del trabajo en cuanto a SAAC. Seguir ofreciendo un modelado en el uso de los comunicadores, así como en los diferentes SAAC, en las situaciones de aprendizaje.
Concretar actividades específicas e individualizadas para trabajar mediante Lenguaje Natural Asistido a través del modelado, pautando éstas y registrando los avances y dificultades.

Este curso, se seguirán añadiendo elementos al Jardín Sensorial, para responder a las necesidades del alumnado y crear un espacio de calma y observación por parte del adulto, para propiciar un aprendizaje incidental.

En cuanto a orientación espacio-temporal, planteamos seguir insistiendo en la anticipación de situaciones que requieran tiempos de espera, partiendo de tiempos muy pequeños, adaptándonos al nivel en el que se encuentre el alumno.

Es importante dar la opción de elegir el espacio de trabajo, mejorando de esta manera la aceptación de cada uno de los rincones. Seguir adaptando el material del día a día a las capacidades de nuestro alumnado. Y, ofrecer alternativas ante la negativa a realizar una actividad en espacios seguros.

Iremos incorporando poco a poco más actividades digitales individualizadas partiendo de los principios de DUA y de las motivaciones e intereses de cada uno de los alumnos. Añadir más actividades lúdicas y de juego en los diferentes espacios y rincones. Utilizar material digital de tipo robótica y programación, además de actividades interactivas con el Makey Makey.

3.- Objetivos generales y contenidos

		OBJETIVOS	CONTENIDOS
MÓDULO	AUTONOMÍA PERSONAL Y HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar habilidades relacionadas con el aseo y vestido aprovechando el uso de la piscina. - Manifestar y comunicar la necesidad de ir al baño de manera funcional. - Adquirir las habilidades básicas de alimentación: postura, uso de cubiertos, tiempos de espera, uso de la servilleta... - Identificar los alimentos de una dieta equilibrada. - Desarrollar estrategias para satisfacer de manera autónoma sus necesidades básicas de vestido relacionado con el clima correspondiente, así como al lugar de la prenda en el cuerpo. - Explorar e identificar el propio cuerpo en imágenes y espejo, así como las características globales y segmentarias, descubriendo sus posibilidades de acción y expresión. - Reconocer sus cualidades físicas básicas (limpieza, peinado, manchas...) - Desarrollar estrategias que le 	<ul style="list-style-type: none"> - Estructuración espacio-temporal - Estrategias de autorregulación y ajuste de la conducta - Aseo personal, vestido y alimentación. - El cuerpo y la propia imagen - Conducta afectivo y sexual - Actividad y vida en el hogar - Cuidado personal y salud. - Sentimientos y emociones.

		<p>permitan adquirir las conductas adecuadas para poder interrelacionarse con los iguales y los adultos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar estrategias que le ayuden a controlar progresivamente el propio comportamiento.- Asociar el espacio de calma como lugar de bienestar, seguridad, relajación, donde el alumnado consigue autorregular su comportamiento.- Desarrollar estrategias que permitan al alumnado gestionar la frustración ante determinadas situaciones.- Desarrollar un uso funcional de las agendas según su nivel de abstracción (pictogramas y objetos reales).- Tolerar los tiempos de espera, aumentando la duración de estos de forma progresiva.- Pedir objetos, actividades o sus necesidades básicas de forma autónoma, así como aceptar o negar en diferentes situaciones, mediante lenguaje oral o uso de SAAC.- Resolver problemas cotidianos a través del cumplimiento de normas de	
--	--	---	--

		<p>conducta básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar estrategias que le permitan adquirir pautas de comportamiento social y sexual ajustado a su capacidad. - Conocer las dependencias de la vivienda, así como el lugar de los enseres. - Desarrollar habilidades relacionadas con las tareas domésticas y las normas de seguridad en el hogar. - Desarrollar estrategias que le permiten diferenciar entre lo que es salud y enfermedad además de la ubicación y localización del lugar o la zona del dolor. - Mejorar la autonomía en los desplazamientos por el centro, así como el disfrute de éstos. - Aumentar la autonomía, en diferentes espacios del entorno próximo. - Reconocer y expresar diferentes emociones en sí mismos y en otras personas. 	
	<p>INTERACCIÓN CON EL ENTORNO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los fenómenos atmosféricos, las estaciones a través de la asamblea diaria. - Conocer el perfil sensorial y partir de éste para presentar diferentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Características del tiempo. - Los números naturales. - El paso del tiempo (Time Timer). - Uso de las TIC

		<p>estímulos sensoriales, logrando el disfrute de estos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptar el ambiente y el tipo de estímulos teniendo en cuenta la individualidad sensorial de cada alumno. - Conocer y asociar los números naturales en situaciones cotidianas. - Utilizar progresivamente las monedas y billetes de euro para resolver situaciones de la vida cotidiana. - Realizar operaciones matemáticas básicas de forma manipulativa y visual relacionadas con diferentes situaciones diarias. - Identificar y reconocer los espacios comunitarios más próximos, así como a los profesionales más frecuentes. (casa, supermercado, cafetería, parque, colegio, barrio, localidad). - Identificar los servicios de la comunidad: centro de salud, farmacia, servicios de seguridad, cine, teatro... - Conocer y cumplir normas básicas como peatones a través del conocimiento de las señales básicas de tráfico (pasos de peatones, semáforo...) - Realizar una actividad deportiva o musical durante el tiempo libre: andar, danza, baile, etc. en grupo. - Conocer y participar en tradiciones, fiestas y costumbres. 	<ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo humano - Juego individual y colectivo - El juego simbólico - Entorno próximo: movilidad y desplazamientos. - Estilo de vida saludable: alimentación, desplazamientos, momentos de calma, etc.
--	--	---	---

		<ul style="list-style-type: none"> - Participar de forma activa en actividades del PES. - Desarrollar actitud positiva hacia el juego y entretenimiento colectivo. - Trabajar el tiempo de espera en juegos que requieran turnos de participación y reglas establecidas. 	
	<p style="text-align: center;">COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el lenguaje oral de manera funcional. - Escuchar y comprender mensajes orales diversos (descripciones, explicaciones, informaciones...) que les permitan participar de forma activa en la vida del aula. - Usar la comunicación no verbal como instrumento para eliminar las conductas disruptivas. - Utilizar gestos naturales y signos de forma funcional y efectiva. - Utilizar los SAAC como medio de expresión y comunicación con los demás, a través de las nuevas tecnologías. - Aprovechar las opciones comunicativas de cada alumno adaptándonos a sus posibilidades. - Conocer las posibilidades comunicativas del alumno y ofrecer las herramientas adecuadas a sus características. - Utilizar el SAAC en diferentes situaciones comunicativas a través de 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y escritura (lápices alternativos). - Lectura Global. - Cuentos en realidad aumentada. - Grafomotricidad - Interacción en situaciones comunicativas. Uso de SAAC. - Comprensión de mensajes en diferentes situaciones de comunicación oral. - Lenguaje natural asistido - Participación social. - Actividades artísticas.

		<p>la generalización del mismo, en diferentes contextos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Comprender y realizar actividades a través de órdenes sencillas con apoyo visual.- Identificar señales, rótulos y pictogramas en contextos funcionales.- Adaptar material de accesibilidad cognitiva a las características comunicativas de cada alumno.- Leer e interpretar instrucciones con pictogramas, imágenes o vídeos.- Disfrutar de la lectura a través de la adaptación de diferentes cuentos, (sensoriales, cuentacuentos, teatro...)- Utilizar la lectura global como herramienta de organización en su día a día.- Conocer los componentes cercanos y extendidos de su familia.- Reconocer a los compañeros y personal del centro ubicándolos en el centro dentro de sus correspondientes espacios e interactuar con los mismos.- Interaccionar con los miembros de los grupos más cercanos aprovechando las sesiones intergrupales y los espacios de recreo.- Potenciar el lenguaje expresivo mediante el acercamiento a actividades plásticas y artísticas.	
--	--	--	--

		- Mejorar la interacción comunicativa a través de actividades artísticas (música, teatro, cine, expresión corporal).	
METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo conductual positivo • Aprendizaje sin error • Integración curricular de las TIC • Individualización de la enseñanza • Partir de sus intereses • Comunicación alternativa y aumentativa • Lenguaje natural asistido • Planificación centrada en la persona • Diseño de entornos con espacios y tiempos altamente estructurados • Productos de apoyo y TIC • Eliminación de barreras físicas y cognitivas • Programa TEACCH • Proyecto PEANA • Encadenamiento hacia atrás 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo por proyectos • Enseñanza incidental • Trabajo por rincones • Entornos significativos y situaciones del día a día • Generalización de los aprendizajes • Role-playing • Tareas cortas, motivadoras y con éxito garantizado • Tareas con ensayo sin error. • Respetar la curva de fatiga del alumno. • Refuerzo positivo. • Adaptación de los espacios a nivel sensorial. • Periodos de descanso y relajación pautados. • Hacer uso de descansos activos. • Estimulación y comunicación multisensorial • Principio de latencia. • Diseño Universal de Aprendizaje. 	
MATERIALES DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Material multisensorial y manipulativo. • Elementos reales. • Ayudas a la comunicación: imágenes reales, lápices alternativos, botones parlantes, pictogramas. • Recursos TIC: pantalla interactiva, aplicaciones en tablet, ordenador, robots programables, Makey-Makey. • Asamblea física del aula (diferentes niveles de abstracción). • Material manipulativo elaborado. • Fichas adaptadas. • Juegos y materiales didácticos. • Cajas TEACCH. 		

AGRUPAMIENTOS

- **TVAB Grupo 9:** grupo formado por 3 alumnos entre los 13 y los 17 años. De los cuales dos de ellos están diagnosticados con trastorno de espectro autista y una alumna con síndrome de Angelman. Todos ellos tienen TDAH. Su motricidad y su conducta ha mejorado considerablemente durante estos años. En el aula están con un maestro de Pedagogía Terapéutica a tiempo completo y una ATE a tiempo completo.
- **TVAB Grupo 10:** Está formado por 3 alumnos, dos de 17 años y uno de 19 años. Presentan TEA, Plurideficiencia (discapacidad motórica y sensorial), y dificultades en el control de conducta y la comunicación. Ninguno de ellos presenta lenguaje oral. No hay a penas interacción entre alumnos, pero respetan espacios y tiempos. Uno de ellos utiliza SAACs (pictogramas y comunicador). En el aula imparten clase una maestra de Pedagogía Terapéutica y un ATE a tiempo completo.
- **TVAB Grupo 11:** este grupo está formado por cuatro alumnos, con edades comprendidas entre los 16 y los 18 años. Tres de alumnas cuentan con un diagnóstico de Parálisis Cerebral y un alumno tiene Síndrome de Lennox-Gastaut. Todos ellos tienen necesidades asociadas a la autonomía, conocimiento de sí mismos y comunicación. Requieren del uso de SAAC. Ninguno tiene control de esfínteres y utilizan todas sillas de ruedas. En el aula imparten clase una maestra de Pedagogía Terapéutica y una ATE a tiempo completo.
- **TVAB Grupo 12:** El grupo está formado por 4 alumnos. Dos de ellos presentan TEA, con 17 y 19 años y siendo uno de ellos una chica, además compone el grupo otro alumno con Síndrome de Waardenburg con 17 años y una alumna de 17 años con Hemiparesia espástica, presenta lenguaje oral, con grandes dificultades comunicativas. Cada alumno tiene unas características y potencialidades diferentes, la única que presenta lenguaje oral una y éste no es totalmente funcional. El resto se expresan mediante signos e intercambio de pictogramas o SAC en Tablet. El control conductual es uno de los objetivos principales en el aula. En clase hay una maestra de Pedagogía Terapéutica a tiempo completo y una ATE a tiempo parcial.
- **TVAB Grupo 13:** Grupo formado por 4 alumnos (tres alumnos y una alumna) con edades comprendidas entre los 17 y 19 años. Dos de ellos con nee asociadas a síndrome de Down, un alumno con trastorno generalizado del desarrollo y dificultades motrices y otro alumno con trastorno del espectro autista. El nivel de competencia curricular del grupo comprende desde segundo ciclo de educación infantil a segundo de primaria. Es un grupo homogéneo, ya que sus intereses y motivaciones son los mismos.

ACTV. COMPLEMENTARI AS EXTRACURRICUL ARES	Halloween Navidad Días Especiales Salidas y excursiones. Actividades propuestas por el AMPA. Teatros.	Fiesta de cada estación. Carnaval Romería. Actividades del día a día fuera del centro. Salidas por el entorno.
EVALUACIÓN	Agenda y diario de aula Producciones del alumno Hoja de registro. Rúbricas. Observación diaria. Listas de cotejo. Matriz de comunicación. Registros de conducta.	

3.2. PFTVA CAPACITACIÓN

1.-Descripción del nivel /etapa.

Según la **Orden de 25/7/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Programas de Formación para la Transición a la Vida Adulta en Castilla-La Mancha[2016/8066]** nuestro centro favorecerá que el alumnado con necesidades educativas especiales pueda continuar su escolarización de manera adecuada en las enseñanzas postobligatorias (con una edad comprendida entre 16 y 21 años) realizando las adaptaciones pertinentes y organizando una respuesta educativa acorde a sus necesidades.

Se establecen dos **Programas de Formación para la Transición de la Vida Adulta** en un único ciclo y dos programas:

- **PFTVA Básico:** dirigido a alumnado cuyo objetivo sea el desarrollo de hábitos básicos para la vida diaria.
- **PFTVA de Capacitación:** dirigido a alumnado que pueda desarrollar alguna unidad de competencia del Catálogo Nacional de Calificaciones Profesionales para facilitarle su inserción en el mundo laboral. En este programa están escolarizados 23 alumnos con edades comprendidas entre los 16 y los 21 años, con necesidades educativas especiales permanentes y capacidad para desarrollar los objetivos planteados en este programa. Estos alumnos están agrupados en dos PFTVA en base al consejo orientador de cada alumno:

1.- *PFTVA en Operaciones de producción agraria y arreglos florales.*

2.- *PFTVA en Artes Gráficas.*

2- Punto de partida. Conclusiones significativas de la memoria del curso anterior.

Derivado de la memoria del curso anterior, creemos prioritario la realización de actividades para dotar al alumnado de la máxima autonomía posible en su vida diaria. Esto se trabajará mayoritariamente en el aula de hábitos.

Durante este curso escolar vamos a trabajar el proyecto "Reporteros por el Mundo", donde englobaremos el trabajo de todos los ámbitos y HHAA de nuestra etapa.

Se dará una especial importancia al trabajo de la expresión oral y escrita a través de noticias periodísticas de actualidad, podcast y pequeños proyectos de investigación donde tendrán que utilizar las TIC.

3.- PRIORIZACIÓN OBJETIVOS /CONTENIDOS.

		OBJETIVOS	CONTENIDOS
ÁREA/ÁMBITO/MÓDULO	AUTONOMÍA PERSONAL Y HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar estrategias para satisfacer de manera autónoma sus necesidades básicas de aseo personal, vestido y alimentación. - Desarrollar estrategias para satisfacer de manera autónoma sus necesidades básicas de salud y seguridad - Planificar y gestionar su tiempo libre en actividades individuales y con su grupo de amigos o familiares. - Desarrollar la capacidad de controlar la conducta de manera funcional. - Realizar con autonomía actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana. - Trabajar aspectos personales de especial interés como: saber su tño., dirección, como pedir ayuda, resolver un pequeño problema que le surja... - Adquirir hábitos básicos de higiene corporal, de práctica de actividad física y de acción y utilización de recursos, relacionados con la actividad física. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidado, aseo e higiene personal. - Hábitos saludables. - Habilidades necesarias para vestirse y desvestirse. - Ocio y tiempo libre. - Estrategias de autorregulación y ajuste de la conducta - Habilidades sociales. - Normas de cortesía. - Actividad física.

	<p style="text-align: center;">COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en actividades grupales, disfrutando del compañerismo, teniendo en cuenta las propias necesidades y mostrando una buena disposición para recibir y ofrecer ayuda. - Identificar y utilizar los medios de comunicación para obtener informaciones, realizar trabajos y conocer la actualidad. - Buscar, elaborar y ampliar informaciones, utilizando las diferentes fuentes y tecnologías de la información y la comunicación. - Conocer y utilizar de manera segura y eficaz las redes sociales, así como ser conscientes de los peligros de su mala utilización. - Contribuir a la mejora del clima del grupo y entorno, mediante actitudes cooperativas y estrategias de interacción positiva y de ayuda entre iguales. 	<ul style="list-style-type: none"> - El respeto y la valoración del otro. - Uso de las TIC - Seguridad en las redes sociales. - Lenguaje audiovisual.
	<p style="text-align: center;">INSTRUMENTALES BÁSICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicarse de forma oral y escrita en diferentes situaciones y con distintas finalidades, de forma adecuada y con un vocabulario correcto y adecuado a su edad. - Utilizar y consolidar el sistema de lectoescritura, comprendiendo diferentes textos y desarrollando opiniones argumentadas. - Leer textos propios de la literatura infantil y juvenil (poesías, cómic, cuentos) utilizando diferentes fuentes de consulta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oral y escrita. - Lectura y escritura. - Operaciones básicas. - El calendario - El reloj - El sistema monetario.

		<ul style="list-style-type: none"> - Realizar operaciones y cálculos numéricos con los diferentes algoritmos aplicándolo a situaciones de la vida cotidiana. - Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida cotidiana. - Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes utilizándolo adecuadamente en situaciones de la vida cotidiana y resolviendo problemas en los que se utilice el dinero. 	
	<p style="text-align: center;">ARTES GRÁFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y Cualificación Profesional - Habilidades funcionales para el mundo laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar estrategias de comunicación funcional para la consecución de las tareas. - Adquirir habilidades para el trabajo en equipo y reparto de tareas. - Utilizar sistemas operativos y aplicaciones básicas utilizadas en Industrias Gráficas. - Utilizar maquinaria y herramientas de reprografía para los procesos de impresión, manipulados y acabados. - Identificar los riesgos laborales y ambientales de cada tarea, para la prevención de daños en personas y/o el medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades en el puesto de trabajo. - TIC - Productos y soportes gráficos. - Riesgos laborales

	<p>PRODUCCIONES AGRARIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y Cualificación Profesional - Habilidades funcionales para el mundo laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Indagar los espacios sociales del vivero y huerto, restablecer relaciones entre sus funciones, entre las personas y los trabajos que se desarrollan. - Desarrollar diferentes actitudes de trabajo individual y cooperativo. - Aprender diversas técnicas relacionadas con el medio agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> - Huerto y vivero. - Habilidades en el puesto de trabajo. - Técnicas de cultivo.
<p>METODOLOGÍA</p>	<p>Apoyo conductual positivo Aprendizaje sin error Individualización de la enseñanza Comunicación aumentativa/alternativa. Diseño de entornos con espacios y tiempos estructurados. Eliminación de barreras físicas y cognitivas Encadenamiento hacia atrás. Enseñanza incidental Entornos significativos Estimulación y comunicación multisensorial.</p>	<p>Generalización de los aprendizajes. Integración curricular de las TIC Partir de sus intereses. Planificación centrada en la persona Productos de apoyo y TIC Trabajo por proyectos. Tareas cortas y motivadoras.</p>	
<p>MATERIALES DIDÁCTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas, libros de texto, material manipulativo, recursos TIC, pizarra digital, Tablet, ordenadores, material de digitalización(podcast, cromas..), material STEAM. 		
<p>AGRUPAMIENTOS</p>	<p>La etapa de TVA Capacitación está formada por 3 grupos. Dos grupos que pertenecen a Artes Gráficas y un grupo de Operaciones Agrarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupo 1: Formado por 8 alumnos de edades comprendidas entre los 16 y 20 años. - Grupo 2: Formado por 8 alumnos de edades comprendidas entre los 16 y 19 años. - Grupo 3: Formado por 7 alumnos de edades comprendidas entre los 16 y 20 años. 		

EVALUACIÓN	Observación directa del alumno	
	Rúbricas	
	Hoja de registro	

4.- Actividades complementarias y extracurriculares.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES	EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO
Fiesta HALLOWEEN.	1º Trimestre	Tutores/especialistas	Material: Especifico de cada actividad: fungible, multisensorial, decorados, vestuario ... Recursos Personales: Serán los responsables y el profesorado de apoyo que se designe.	Observación directa y puesta en común después para valorarla.	Reuniones de Ciclo
NAVIDAD	1º Trimestre	Tutores/especialistas			
Día de la PAZ	2º Trimestre	Tutores/especialistas			
Día de San Valentín	2º Trimestre	Tutores/especialistas			
CARNAVAL en el Ponce	2º Trimestre	Tutores/especialistas			
Día de la Mujer.	2º Trimestre	Tutores/especialistas			
DIA DEL LIBRO	3º Trimestre	Tutores			
<i>DIA DE LA FAMILIA</i>	3º Trimestre	Tutores			
<i>Semana Cultural</i>	3º Trimestre	Tutores/especialistas			
OTRAS ACTIVIDADES					
Actividades culturales convocadas en la	Según convocatoria,	Tutores/especialistas	A determinar según actividad	Puntual	Hoja de registro Cuestionario

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES	EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO
localidad.	durante todo el curso.				
Actividad realizada por instituciones, organizaciones... que convoquen asociaciones del entorno.	Sin concretar	Tutores/especialistas	A determinar según actividad	Puntual	Hoja de registro Cuestionario
Hábitos de la vida diaria Y Ponce Bar	Durante todo el curso	Tutores TVA Capacitación	PERSONAL: Tutores a nivel individual en el aula de hábitos. Ponce bar martes y jueves con dos grupos. MATERIALES: Relacionados con actividades de la vida diaria	Continua	Puntual cuando realizamos la actividad
Mercadillo de Navidad y fin de curso	1º Trimestre 3º Trimestre	Docentes y alumnado de TVA Capacitación.	MATERIALES: Artículos elaborados en los diferentes talleres de TVA.		Puntual cuando realizamos la actividad
Mercadillo de economía circular.	Durante el curso	Docentes y alumnado de TVA Capacitación.	MATERIALES: Artículos de 2ª mano.		Puntual cuando realizamos la actividad
Costura y manualidades	Durante todo el curso	Eva Yáñez Mari Ángeles Luna	R. A nivel individual en el aula. Material: específico para costura y para las manualidades que se	Continua	Observación directa durante las clases.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES	EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO
			estén desarrollando.		
SALIDAS y VISITAS					
Salidas relacionadas con hábitos de la vida diaria: supermercado, comercios...		Tutores/especialistas	R. Personales: Los responsables de la actividad y maestros de apoyo.		Puntual
Salidas al entorno cercano: Parque, Pinilla.	Sin concretar	Tutores/especialistas	R. Personales: Los responsables de la actividad y maestros de apoyo. Materiales: Los necesarios para su desarrollo.	Observación directa	Puntual
Excursión fin de curso	3º Trimestre	Tutores	R. Personales: Los responsables de la actividad. Y maestros de apoyo. Materiales: Los necesarios para la actividad.		No tiene.
Salidas al entorno próximo relacionadas con agrojardinería y floristería.	Durante todo el curso	Tutores/Especialistas Operaciones agrarias en	R. Personales: Los responsables de la actividad. Y maestros de apoyo.		Puntual
Salidas al entorno próximo relacionadas con artes gráficas.	Durante todo el curso	Tutores/Especialistas Operaciones agrarias en	R. Personales: Los responsables de la actividad. Y maestros de apoyo.		Puntual

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES	EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO
Fiesta HALLOWEEN.	1º Trimestre	Tutores/especialistas	Material: Especifico de cada actividad: fungible, multisensorial, decorados, vestuario ... Recursos Personales: Serán los responsables y el profesorado de apoyo que se designe.	Observación directa y puesta en común después para valorarla.	Reuniones de Ciclo
NAVIDAD	1º Trimestre	Tutores/especialistas			
Día de la PAZ	2º Trimestre	Tutores/especialistas			
CARNAVAL en el Ponce	2º Trimestre	Tutores/especialistas			
DIA DEL LIBRO (Semana Cultural)	3º Trimestre	Tutores			
DIA DE LA FAMILIA	3º Trimestre	Tutores			
Jornadas de la educación artística.	3º Trimestre	Tutores/especialistas			
OTRAS ACTIVIDADES					
Actividades culturales convocadas en la localidad.	Según convocatoria, durante todo el curso.	Tutores/especialistas	A determinar según actividad	Puntual	Hoja de registro Cuestionario
Actividad realizada por instituciones, organizaciones... que convoquen asociaciones del entorno.	Sin concretar	Tutores/especialistas	A determinar según actividad	Puntual	Hoja de registro Cuestionario
Hábitos de la vida diaria	Durante todo el curso	Tutores	PERSONAL: Tutores a nivel individual en el aula. MATERIALES: Relacionados con actividades de la vida diaria	Continua	Puntual cuando realizamos la actividad
Costura y manualidades	Durante todo el curso	Eva Yáñez Mari Ángeles Luna	R. A nivel individual en el aula. Material: especifico para costura y para las manualidades que se estén desarrollando.	Continua	Observación directa durante las clases.
SALIDAS y VISITAS					
Salidas relacionadas con					

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES	EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO
hábitos de la vida diaria: supermercado, comercios...					
Salidas al entorno cercano: Parque, Pinilla.	Sin concretar	Tutores/especialistas	R. Personales: Los responsables de la actividad y maestros de apoyo. Materiales: Los necesarios para su desarrollo.	Observación directa	Puntual
Visita al centro especial de empleo de Tomelloso (AFAS)	3º Trimestre	PTSC/ Tutores	R. Personales: Los responsables de la actividad y tutora. Materiales: Ninguno	Escucha activa	Puntual
Excursión fin de curso	3º Trimestre	Tutores	R. Personales: Los responsables de la actividad. Y maestros de apoyo. Materiales: Los necesarios para la actividad.		No tiene.
Salidas al entorno próximo relacionadas con producciones agrarias.	Durante todo el curso	Tutores/Especialistas Operaciones agrarias	en R. Personales: Los responsables de la actividad. Y maestros de apoyo.		
Salidas al entorno próximo relacionadas con artes gráficas.	Durante todo el curso	Tutores/Especialistas Operaciones agrarias	en R. Personales: Los responsables de la actividad. Y maestros de apoyo.		

10.5.- PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

- 1. Punto de partida.

Teniendo en cuenta las necesidades específicas del centro, las sesiones del área de Educación Física se adaptarán a cada alumnado, con el uso de metodologías flexibles e individualizadas, y así poder ofrecer una respuesta adecuada en función a su nivel educativo.

Como conclusiones se enumeran las siguientes:

1. Hacer agrupamientos flexibles en sesiones de Educación Física juntando dos grupos de características similares, a nivel motor.
2. Realizar sesiones con dos especialistas de Educación Física para los grupos de TVA Capacitación.
3. Aprender a montar en bicicleta de dos ruedas para el alumnado con potencial para aprender.
4. Continuar con las actividades acuáticas en la piscina climatizada del centro.
5. Aprovechar los recursos y actividades de la localidad propuestas por el patronato de deportes como son: piscina climatizada, pabellón multiusos, pista de atletismo, ...
6. Seguir con la intervención individualizada por parte del especialista de Educación Física como apoyo con determinados alumnos para reforzarles a nivel motor.
7. Continuar con el PES y con el desarrollo de sus programas a nivel de centro.
8. Continuar con el programa ConEFta Recreos para fomentar el aprendizaje servicio de los alumnos mayores del centro.
9. Retomar el Proyecto de Educación Física Inclusiva con el CEIP Virgen de las Viñas.
10. Retomar los patios inclusivos con el CEIP San Isidro.
11. Organizar este curso salidas y excursiones en el medio natural.

2.- PRIORIZACIÓN OBJETIVOS /CONTENIDOS

		OBJETIVOS	CONTENIDOS
ÁREA/ÁMBITO/MÓDULO	AUTONOMÍA PERSONAL Y HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sentir y experimentar su propio cuerpo como realidad diferenciada de los objetos y de los otros, como fuente de relación con uno mismo y con el medio social y como vehículo de expresión y comunicación, desarrollando proyectos que integren distintos lenguajes. 2. Percibir su cuerpo a través de la estimulación de los procesos sensorio-perceptivo-motores para acceder paulatinamente a un conocimiento de sí mismo, utilizando todas las posibilidades del movimiento en relación con el medio. 3. Ser capaces de adoptar actitudes posturales adecuadas en las diversas actividades de la vida cotidiana, ejerciendo un progresivo control del tono. 4. Apreciar la actividad física para el bienestar, descubriendo el placer sensoriomotriz y emocional a través de la ejercitación y desarrollo de las estimulaciones básicas (táctil, propioceptiva y vestibular), las habilidades perceptivo-motrices, las 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ESQUEMA CORPORAL. 2. EXPRESIÓN CORPORAL. 3. DESARROLLO SENSORIAL. 4. DESPLAZAMIENTOS, SALTOS, GIROS, LANZAMIENTOS Y RECEPCIONES. 5. SOBRE RUEDAS. 6. PERCEPCIÓN ESPACIOTEMPORAL. 7. COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO. 8. PREDEPORTES. 9. JUEGOS ALTERNATIVOS, COOPERATIVOS Y ACUÁTICOS. 10. JUEGOS POPULARES, Y EN LA NATURALEZA.

		<p>habilidades motrices básicas y las capacidades físicas básicas, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y los demás.</p> <p>5. Adquirir habilidades senso-perceptivo-motoras que le permitan un progresivo desarrollo de la coordinación, el equilibrio y la organización del espacio y del tiempo.</p> <p>6. Participar en juegos y actividades lúdicas adecuadas a su nivel de desarrollo con especial atención al juego simbólico como medio de construir el conocimiento social.</p> <p>7. Progresar en la adopción de conductas socialmente favorables al otro, aprendiendo a controlar la conducta, participando en las actividades físicas, y valorando los juegos y los deportes como medios de relación interpersonal.</p> <p>8. Utilizar el medio acuático para la mejora de su capacidad psicomotriz mediante rutinas, juegos, y fomentando el disfrute a través de la actividad física.</p>	
--	--	---	--

<p>METODOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo conductual positivo. - Aprendizaje sin error. - Individualización de la enseñanza. - Comunicación alternativa mediante pictogramas, paneles y SAAC. - Diseño de entornos con espacios y tiempos altamente estructurados. - Eliminación de barreras físicas y cognitivas. - Entornos significativos. - Estimulación y comunicación multisensorial. - Generalización de los aprendizajes. - Partir de sus intereses. - Planificación centrada en la persona. - Uso de recursos de apoyo y TIC. - Programa TEACCH. - Trabajo por proyectos. - Tareas cortas y motivadoras.
<p>MATERIALES DIDÁCTICOS</p>	<p>Espacios e instalaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pista polideportiva al aire libre. - Piscina de hidroterapia. - Gimnasio. - Taller 2. - Sala de usos múltiples. - Pista multiusos. <p>- El espacio del recreo formará parte de la propuesta educativa del centro, pues en él se generalizan aprendizajes asociados especialmente a la convivencia y en el respeto a las normas en el marco del juego.</p> <p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Audiovisual:</i> Altavoces portátiles. - <i>Informático:</i> Ordenador y proyector en el taller 2 con el fin de poder realizar sesiones con música, expresión corporal alternativas. - <i>Recursos impresos:</i> Pictogramas como apoyo visual de las actividades y juegos para alumnado TEA. <p>Recursos y materiales propios de la Educación Física:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Convencionales:</i> Entre los que destacan el pequeño material manipulable (conos, cuerdas, pelotas, aros,

	<p>picas, petos, bloques de psicomotricidad, etc.), el gran material poco manejable (colchonetas) y el material fijo (porterías, espalderas y canastas).</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>No Convencional</i>: De desecho reciclable (bolsas, botellas y envases), de la vida diaria (pañuelos, goma elástica, globos). - <i>Alternativo</i>: Disco volador, sticks de hockey, palas de playa, pelotas de gomaespuma, raquetas de bádminton, volantes, etc... - <i>Adaptado</i>: Canaletas, churros, etc. - <i>Material de hidroterapia</i>: pullboy, tablas, colchonetas, aros, regaderas, pelotas, churros, adaptadores, etc. <p>Recursos personales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contamos con la participación en la mayoría de las sesiones con ATEs y fisioterapeutas.
<p>AGRUPAMIENTOS</p>	<p>Dada la diversidad del alumnado, existen múltiples posibilidades de acción en torno a la creación de grupos de trabajo: parejas, pequeño grupo, gran grupo y tareas individuales.</p>
<p>ACTV. COMPLEMENTARIAS EXTRACURRICULARES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Olimpiada escolar de atletismo y deportes tradicionales. Día 26 de octubre. - Día de la bicicleta. 24 de septiembre - Carrera popular. 5 de noviembre. - Salidas a la piscina cubierta municipal (una al trimestre).
<p>EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Producciones del alumno. - Prueba oral. - Expresión Corporal. - Escala de observación (Observación Sistemática). - Hoja de Control. - Trabajos individuales / grupales. - Test-Psicomotores.

1. CONCLUSIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR

- Mantener las sesiones conjuntas con otros especialistas, como el fisioterapeuta y A.L.
- Realizar agrupaciones flexibles.
- Mejorar la coordinación entre tutores y otros especialistas para seguir una misma línea y proporcionar aprendizajes significativos y globalizados.
- Trabajar por proyectos uniendo el ámbito musical con el resto de manera que se faciliten dichos aprendizajes y se incida en la motivación de los chicos desde varios puntos de aprendizaje.
- Adaptar la música trabajada en clase a los intereses y gustos musicales cotidianos de los alumnos.
- Trabajar más las nuevas tecnologías, programas informáticos, App... (videos musicales, crear musicogramas a través del ordenador, actividades Genially...).
- Iniciar un proyecto musical que favorezca la inclusión.

2. OBJETIVOS GENERALES (SÍNTESIS DE APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES).

- Los objetivos del área de música parten de dos líneas primordiales en el desarrollo musical de los alumnos, la percepción y la expresión, sobre las que debemos incidir a lo largo de las diferentes etapas, partiendo de sus posibilidades, capacidades y conocimientos previos.
- Sentirse cómodo y relajado en las sesiones musicales, de manera que se disfrute de sonoridades y diferentes experiencias musicales, respetando el espacio y materiales del mismo.
- Desarrollar la musicalidad y gusto por la misma sintiéndola y expresándola de diferentes formas respetando las aptitudes y cualidades de cada uno.
- Familiarizarse con la música que escuchamos dentro del centro, a través de distintos estímulos.
- Disfrutar con la vivencia musical a través de la vibración sonora, la escucha activa, el ritmo y el movimiento.
- Desarrollar la atención en audiciones, cuentos instrumentados, dramatizaciones y canciones, reaccionando a los estímulos presentados, bien con la mirada, vocalizaciones, movimiento corporal u otras expresiones.
- Acercar al alumno a su entorno más próximo a través de los sonidos cotidianos, voces, objetos sonoros, animales, instrumentos... haciéndole conocedor del mundo que le rodea, ofreciéndole diferentes experiencias y estímulos sonoros.
- Sentir el ritmo en su cuerpo y disfrutar con el movimiento al ritmo de la música y los contrastes que ésta nos ofrece.
- Explorar las posibilidades sonoras del cuerpo (sonidos vocálicos y corporales) y los instrumentos, manipulando y buscando sonoridades.
- Favorecer el lenguaje, la comunicación y expresión vocal (fonación, articulación y entonación) a través de retahílas, canciones y juegos vocales, haciendo uso de los comunicadores cuando sea necesario.
- Desarrollar el esquema corporal, lateralidad, equilibrio, coordinación, motricidad gruesa y fina a través de juegos musicales.
- Conocer elementos del lenguaje musical, parámetros del sonido, figuras rítmicas, notas, etc...
- Reconocer las diferentes partes o secciones de una obra musical y actuar en función de ello.
- Conocer y mostrar interés por acontecimientos musicales, compositores, artistas y géneros musicales de diferentes países, respetando los gustos de todos.
- Desarrollar el trabajo en equipo teniendo en cuenta la importancia de los compañeros y la de uno mismo para un fin común, compenetrándose y respetando las normas de comportamiento en audiciones y producción musical.

- Aumentar la autoestima, seguridad en sí mismo y desinhibición, acabando con barreras y complejos de inferioridad y disfrutar expresando la música ante ellos mismos y ante un público.
- Valorar y conocer la influencia de la música en las emociones respetando los sentimientos de cada uno.
- Reforzar aprendizajes básicos del currículo a través de las posibilidades que nos ofrece la música, procurando una enseñanza globalizada con otros ámbitos educativos.

3. BLOQUES DE CONTENIDOS (contenidos por niveles de dificultad progresiva).

- Expresión corporal: control postural y coordinación general y óculo-manual, motricidad general y fina, vivenciación vestibular y propioceptiva a través del ritmo, interiorización del ritmo binario y ternario, música y movimiento, danzas (libres, dirigidas, por imitación, con coreografía...).
- Expresión vocal (ritmo, entonación, articulación y vocalización): imitación vocal, retahílas, poemas musicados, canciones gestualizadas, juegos simbólicos con canciones dramatizables, interpretación de melodías.
- Escucha activa: Discriminación, análisis y clasificación de sonidos (cualidades), normas de comportamiento en la audición y respeto por los distintos géneros musicales, audición activa y pasiva (cuentos musicalizados), reconocimiento de elementos musicales (instrumentos, emociones, frases, formas...), asociación de temas y canciones con sus grupos, compositores y estilos musicales correspondientes
- Ritmo: recepción-percepción, expresión y ejecución rítmica, lectura e interpretación de ritmo gramas, improvisación.
- Lenguaje musical: conocimiento de los elementos principales, lectura, escritura y uso de dichos elementos en la interpretación instrumental rítmica y melódica, composición de ritmos y melodías.
- Expresión instrumental: manipulación y exploración de P.A.I. y P.A.D., familia de instrumentos (clasificación), utilización del piano en el refuerzo a la disociación de dedos, acompañamientos de canciones con instrumentos monódicos y melódicos, orquestación de canciones, instrumentos folclóricos.

4. METODOLOGÍA.

- Se partirá del nivel de desarrollo de cada alumno, de sus intereses y motivaciones acordes a su edad y gustos musicales, así como de sus potencialidades y barreras individuales.
- Las actividades propuestas serán de carácter lúdico, cortas y variadas agrupando varios bloques de contenido interrelacionados en una misma sesión.
- La metodología se basa en los principios DUA (Diseño Universal del Aprendizaje), ofreciendo a cada alumno un aprendizaje sin barreras.
- La estructura de las sesiones musicales es siempre la misma para garantizar la seguridad en sí mismos, siguiendo una secuencia de anticipación, en ocasiones visualizada con pictogramas: inicio o preparación a la música, actividad de desarrollo del contenido, actividad de movimiento, vuelta a la calma y despedida. Con ello pretendemos garantizar el éxito.
- La metodología planteada intenta globalizar los aprendizajes incluidos en diferentes ámbitos para ofrecer y una visión global del mundo.
- Se utilizan las TIC como elemento motivador, para captar la atención hacia la tarea a desarrollar, así como la interacción y retroalimentación de nuestros alumnos, siempre respetando su tiempo de latencia y respuesta.

5. EVALUACIÓN

- Criterios de evaluación:

- Progresar en sus conocimientos y aptitudes musicales.
- Disfrutar con la música en todas sus versiones.
- Utilizar los aspectos musicales trabajados.
- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo e implicarse en el grupo para la comunicación de ideas, sentimientos y representación de personajes e historias, reales o imaginarias.
- Adquirir seguridad y confianza en la realización de tareas relacionadas con la instrumentación, la danza valorando la progresión en sus actuaciones.
- Mantener conductas activas acordes con el valor de la música, mostrando interés en el cuidado de los instrumentos.
- Incidir y mejorar la musicalidad de cada niño, ajustando su actuación al conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones en los distintos ámbitos musicales.
- Equilibrar el cuerpo adoptando diferentes posturas, con control de la tensión, la relajación y la respiración.
- Desplazarse y saltar de forma diversa, variando puntos de apoyo, amplitudes y frecuencias, con coordinación y ritmo adecuado al tema musical.
- Tomar conciencia de la movilidad de los segmentos y ejes corporales en diferentes posiciones.
- Desarrollar y consolidar las nociones espaciales y temporales a través de la música, el uso de instrumentos musicales y la danza.
- Participar y disfrutar en los juegos musicales atendiendo al carácter y elementos de la música.
- Respetar las normas establecidas en las actividades musicales, reconociendo su necesidad para una correcta organización y desarrollo de los mismos.
-
- Instrumentos de evaluación:
- Observación Sistemática de las producciones y respuestas del alumno.
- Hoja de Control.
- Trabajos individuales / grupales.
- Grabaciones y puestas en común.
- Cuestionarios Forms.
-

6. COORDINACIÓN.

- La coordinación con tutores y otros especialistas que intervienen en las sesiones de música se realiza durante las mismas sesiones, en las reuniones de equipos docentes presenciales o vía Teams ...

7. PROYECTO “LA PONCEBAND”.

Este curso se va a poner en marcha el Proyecto musical inclusivo “La Ponce Band”. Consistente en la formación de una banda musical con representación de diferentes alumnos del centro (de EBO y TVA), para actuar en distintos momentos a lo largo del curso colaborando con el alumnado de otros centros educativos de la localidad.

• OBJETIVOS.

- Crear espacios para que los alumnos desarrollen sus habilidades y destrezas musicales mediante el manejo de instrumentos y la participación en actividades lúdico-recreativas.
- Brindar al alumno alternativas para el sano esparcimiento y la utilización del tiempo libre y de ocio.
- Realización de conciertos en diferentes espacios y participantes.
- Cimentar el compromiso y el trabajo en equipo por medio de la disciplina de los ensayos, la relación como grupo y la expresión empática del mensaje musical hacia los demás.

- Incentivar el sentido de pertenencia a la comunidad educativa mediante la formación de la banda como un espacio de formación integral y crecimiento personal de los alumnos.
 - Desarrollar la expresión oral, corporal e instrumental de nuestros alumnos manifestando sus pensamientos y sentimientos a través de la música, contribuyendo a su desarrollo socio-afectivo.
 - Se pretende el desarrollo integral de los alumnos, teniendo como base los aspectos básicos del desarrollo personal, destacando la formación en valores, la parte académica y las competencias ciudadanas.
- **METODOLOGÍA:**
 - 1º- Seleccionamos a los alumnos con mayores aptitudes de canto, expresión corporal y manejo de instrumentos (piano, instrumentos de percusión y otros objetos sonoros).
 - 2º- Se trabaja con el grupo la cultura de la banda: propósito, estilo de música, objetivos personales, objetivos del grupo, valores de la banda, etc...
 - 3º- Se selecciona un grupo de canciones.
 - 4º- Se hace un seguimiento personal a cada miembro de la banda, con ayuda de tutores y familia.
 - 5º- Se coordina algunas representaciones en lugares clave: eventos del centro, con otros colegios de la localidad, eventos sociales, etc...
 - 6º- Al final del curso, se realizará una grabación recopilatoria de todas las actuaciones, la cual se difundirá a toda la Comunidad Educativa de nuestro centro.
- **PROGRAMA DE ACTUACIONES.**
 1. Primer trimestre "Navidad". Actuaremos en la muestra local de villancicos de Tomelloso, interpretando dos villancicos, uno de ellos junto con la coral del CEIP José M^a del Moral.
 2. Segundo trimestre "Carnaval". Tamborada y chirigota. Desfile por las calles de Tomelloso.
 3. Tercer trimestre "Eurovisión". Con motivo del 40 aniversario de la victoria de ABBA en Eurovisión se realizará un lipdub colaborativo con otros centros de la localidad.
- **RECURSOS.**
 - Humanos: especialistas de música y alumnos.
 - Materiales: equipo de música, pianos, instrumentos rítmicos y melódicos.
 - Infraestructuras: aula de música y de usos múltiples.
- **SESIONES.**

Durante las horas del área de música.
- **EVALUACIÓN.**

Se analizará el proceso de desarrollo del proyecto y la actuación de los alumnos en todos los ensayos y en cada encuentro y se realizará una evaluación al finalizar el mismo.

10.7.- PROGRAMACIÓN DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

1.- Punto de partida. Conclusiones significativas de la memoria del curso anterior.

Durante este curso 23/24, el centro cuenta con 3 maestras de Audición y Lenguaje a tiempo completo y una compañera con perfil de AL que asumen la parte de atención de alumnos de TVA Básica (atendiendo a sus propios alumnos).

Las Maestras de AL, coordinándose con tutores y resto de especialistas, se encargarán de trabajar el ámbito de la comunicación más específicamente, elaborando el material necesario para crear los soportes y situaciones que cada alumno necesitara para mejorar su competencia comunicativa.

La dotación de soporte informático destinada a la comunicación alternativa ha aumentado considerablemente. Otro aspecto a tener en cuenta ha sido la utilización por parte de los alumnos de la aplicación gratuita ASTERIC GRID.

En función de las propuestas reflejadas en la memoria final de curso pasado intentaremos:

- Conseguir que cada alumno haga un uso espontáneo de la comunicación alternativa (coordinación con las familias, contextualización de las actuaciones)
- Seguir formándonos en temas de comunicación alternativa y de lenguaje natural asistido para aumentar nuestra competencia profesional y la respuesta que daremos a los alumnos
- Realización de intercambios (en el formato que se decida), con otros centros que tengan usuarios de comunicación alternativa
- Debemos favorecer un espacio abierto de intercambio entre los usuarios, familias y profesionales que garantice que los soportes estén al día, actualizados y adaptados a las necesidades.
- Realizar una búsqueda exhaustiva de la información y de los productos del mercado para ofrecer a nuestros alumnos

Consideramos que la actuación de las especialistas en Audición y Lenguaje deben de ir encaminadas a cubrir las necesidades de nuestros alumnos. Nos fijaremos en la siguiente clasificación, aunque cada caso será valorado individualmente y tendremos en cuenta otros factores que puedan influir en el alumno/a: edad, tiempo y tipo de intervención realizada hasta el momento, implicación de los agentes (familia, otros profesionales que intervengan con él/ella...)

1. Se dará prioridad aquellos casos en los que la comunicación oral sea nula y la situación del alumno le impida comunicarse eficazmente con el entorno, produciendo alteraciones graves en la conducta.
2. Alumnos que poseen lenguaje oral y /o comunicación alternativa/aumentativa pero que requieren de supervisión continua en su uso y necesitan el trabajo continuado de su sistema de comunicación para conseguir una generalización.

3. Pragmática o uso social del lenguaje: utilizar situaciones de aprendizaje junto al tutor, para mejorar el uso del lenguaje ya sea oral u alternativo.

4. Alumnos que necesiten perfeccionar el uso del lenguaje oral (casi nunca se llega a intervenir en este nivel o uso del lenguaje) ¿¿??

5. Apoyo a diferentes especialistas (por ejemplo, maestra de música) dentro del aula para garantizar que la comunicación es el eje conductor de sus sesiones.

2.- PRIORIZACIÓN OBJETIVOS /CONTENIDOS

AUDICIÓN Y LENGUAJE	OBJETIVOS	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
		<ul style="list-style-type: none"> - Valorar las necesidades comunicativas – lingüísticas de los alumnos, para conocer el punto de partida través de la coordinación y colaboración de los diferentes profesionales. - Valorar a los alumnos de nueva escolarización: Revisando documentos de los alumnos y que, unidos a la observación de éstos en diferentes contextos, nos permitirá conocer la situación y necesidades del alumnado y su permanencia en el aula. Utilizar los documentos aportados por el equipo de orientación para recoger la situación comunicativa de cada alumno. - Formarse y conocer la propuesta metodológica que parte del lenguaje natural asistido, para introducir a los alumnos en el mundo de la comunicación alternativa, aumentativa u oral, una manera indirecta de trabajar los prerrequisitos necesarios para lograr una comunicación efectiva. - Elaborar, entrenar y utilizar sistemas de comunicación (con y sin soporte 	<ul style="list-style-type: none"> - Abrir y establecer un canal de comunicación adaptado a cada alumno - Proponer contextos y situaciones naturales para desarrollar la comunicación de forma lúdica - Elaborar actividades, juegos y situaciones que sean utilizadas para aumentar el lenguaje alternativo de los alumnos - Establecer y reforzar un sistema alternativo y/o aumentativo adaptado a las necesidades del alumno (modelar haciendo uso del lenguaje natural asistido) - Utilizar de manera funcional el sistema de comunicación, en el aula, con los diferentes especialistas, en casa y en otros entornos donde el alumno asista. - Utilizar el lenguaje oral/gestual y pictográfico usando los diferentes soportes (Tablet, móviles, tableros de papel) para conseguir la socialización del alumno. (utilizar todos los canales comunicativos a nuestro alcance) - Usar el lenguaje como herramienta en la resolución de conflictos (estructuración y apoyo de los sistemas alternativos y aumentativos como forma concreta de reconducir la conducta desajustada de los alumnos con

		<p>externo), utilizando todos los contextos posibles para generalizar su uso. Será necesaria la implicación de todos los profesionales que tengan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abrir canales de comunicación con las familias en coordinación con los tutores con la intención de conocer las necesidades comunicativas que surgen en casa en el día a día y dar respuesta desde el centro a éstas. - Asesorar a los tutores y profesionales de otros centros sobre aspectos relacionados con la comunicación (utilizando todas las vías posibles). - Colaborar con el servicio de asesoramiento cuando sea necesario, realizando tareas de evaluación de la comunicación de alumnos de otros centros demandantes. - Coordinarnos con profesionales de otras instituciones que trabajen con nuestros alumnos aspectos relacionados con la comunicación con el fin de concretar un mismo eje de actuación. - Intervención directa con los alumnos, dentro y fuera del aula, de manera coordinada con los tutores y resto de especialistas. 	<p>dificultades en su comportamiento). Incluso en los casos en los que el nivel del alumno no le permite comunicarse espontáneamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar, adaptar y mejorar los soportes de comunicación alternativa (conocer otras alternativas y metodologías) - Introducir y afianzar la comunicación en función de las características de cada alumno. - Estructurar y secuenciar las sesiones siempre que sea posible.
--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none">- Trabajar de forma conjunta con los diferentes especialistas (fisioterapeutas, música, educación física) y tutores, aspectos relacionados con la comunicación.- Participar en la elaboración de materiales o en la adaptación de los mismos.- Mejorar y aumentar los conocimientos de los especialistas de Audición y Lenguaje, a través de formación específica (cursos, seminarios, grupos de trabajo...)	
--	--	--	--

	<p style="text-align: center;">METODOLOGÍA</p> <p>Adscripción de MEAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NIVEL 1: Irene Muñoz- Reja Hernández - NIVEL 2: Ana Rodríguez López - NIVEL 3: María del Mar Simarro Martínez 	<p>A nivel general podemos clasificar nuestra metodología en varios grupos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervención grupal en clase, en el gimnasio/zonas deportivas, en el aula de música, en fisioterapia, en la piscina, en el recreo y en otros contextos fuera del colegio. - Intervención con alumnos de manera individualizada en el aula de audición y lenguaje (siempre que se estime que este tipo de intervención es la más indicada para cada caso concreto y utilizando también las grupales para conseguir la inclusión en el aula) - Utilizar talleres y agrupamientos flexibles para trabajar aspectos comunicativos: habilidades sociales, uso del lenguaje oral y alternativa, fomentar el lenguaje espontáneo, utilizar el lenguaje en la resolución de conflictos, autonomía personal y social - Fomentar las salidas en entorno natural y social - Utilizar los intercambios con otros centros para “practicar” lo aprendido en nuestro centro educativo (uso de comunicadores y pictogramas) <p>Talleres y otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Ponce en la calle. Grupo de Laura y Yolanda (con posibilidad de compartir con otros grupos) - Taller de habilidades sociales y comunicación con los grupos de Marta y algunos alumnos de TVA de capacitación. María del Mar - Actividad acuática (piscina) con los grupos Alejandro, Victoria, Pilar y Laura - Colaboración en los patios dinámicos
--	---	---

EVALUACIÓN

Evaluación:

La evaluación va a ser una herramienta a nuestra disposición para conocer a nuestros alumnos, sus avances y así introducir objetivos ajustados a sus necesidades y su desarrollo. A través de la evaluación sistemática podemos informar a las familias del desarrollo de las diferentes competencias en sus hijos y tener un punto de partida para un trabajo en común

Evaluaremos a través de:

- La Observación continuará siendo la principal herramienta de evaluación, pudiendo cumplimentar hojas de registro de elaboración propia con los avances de los alumnos
- Hojas de registro o cuestionario a rellenar por las familias, que nos proporciona una gran información sobre los alumnos en otros contextos.

La coordinación con tutores y otros especialistas que intervienen en las sesiones de música se realiza durante las mismas sesiones, en las reuniones de equipos docentes presenciales o vía Teams ...

EVALUACIÓN

- Escalas de observación (facilitadas por orientación y de elaboración propia)
- Hojas de registro de conductas concretas
- Registros audiovisuales
- Intercambio comunicativo con familias y otros especialistas del centro y de fuera del mismo para contrastar la evolución del alumno
- Llamadas telefónicas periódicas
- Reflexionar y recoger la evolución de los alumnos, en sesiones de coordinación docente y reflejar la información en los boletines informativos.

COORDINACIONES

Utilizaremos las coordinaciones como una puesta en común entre todos aquellos que realizamos algún tipo de intervención con los alumnos. Se trata de reuniones, conversaciones formales e informales que nos llevan a considerar aquello que beneficia a nuestros alumnos y les ayuda a conseguir capacidades previamente consensuadas (por toda la comunidad educativa). Para todo ello utilizaremos las modalidades presenciales y online para facilitar la asistencia de todos:

- Nos reuniremos en equipos docentes, en equipos de nivel, usando la ccp como fuente de información y donde trasladar nuestras dudas y propuestas
- Reuniones con familias para poner en común los planes anuales de trabajo, informar de la evolución de los alumnos y ayudar y asesorar a las familias. Esta coordinación es necesaria para conseguir la generalización de los aprendizajes.
- Reuniones con agentes de intervención externos: AMAS, AFYMOS, logopedas privados, La fábrica de palabras.
- ETC

PROGRAMACIÓN DE FISIOTERAPIA:

1.- Punto de partida:

Las y los fisioterapeutas del centro son un recurso personal de apoyo para favorecer la inclusión del alumnado con discapacidad motriz a través de la presencia, el éxito y la participación en la vida escolar. Es el profesional que facilitará el asesoramiento a la comunidad educativa para favorecer entornos accesibles de aprendizaje e intervendrá, únicamente desde el ámbito educativo, con el alumnado que lo precise favoreciendo sus capacidades funcionales para que esté presente, participe y aprenda en el contexto educativo.

La/el fisioterapeuta interviene cuando los resultados de la VALORACIÓN FUNCIONAL indiquen que la/el alumna/o presenta deficiencias o déficits en relación a las funciones y estructuras relacionadas con la movilidad que puedan derivar en limitaciones y/o barreras en las rutinas escolares: actividades de aula, de la vida diaria y/o de ocio y juegos; y puedan verse afectados alguno o varios de los siguientes ámbitos: el rendimiento escolar, la autonomía personal y/o la participación en la vida escolar.

La valoración que se lleva a cabo contempla las potencialidades y puntos débiles del alumno, así como los facilitadores y barreras del entorno.

Conclusiones significativas de la memoria del curso anterior. Propuestas de mejora:

- En líneas generales, de la memoria del curso pasado 2022-2023, se extrae la necesidad de seguir insistiendo en programar tiempo específico de coordinación del equipo docente del alumno para concretar objetivos comunes (pocos, reales y alcanzables) y llegar a acuerdos consensuados entre todos los profesionales.
- Consideramos importante dedicar el tiempo necesario, tanto al inicio como durante el curso, a la valoración y reevaluación funcional de todo el alumnado susceptible de recibir el recurso de fisioterapia mediante el uso común de las nuevas herramientas de valoración que ya iniciamos el año pasado: HEVANIFE, Movilidad en las tareas físicas escolares y HECIFE, y a la actualización de los datos extraídos de dichas valoraciones.
- En la línea del modelo biopsicosocial de la escuela inclusiva se seguirán priorizando los apoyos del fisioterapeuta en las sesiones de educación física, música y comunicación (AL), favoreciendo así actividades más funcionales, contextualizadas y habilitadoras.

2.- OBJETIVOS GENERALES. ACTUACIONES. SÍNTESIS DE APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES/CONTENIDOS. METODOLOGÍA. EVALUACIÓN. COORDINACIÓN.

OBJETIVOS	ACTUACIONES
Llevar a cabo la valoración funcional del alumnado con discapacidad motriz. Identificar sus fortalezas y debilidades en dicho ámbito.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de la valoración funcional inicial de curso a través de las herramientas de valoración HEVANIFE, Movilidad en las tareas físicas escolares y HECIFE. - Realización de seguimientos periódicos a lo largo del curso. - Continuar con la realización de la valoración funcional según las herramientas ya citadas, a otro porcentaje de alumnado más para ser sumado al que ya se llevó a cabo el curso pasado.
Elaborar y llevar a cabo el programa de intervención de fisioterapia del alumno a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus potencialidades motrices y lograr así una mayor participación escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del documento Plan de Intervención de Fisioterapia del alumno, que se integrará en el PT del alumno. - Revisión y modificación periódica del documento. - Realización de sesiones de atención directa con el alumnado (intervención sobre el alumno) para la puesta en práctica del plan de intervención a través de actividades funcionales, contextualizadas y habilitadoras - Planificación de las intervenciones de atención indirecta (intervención sobre el entorno más trabajo colaborativo)
Diseñar y poner en práctica programas de posicionamiento, manejo, refuerzo motor, autonomía personal y participación.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de programas de bipedestación, control postural, manejo, refuerzo motor, movilidad...
Identificar la necesidad de medidas de inclusión educativa (de centro, de aula, individualizadas y extraordinarias) y plantear su implantación.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la propuesta de medidas de inclusión educativa para cada alumno (de centro, de aula, individualizadas y extraordinarias) y plantear su implantación, reflejándolas en el PT del alumno, y asegurándonos de que la información llegue a todos los profesionales por las vías adecuadas para que sean

	efectivas.
Colaborar en la elaboración y revisión periódica del PT del alumnado con discapacidad motriz junto con el resto de profesionales del equipo docente, determinando los objetivos funcionales a trabajar con el alumno.	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración de reuniones de equipo docente - Participación en sesiones de evaluación (inicial y trimestrales)
Colaborar de forma activa con el Servicio de Asesoramiento y Apoyo Especializado en el alumnado con discapacidad motriz y en cualquier otra actuación necesaria (determinación del recurso de fisioterapia en alumnado con discapacidad neuromotriz, asesoramiento al resto de especialistas de equipo docente del alumno, formación interna...)	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de valoraciones funcionales del alumnado para determinar la necesidad del apoyo de fisioterapia - Realización de asesoramiento a profesionales y familias en cuanto al manejo del alumnado (control postural, uso y petición de productos de apoyo, particularidades de cada alumno...) - Detección de necesidades para solicitud de productos de apoyo y materiales de acceso. - Elaboración de un kit de valoración de motricidad fina. - Elaboración, junto con orientación, de un kit de materiales de integración sensorial (reorganizar todos los materiales que no se estén usando y distribuirlos con un control, seguimiento y evaluación de su uso). - Celebración de reuniones entre equipo de orientación de CEE y fisioterapeutas itinerantes de las zonas de Tomelloso y Alcázar de San Juan.
Llevar a cabo labores de asesoramiento para lograr el correcto desempeño y participación del alumnado en la vida escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorar sobre estrategias organizativas y diseño de tareas y rutinas escolares que faciliten la autonomía y participación del alumnado. - Asesorar e intervenir sobre medidas referentes a movilidad, posicionamiento y desplazamientos (plantear una manera eficaz para la enseñanza del manejo concreto del alumnado a los profesionales) - Asesorar sobre medidas de mejora de la accesibilidad, la dinamización de espacios de recreo, actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la

	<p>participación e inclusión social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesorar sobre adquisición y buen uso de ayudas técnicas, adaptaciones de acceso y provisión de materiales y/o recursos tecnológicos.
<p>Diseñar, elaborar, adaptar y modificar material de bajo coste relacionado con la postura, la movilidad y el uso funcional de las extremidades. Gestionar la adquisición y préstamo de materiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Enseñanza y entrenamiento en el uso de materiales de acceso. - Diseño y elaboración de adaptaciones de material escolar de uso común (empuñaduras, cinchas, tijeras...) y de posicionamiento (asientos, standings, férulas de escayola...) de bajo coste. - Detección de necesidades para solicitud de nuevos productos de apoyo.
<p>Realizar una eficaz coordinación interdisciplinar con cuantos profesionales incidan sobre la respuesta educativa al alumno (tanto educativo, como social y sanitario)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de informes a servicios médicos y/o sociales - Coordinaciones con servicios externos (CDIATS, monitores de actividades deportivas, fisioterapeutas privados, técnicos ortopedas...) - Reuniones de equipo docente, de ciclo, CCP, de EOA ...
<p>Realizar una eficaz coordinación con el resto de fisioterapeutas educativos de la provincia de Ciudad Real, en especial con los fisioterapeutas de las zonas de Tomelloso-Alcázar de San Juan, con los que nos conformamos como Equipo de Trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones periódicas (una trimestral) de los fisioterapeutas educativos de la provincia y la Asesoría de Atención a la Diversidad para la puesta en común y concreción de actuaciones. - Planificar a principio de curso junto con la Unidad de Inclusión un calendario de reuniones que contemple la reunión de cada trimestre, según las actuaciones que se tienen que ir llevando a cabo en cada uno de ellos. Adquirir compromiso de que esas reuniones se van a llevar a cabo. - Reuniones semanales de hora y media de duración entre el EOA del CEE "Ponce de León" de Tomelloso y fisioterapeutas itinerantes de las zonas de Tomelloso y Alcázar de San Juan

	(normalmente telemáticas a excepción del primer jueves de cada mes que será presencia para dar apoyo en las tareas de documentación de la itinerancia, y otros temas que requieran especial coordinación)
Mantenerse al día de las novedades de fisioterapia pediátrica y fisioterapia escolar que surjan y llevar a cabo actividades formativas con el fin de proporcionar al alumnado la mayor calidad en nuestra intervención fisioterapéutica.	- Realizar cursos, jornadas y otras que puedan surgir a lo largo del curso escolar y sean de interés.

SÍNTESIS DE APRENDIZAJES MOTORES IMPRESCINDIBLES.

- Desarrollar habilidades motrices para adoptar o abandonar una postura o pasar de un lugar a otro (cambios de posición).
- Desarrollar habilidades motrices para mantener la posición del cuerpo el tiempo necesario (adecuado control postural en las distintas posiciones).
- Desarrollar habilidades motrices para realizar acciones coordinadas utilizando la mano y los dedos incluyendo el pulgar.
- Desarrollar habilidades motrices para realizar acciones coordinadas que se requieren para manipular y mover objetos utilizando la mano y el brazo.
- Desarrollar habilidades motrices para avanzar sobre una superficie a pie, paso a paso, de manera que al menos un pie esté siempre en el suelo.
- Desarrollar habilidades motrices para mover todo el cuerpo de un lugar a otro, sobre cualquier superficie o espacio, utilizando dispositivos específicos diseñados para la movilidad.

Se dará prioridad a todos los aprendizajes involucrados en los procesos de comunicación y desplazamiento autónomo del alumnado.

METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas fisioterapéuticas específicas • Apoyo conductual positivo • Tareas cortas y motivadoras • Atención basada en la globalidad de la persona • Generalización de los aprendizajes • Aprendizaje sin error • Individualización de la enseñanza, partiendo de los intereses individuales de cada alumno
--------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza en contextos funcionales y centrada en rutinas escolares • Partir de los intereses propios de cada alumno • Comunicación aumentativa • Planificación centrada en la persona • Productos de apoyo • Eliminación de barreras físicas y cognitivas • Nuevas tecnologías • Encadenamiento hacia atrás. • Modelado y moldeado • Estimulación y comunicación multisensorial • Enfoque desde la visión de la Integración Sensorial y la metodología de Estimulación Basal
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las estructuras y funciones corporales (valoración músculo esquelética, tono, postura y patrón de marcha) • Valoración de facilitadores y barreras en el entorno físico y personal/social • Valoración de la actividad y la participación del alumno (programación de estándares motrices de EBO, TVA e infantil; HEVANIFE, HECIFE, movilidad en las tareas físicas escolares) • Escalas de valoración de la función manual • Exploración de las características sensoriales del alumno • Escalas estandarizadas: GMFM, escala de equilibrio de Berg, escala Cheq y mini-Cheq, escala de Tinetti...
COORDINACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de coordinación con estructuras docentes: equipo docente, de ciclo, CCP... • Reuniones de coordinación con familias para exponer el plan de intervención de fisioterapia y puesta en común de objetivos que puedan trasladarse a ámbito familiar y comunitario. • Reuniones de coordinación con servicios externos (CDIAT - AFAS, fisioterapeutas privados) • Elaboración de informes a servicios médicos y/o sociales que atienden al alumnado • Reuniones periódicas (una trimestral) de los fisioterapeutas educativos de la provincia y la Asesoría de Atención a la Diversidad para la puesta en común y concreción de actuaciones. • Reuniones semanales de hora y media de duración entre el EOA del CEE "Ponce de León" de Tomelloso y fisioterapeutas itinerantes de las zonas de Tomelloso y Alcázar de San Juan.

MATERIALES

Durante el curso nos puede surgir la necesidad de reposición del siguiente material debido al deterioro o por la nueva necesidad del alumnado.

- Sala de fisioterapia con material habitual en las mismas: colchonetas, espalderas, espejos de cuerpo entero, rampa y escaleras, paralelas, camillas, elementos de gomaespuma de distintas formas y tamaños. Aparato de estimulación vestibular y elementos colgantes propios del mismo.
- Juegos y juguetes variados. Material de psicomotricidad (balones, picas, conos, balones...). Material de piscina.
- Material necesario para la realización de adaptaciones de escayola (vendas, cutter, tubitón, adhesivos...)
- Productos de apoyo para el posicionamiento y la movilidad: bipedestadores, planos inclinados, standings, sillas de ruedas, andadores, triciclo adaptado, rastreador, gateador, mesas, sillas con reposabrazos, atriles...
- Materiales diversos para adaptaciones de bajo coste de materiales y útiles escolares: coquina, antideslizante, plastozote, velcros, tiras, fimo, pasta de papel, materiales reciclados...
- Otros materiales: vendas de todo tipo, vendaje neuromuscular, material respiratorio (ambú, pulsioxímetro, fonendoscopio), headpod, cinchas de distintos tipos. Lastres.
- Recursos informáticos: tablet, ordenador, webcam.
- Bibliografía específica de fisioterapia en el ámbito escolar y en pediatría.

10.8.- PROGRAMACIÓN DE FISIOTERAPIA ITINERANTE

10.9.- PROGRAMACIÓN DE ENFERMERIA

1. CONCLUSIONES SIGNIFICATIVAS MEMORIA CURSO 2022/23

A diferencia de cursos anteriores el curso 2022/2023 volvió poco a poco a la normalidad en cuanto a las medidas aplicadas contra el COVID-19, eliminándose todas las medidas preventivas y el uso de mascarillas dentro y fuera del aula. Aunque estas medidas se siguen manteniendo en menor grado para así evitar casos de infecciones respiratorias (gripe, resfriado común) u otras enfermedades y con ello reducir los períodos de absentismo escolar y poder llevar a cabo un trabajo continuado con el alumnado facilitando así el abordaje/trabajo de objetivos.

Como todos los años durante el verano se pueden ver afectado el aprendizaje y refuerzo sobre algunas áreas relacionadas con la salud tratadas durante el curso anterior (higiene, alimentación...) especialmente en alumnos más vulnerables ya sea por su patología de base y/o condiciones socioeconómicas, por lo que al igual que en cursos anteriores se seguirá trabajando para poder afianzar esos hábitos y conseguir modificarlos para posteriormente abordar otras áreas y objetivos más complejos relacionados con la salud.

2. OBJETIVOS GENERALES.

- Detección precoz de posibles casos de gripe, gastroenteritis y aplicación de medidas preventivas y protocolos para evitar la propagación/transmisión.
- Seguimiento de patologías y detección de nuevas patologías o problemas de salud para poder ver su evolución y evitar su progresión, en la medida de lo posible.
- Contribuir al desarrollo óptimo mediante la promoción/adquisición de hábitos saludables y prevención de hábitos nocivos.
- Potenciar las capacidades para conseguir la máxima autonomía en las actividades básicas de la vida diaria (ABVD), en la medida de lo posible de las capacidades de cada alumno.
- Mantener una coordinación y comunicación fluida con las familias, Centro de Salud y Hospital sobre el alumnado y sus patologías para trabajar todos en la misma dirección y poder seguir el tratamiento de forma coordinada.
- Coordinación con el Centro de Salud, Hospital y las autoridades de Salud Pública para una gestión eficaz de los casos que puedan aparecer.

- Protocolizar las situaciones de urgencia para que cada profesional sepa cómo actuar ante una urgencia que pueda surgir.
- Contribuir a que todas las necesidades básicas del niño se cubran adecuadamente.

3. SÍNTESIS DE APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

- Relacionar diferentes factores de riesgo con problemas de salud.
- Concienciación sobre los problemas de salud y qué podemos hacer para eliminarlos.
- Información sobre cambios que nos puedan ayudar a eliminar comportamientos nocivos sobre la salud.
- Motivar y colaborar al desarrollo de habilidades personales o de grupo para la adquisición de hábitos y conductas favorables a la salud.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ENFERMERÍA.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES	EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO
DETECCIÓN PRECOZ DE POSIBLES CASOS DE GRIPE, GASTROENTERITIS Y APLICACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTOCOLOS PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN/TRANSMISIÓN.	Diariamente, durante todo el curso escolar.	Todo el personal del centro.	Tensiómetro, termómetro, pulsioxímetro, glucómetro.	Observación/ supervisión continua del alumno/a	A lo largo de la jornada laboral
SEGUIMIENTO DE PATOLOGÍAS Y DETECCIÓN DE NUEVAS PATOLOGÍAS O PROBLEMAS DE SALUD PARA PODER VER SU EVOLUCIÓN Y EVITAR SU PROGRESIÓN, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE.	Diariamente, durante todo el curso escolar.	Enfermera, Fisioterapeutas, Tutores, Especialistas y ATES.	Observación, informes médicos.	Observación continua del alumno/a	A lo largo de la jornada laboral
SUPERVISAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS HIGIÉNICO - DIETÉTICAS.	Diariamente, durante todo el curso escolar.	Enfermera, Tutores y ATES	Enfermera, Tutores y ATES	Observación continua del alumno/a	A lo largo de la jornada laboral

REGISTRO Y CONTROL DE CITAS MÉDICAS	A lo largo del curso escolar	Enfermeras, Fisioterapeutas y PTSC	Administrativo, fotocopidora, archivador, fisioterapeutas, teléfono, agenda viajera.	Control de asistencia a las citas médicas	A lo largo del curso de forma trimestral
SOLICITUD DE INFORMES MÉDICOS	A lo largo del curso escolar	Enfermera y padres	Administrativo, fotocopidora, archivador	Envío o no de informes cuando el niño va al médico.	A lo largo del curso escolar
REALIZACIÓN Y CUMPLIMENTACIÓN DE INFORMES PARA ESPECIALISTAS	A lo largo del curso escolar	Enfermera, fisioterapeutas, PTSC, tutores, especialistas, ATE	Ordenador, fotocopadoras	Respuesta a informes enviados para seguir las recomendaciones.	A demanda, durante el curso escolar.
APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD DEL NIÑO (calendario de vacunación, salud bucodental, prevención de piojos, adquisición de hábitos saludables...)	A lo largo del curso escolar	Enfermera	Notas informativas.	Observación periódicamente del niño y comunicación con los padres para ver si se cumplen los objetivos.	A lo largo del curso escolar
COORDINACIÓN CON EL CENTRO DE SALUD PARA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DE LA GRIPE Y REFUERZO DE	Mes de Octubre y Noviembre	Enfermera	Nota informativa, autorización		

COVID – 19					
SOLICITAR, ALMACENAR, REVISAR Y CONSERVAR MEDICACIÓN Y MATERIAL FUNGIBLE CONTANDO CON UN STOCK ADECUADO	A lo largo del curso escolar	Enfermera	Armarios, botiquines.	Revisiones periódicas del material y comprobación de fechas de caducidad.	A lo largo del curso escolar.
EDUCACION PARA LA SALUD (EPS) PARA NIÑOS Y PADRES	A lo largo del curso escolar	Enfermera y Fisioterapeutas	Charlas, imágenes, notas informativas.	Valorar la nueva adquisición de hábitos saludables y mantenerlos en el tiempo	A lo largo del curso escolar.
ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTOS PRESCRITOS POR ESPECIALISTAS	Diariamente a lo largo del curso escolar	Enfermera.	Jeringas, vasos, batea, medicación.	Comprobar a diario la correcta administración, fecha de caducidad, dosis, stock.	A lo largo del curso escolar
CONTROL VITALES AL ALUMNADO DOCENTES NECESARIO CONSTANTES TANTO AL COMO A SI FUERA	A lo largo del curso de manera programa y/o a demanda.	Enfermera	Tensiómetro, termómetro, pulsioxímetro, glucómetro.	Registro de cifras y comparación con anteriores mediciones, y con cifras estándar para edad.	A lo largo del curso escolar.

REALIZACIÓN DE CURAS / TÉCNICAS DE ENFERMERÍA	De manera programada y/o a demanda durante el curso escolar.	Enfermera	Material de cura (tirita, gasas, pomadas, suero...)	Registro periódico de la evolución de la cura, vigilando signos de infección.	Diario, cada 48 h o semanal según la herida y su evolución.
ACTIVACIÓN DEL NÚMERO 112 EN CASO DE EMERGENCIA (CRISIS, SUTURAS, CAIDAS...)	A demanda según la gravedad de la urgencia	Enfermera	Teléfono, tutores, ATES, enfermera, equipo directivo.	En función de la gravedad del caso, mediante informes de alta y seguimiento de la evolución del alumno.	Tras el alta
VALORACIÓN INTEGRAL DEL NIÑO	A diario a lo largo del curso escolar	Enfermero, Fisioterapeutas, Tutores, Especialistas, ATES	Termómetro, pulsioxímetro, depresores, fonendoscopio...	Periódicamente mediante escalas de valoración, cifras de referencia normales de edad y sexo, observación de signos y síntomas, conductas, gestos y aspectos no verbales	A lo largo del curso escolar

REGISTRO DE TODAS LAS ACTUACIONES DE ENFERMERIA	A lo largo del curso escolar	Enfermera	Ordenador, Agenda, Historias clínicas	Periódicamente	Durante el curso escolar.
--	------------------------------	-----------	---------------------------------------	----------------	---------------------------

10.10.-PROGRAMACIÓN AUXILIARES TÉCNICOS EDUCATIVOS (ATE)

El punto de partida para este curso 2023- 24, atenderá al desarrollo de actuaciones de hábitos y rutinas para mejorar los niveles de autonomía del alumnado y actuaciones de participación y apoyo con el profesorado y profesionales del centro.

El Equipo de Ates realiza y participa con el resto de apoyos y el profesorado en general en el desarrollo de las siguientes tareas:

- Colaborar en el desarrollo de programas de hábitos y rutinas para mejorar los niveles de autonomía del alumnado.
- Facilitar la movilidad y promocionar el autocuidado, la alimentación y el aseo del alumnado.
- Asistir a alumnado con problemas orgánicos de cuya conducta se deriven riesgos para su integridad física o la de otros.
- Colaboración en los programas de adquisición y desarrollo de habilidades adaptativas recogidos en el Plan de Trabajo del alumno.
- Atención al alumnado en periodos de comedor o cualquier otro acto referido a la alimentación.
- Atender y supervisar, junto con el resto del profesorado del centro, al alumnado en los periodos de recreos y en otras actividades escolares complementarias y de ocio y tiempo libre programadas.
- El equipo de Ates realizará funciones de coordinación con los profesionales del centro para el seguimiento de actividades, desarrollo de programas relativos a la autonomía, evaluación, etc.
- Asistir a las reuniones generales del centro y participar en el claustro, con voz pero sin voto.
- Participar en el E.O.A. (Equipo de orientación y apoyo)

1.-OBJETIVOS GENERALES

Son objetivos generales establecidos en el programa de actuación del equipo de Ates del Centro para el curso 2022-2023 en relación a los siguientes ámbitos:

SALUD, HIGIENE Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Controlar esfínteres.
- Adquirir hábitos de higiene y aseo personal.
- Adquirir hábitos de aprendizaje de vestido y desvestido
- Adquirir las habilidades sociales en la convivencia diaria.
- Conseguir la mayor autonomía posible.

HÁBITOS Y AUTONOMÍA PERSONAL EN EL COMEDOR

- Establecer normas de comportamiento adecuado en el comedor y hábitos de mesa.
- Adquirir habilidades de masticación y deglución.
- Aprender a utilizar los utensilios de alimentación.
- Enseñar hábitos alimenticios saludables.
- Conseguir autonomía en la alimentación.

HIDROTERAPIA

- Establecer normas en cuanto a higiene a la hora de pasar a la piscina por parte de los alumnos.
- Enseñar y desarrollar hábitos de higiene en el momento de la ducha.
- Desarrollar y ampliar las habilidades de los alumnos en el vestido y desvestido.

ENTORNO, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

- Ofrecer a los alumnos alternativas lúdicas en el horario de vigilancia, con la finalidad de que este periodo de tiempo resulte más educativo, lúdico y entretenido para los alumnos.
- Favorecer el reconocimiento y relación interpersonal con las personas de su entorno.
- Desarrollar habilidades de reconocimiento del hábitat escolar: dependencias y desplazamientos habituales. (baño, clase, comedor, etc.).

Los objetivos descritos han sido diseñados atendiendo a las diferentes necesidades de los alumnos del centro, para conseguir las habilidades necesarias para alcanzar un nivel adecuado de autonomía personal e integración social.

2.-COORDINACIONES

El equipo de Ates formará parte de un trabajo multidisciplinar con los diferentes profesionales del equipo docente y no docente. La comunicación con los diferentes profesionales del centro será fundamental, con la finalidad de obtener unas condiciones de trabajo que favorezcan a los alumnos.

3.-PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO

El equipo de Ates se reunirá semanalmente, donde se tratarán todos aquellos asuntos de interés e incidencias, además de asistir a las reuniones generales.

También participará activamente en los diferentes proyectos educativos que se lleven a cabo en el centro y en las diferentes salidas programadas fuera del centro, si estas se realizan fuera del horario lectivo, el equipo directivo pedirá voluntarios y si no los hubiere, nombrará a las personas encargadas de asistir a la excursión.

ÁREA/ÁMBITO/MÓDULO	SALUD, HIGIENE Y AUTONOMÍA PERSONAL	OBJETIVOS	CONTENIDOS
		<ul style="list-style-type: none"> - Controlar esfínteres. - Adquirir hábitos de higiene y aseo personal. - Adquirir hábitos de aprendizaje de vestido y desvestido - Adquirir las habilidades sociales en la convivencia diaria. -Conseguir la mayor autonomía posible. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de actividades de control de esfínteres. (Llevar a los alumnos al baño, registro, anticipación etc.,) -Realización de actividades para la higiene y aseo personal... poniendo especial atención a la intimidad de los alumnos
ÁREA/ÁMBITO/MÓDULO	HÁBITOS Y AUTONOMÍA PERSONAL EN EL COMEDOR	OBJETIVOS	CONTENIDOS
		<ul style="list-style-type: none"> - Establecer normas de comportamiento adecuado en el comedor y hábitos de mesa. - Adquirir habilidades de masticación y deglución. - Aprender a utilizar los utensilios de alimentación. - Enseñar hábitos alimenticios saludables. -Conseguir autonomía en la alimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de actividades básicas relacionadas con la buena conducta en el comedor. -Realización de actividades relacionadas con la masticación y deglución. -Aproximación a nuevas texturas y alimentos -Realización de actividades relacionadas con el uso de los cubiertos y demás utensilios relacionados con la comida. -Realización de actividades dirigidas a educar en una alimentación sana y equilibrada

	<p style="text-align: center;">HIDROTERAPIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer normas en cuanto a higiene a la hora de pasar a la piscina-por parte de los alumnos. - Enseñar y desarrollar hábitos de higiene en el momento de la ducha. - Desarrollar y ampliar las habilidades de los alumnos en el vestido y desvestido. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de actividades para el vestido y desvestido -Realización de la rutina de duchado y uso adecuado de los productos de uso personal (gel, champú, desodorante etc.) -Realización de actividades de autonomía. (Traslados, movilizaciones, apoyos físicos etc.) -Realización de estrategias de control postural.
	<p style="text-align: center;">ENTORNO, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Ofrecer a los alumnos alternativas lúdicas en el horario de vigilancia, con la finalidad de que este periodo de tiempo resulte más educativo y entretenido para los alumnos. -Favorecer el reconocimiento y relación interpersonal con las personas de su entorno. -Desarrollar habilidades de reconocimiento del hábitat escolar: dependencias y desplazamientos habituales. (Baño, clase, comedor, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de actividades para la mejora de las relaciones sociales. (Normas de convivencia, juegos, etc.,) -Realización de actividades de vigilancia. -Realización de actividades de ocio y tiempo libre. (Proyecciones, canciones populares, juegos, bailes, relajación...) -Realización de actividades que favorezcan las relaciones interpersonales entre los alumnos del centro en otros espacios y momentos fuera del aula
<p style="text-align: center;">METODOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo conductual positivo - Aprendizaje sin error - Planificación individualizada - Individualización de la enseñanza - Comunicación aumentativa - Anticipación y motivación 		

	<ul style="list-style-type: none"> - Estimulación y comunicación multisensorial - Otras metodologías específicas
MATERIALES DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Material adaptado (Utilización de Grúas, WC adaptado, Silla inodoro, Cubiertos y utensilios adaptados). - Material multisensorial, - Pictogramas - Recursos TIC
EVALUACIÓN	<p>Evaluación continua. Seguimiento a través de: Observación directa, hojas de registro, agendas y diario de clase.</p>

10.11.-EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO (E.O.A.)

1.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:

El Equipo de Orientación y Apoyo (E.O.A.) está compuesto por los siguientes profesionales:

- Orientadora y Jefa de Estudios: Olga Blanco Hernández
- Orientadora a tiempo completo : Ana Cañas Carretero
- PSC a tiempo completo: M^a Carmen Montealegre Barrilero
- Maestra de Audición y Lenguaje a tiempo completo: Irene Muñoz Reja Hernández.
- Fisioterapeuta: Irene Sánchez-Castro Coy
- Enfermera: Ana Vinuesa Huedo

La coordinación Interna del EOA se realizará semanalmente, los martes de 08:30 a 09:30 h.

1.1.-FUNCIONES.

El **Equipo de Orientación y Apoyo** del centro desarrolla las siguientes funciones, según se recoge en el **Decreto 92/2022**:

- a) Favorecer los procesos de participación, desarrollo y aprendizaje del alumnado mediante la colaboración con las demás estructuras de la orientación, así como, con el resto de la comunidad educativa.
- b) Colaborar con los equipos docentes, bajo la coordinación de la Jefatura de estudios, en el proceso de identificación de barreras en el contexto escolar, familiar y socio comunitarios, asesorando en el diseño de entornos de aprendizaje accesibles, previniendo el abandono y el fracaso escolar temprano.
- c) Facilitar la transición educativa, impulsando el traspaso de información entre los diferentes niveles, ciclos, etapas educativas y modalidades de escolarización, así como la transición a estudios posteriores y al acceso al mundo laboral.
- d) Promover programas que mejoren la convivencia fomentando valores de equidad, igualdad en la diferencia, diálogo, solidaridad, tolerancia y respeto.
- e) Asesorar al Equipo Directivo en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de los diferentes ámbitos de la orientación educativa, así como en el proceso de elaboración y revisión del Proyecto Educativo y del resto de documentos programáticos del centro.
- f) Prestar asesoramiento psicopedagógico a los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente de los centros educativos.
- g) Colaborar en el desarrollo de la innovación, investigación y experimentación y en todos aquellos factores de mejora de la calidad educativa.
- h) Contribuir a la adecuada interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa colaborando con los servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno.
- i) Colaborar con el resto de estructuras de la Red.
- j) Cuantas otras sean establecidas por la Consejería.

1.2.-HORARIO.

El **horario** del Equipo de Orientación y Apoyo se ajusta al establecido en el centro (acorde con la legislación) para el resto del Profesorado de Primaria, distribuyéndose la jornada de la siguiente manera:

	Lectivas L,M,X,J y V	Complementarias Lunes a Jueves
Orientadora fija	9:30 a 15:30	08:30 a 09:30
Orientadora temporal	9:30 a 14:30	08:30 a 09:30
PSC	9:30 a 14:30	08:30 a 09:30
Especialista AL	9:30 a 14:30	08:30 a 09:30
Especialista PT	9:30 a 14:30	08:30 a 09:30
Enfermera	9:30 a 15:30	08:30 a 09:30
Fisioterapeuta	9:30 a 15:30	08:30 a 09:30

2.-OBJETIVOS GENERALES

Valoradas las propuestas de mejora de la Memoria del curso anterior (que se detallan a continuación):

- Realizar asesoramiento de funciones de evaluación e instrumentos a través de la CCP.
- Proporcionar modelos de Evaluación Inicial y de NCC adaptados a nuestro alumnado.
- Instar a los Servicios Sociales para que hagan un seguimiento de los alumnos que, aun no siendo considerados absentistas por ser mayores de edad, no asisten al centro educativo.
- Seguir caminando hacia la Plena Inclusión.
- Mejorar el traspaso de información entre los tutores y el EOA, en relación a la información sociofamiliar importante.
- Mejorar la coordinación con los tutores.
- Realización de material sobre metodología TEACCH y que se generalice en el centro.
- Asesorar sobre recursos y materiales que potencien las habilidades comunicativas del alumnado.
- Asesoramiento sobre metodologías activas y trabajo cooperativo; así como su implantación junto al uso de las TIC.
- Seguir utilizando TEAMS como plataforma para facilitar las coordinaciones de equipos docentes.
- Crear un formulario digital para canalizar las peticiones de asesoramiento.
- Mayor seguimiento del PIC.
- Prestar asesoramiento en la revisión de documentos programáticos según LOMLOE.
- Realizar una coordinación entre todo el equipo docente de los alumnos de nueva escolarización antes del comienzo de curso para hacer un traspaso de información más eficaz.
- Diseñar un Plan de Acogida del nuevo alumnado y sus familias.
- Sensibilizar a las familias de la necesidad de que haya una mayor participación a través de las plataformas digitales.

- Concretar cauces de comunicación con las familias que sean oficiales y eficaces.
- Recordar la importancia de las reuniones de tutoría para intercambiar información, las menos 4 reuniones individuales y 2 grupales.
- Asesoramiento a las familias en metodologías específicas que se utilizan en el centro, en colaboración con los tutores.
- Utilizar las redes sociales de nuestro centro para difundir información importante para las familias sobre recursos, convocatorias, ayudas, ...
- Actualización y dinamización de banco de recursos de los diferentes programas llevados a cabo.
- Revisión en CCP del procedimiento de revisión de los Planes de Trabajo.
- Desarrollar el programa de alumnos ayudantes que complemente las actuaciones en los Patios Inclusivos.
- Realizar un taller, sobre los peligros de las TIC, con las familias del alumnado de TVA.
- Inclusión de mayor número de actividades de carácter práctico sobre el uso seguro y responsable de las TIC.

Se realiza la siguiente propuesta de OBJETIVOS para el curso 2023/2024:

- Prevenir y atender a las barreras para el aprendizaje y la participación a través del continuo de medidas inclusivas de atención a la diversidad.
- Prevenir, detectar y combatir el absentismo, el fracaso, la inadaptación escolar y abandono escolar.
- Identificar y revisar las necesidades educativas y de apoyo emocional y socio-familiares del alumnado.
- Colaborar en el ajuste de la respuesta educativa de calidad a las necesidades educativas y capacidades y potencialidades personales del alumnado, mediante el continuo de medidas inclusivas.
- Facilitar las medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase y en la vida del centro.
- Proporcionar asesoramiento y el apoyo técnico al profesorado y a las familias para favorecer un óptimo desarrollo de sus hijos e hijas.
- Promover la participación e implicación de las familias en el centro y en la educación de sus hijos.
- Promover la coordinación y colaboración con otros recursos, centros e instituciones externos del entorno (Salud Mental, AFAS, Servicios Sociales, Servicio de Neuropediatría del Hospital de Tomelloso, centros ordinarios...).
- Ofrecer apoyo y asesoramiento sobre recomendaciones psicopedagógicas básicas, promoción de la autonomía del alumnado, establecimiento de rutinas y horarios, etc, así como colaborar con las familias en el establecimiento de normas de conducta y hábitos saludables.
- Regular las actuaciones de Asesoramiento y Apoyo Especializado.
- Asesorar en el diseño y funcionamiento de los diferentes programas y grupos de trabajo que se lleven a cabo en el centro, así como en los planes de

formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa y convivencia.

- Asesorar en la adaptación de los documentos programáticos del centro (Programaciones Didácticas y Proyecto Educativo) al Decreto 85/2018 de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Adaptación de documentos programáticos según calendario de implantación de la LOMLOE.
- Colaborar y asesorar en la elaboración, evaluación y seguimiento trimestral de los Planes de Trabajo como documento programático que refleja la concreción de las medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa adoptadas con el alumnado.
- Potenciar las habilidades sociales para mejorar las relaciones interpersonales entre los alumnos y la resolución pacífica de los conflictos, fomentando, asimismo, la relación igualitaria entre hombres y mujeres.
- Actualizar las pruebas de evaluación psicopedagógica y el fondo bibliográfico.
- Desarrollar el Programa de Orientación Sociolaboral.
- Revisión y seguimiento del Plan de Igualdad y Convivencia en el centro.
- Participación y puesta en marcha del Programa Caminando hacia la Inclusión.

Para la consecución de los objetivos propuestos se va a priorizar para este curso escolar las actuaciones que se detallan en el siguiente apartado.

3.-ACTUACIONES

AMBITOS	OBJETIVOS	ACTUACIONES
A).LA ACCIÓN TUTORIAL	Ofrecer asesoramiento y apoyo, tanto a los tutores como a las familias, sobre recomendaciones psicopedagógicas básicas para el alumnado: promoción de la autonomía, establecimiento de rutinas, normas de conducta, hábitos saludables, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento en el desarrollo de la tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado, así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo. • Implicar a las familias en las actividades/talleres que se realicen en el centro. • Atención individualizada y asesoramiento directo y específico a las familias. • Información sobre las diferentes convocatorias, becas, ayudas según necesidades.
B).APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO	Prevenir y atender las barreras para el aprendizaje y la participación, a través del continuo de medidas inclusivas de atención a la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las correspondientes evaluaciones psicopedagógicas, tanto nuevas como revisiones. • Elaborar y prestar material. • Asesorar en las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando las barreras que pudieran detectarse. • Asesorar en la implantación de medidas

AMBITOS	OBJETIVOS	ACTUACIONES
		<p>curriculares, metodológicas y organizativas con carácter individualizado.</p>
	<p>Identificar y revisar las necesidades educativas y de apoyo emocional y socio-familiares del alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento en la correcta definición de los alumnos con necesidades educativas para su inclusión en el programa Delphos. • Seguimiento de la situación sociofamiliar y del contexto social del alumno/a.
	<p>Colaborar en el ajuste de la respuesta educativa de calidad a las necesidades educativas y capacidades y potencialidades personales del alumnado, mediante el continuo de medidas inclusivas de atención a la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer asesoramiento al Equipo Docente en la elaboración de Programaciones Didácticas y Planes de Trabajo de acuerdo al Decreto 85/2018. • Ofrecer recursos y materiales. • Organizar los recursos personales y materiales del centro con el fin de facilitar una respuesta educativa adecuada e individualizada. • Desarrollar procedimientos que faciliten la coordinación entre tutores y especialistas para ajustar la respuesta educativa a las barreras para el aprendizaje y la participación del alumno, facilitando la autonomía e integración normalizada en los procesos educativos que se desarrollen en el aula de referencia. • Asesoramiento en las medidas inclusivas de centro, aula, individuales y extraordinarias de atención a la diversidad que permitan ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado.
	<p>Regular las actuaciones de Asesoramiento y Apoyo Especializado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y respuesta a las demandas de asesoramiento del ámbito de orientación y escolarización. • Seguimiento de dicha respuesta. • Elaboración de informes por escrito aconsejando o no la modalidad de escolarización. • Asesoramiento y colaboración en las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado, derivadas de sus características individuales. • En colaboración con los centros educativos ordinarios y asesorados por la red de apoyo a la orientación, convivencia e inclusión educativa y los servicios de inspección educativa, los revisaremos periódicamente las modalidades de escolarización, programando procesos de retorno a centros ordinarios para aquellos que, por la evolución del entorno inmediato del alumnado, así lo requiera. • Revisión de las pruebas y solicitar adquisición de las necesarias.

AMBITOS	OBJETIVOS	ACTUACIONES
	<p>Colaborar y asesorar en la elaboración, evaluación y seguimiento trimestral de los Planes de Trabajo, como documento programático que refleja la concreción de las medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa adoptadas con el alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento en el proceso de elaboración, evaluación y seguimiento trimestral del Plan de Trabajo. • Asesoramiento al tutor como responsable en la coordinación del Plan de Trabajo del alumno. • Asesoramiento a Jefatura de estudios en la planificación de las sesiones para la elaboración, evaluación y seguimiento trimestral de los Planes de Trabajo.
	<p>Asesoramiento sobre metodologías activas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un Proyecto de Aprendizaje-Servicio. • Asesoramiento en la CCP sobre las metodologías activas. (DUA, Aprendizaje por proyectos, Aprendizaje por retos,...)
<p>C).PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO Y TEMPRANO.</p>	<p>Prevenir, detectar y combatir el absentismo, el fracaso, la inadaptación escolar y abandono escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar al Equipo Directivo y Equipo docente para el cumplimiento de la Orden de Absentismo regional (Orden del 9 de Marzo de 2007). • Mantener contactos frecuentes con las familias de los alumnos. • Coordinación con Servicios Sociales. • Ofrecer asesoramiento a docentes y padres. • Asesorar en el ajuste de la respuesta educativa a las peculiaridades del alumno. • Identificar la problemática socio-familiar que pueda interferir en el desarrollo global del alumno.
<p>D).MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.</p>	<p>Promover la participación e implicación de las familias en el centro y en la educación de sus hijos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con la Asociación de padres y madres. • Atender en el horario establecido las demandas de atención de los padres. • Ofrecer asesoramiento y recursos a los padres en función de las peculiaridades de sus hijos. • Fomentar la formación de las familias a través de diferentes medios.

AMBITOS	OBJETIVOS	ACTUACIONES
	<p>Potenciar las habilidades sociales para mejorar las relaciones interpersonales entre los alumnos y la resolución pacífica de los conflictos, fomentando la relación igualitaria entre hombres y mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el Proyecto de desarrollo de habilidades sociales y emocionales, que conste de intervenciones dentro del grupo clase y otros programas individualizados. • Docencia directa con alumnos participantes en este programa. • Diseño y puesta en práctica de programas de apoyo conductual positivo (PTSC del EOA y Orientador/a). • Asesoramiento y participación en el Proyecto Patios Dinámicos.
	<p>Revisar y coordinar el Plan de Igualdad y Convivencia en el centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento sobre medidas y estrategias organizativas que favorezcan la convivencia. • Impulsar actuaciones que faciliten una convivencia democrática en la que se fomente la participación, la no violencia y la igualdad entre hombres y mujeres. • Asesoramiento y puesta en marcha de un taller sobre prevención de violencia de género con el alumnado de TVA. • Impulsar acciones formativas sobre coeducación e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género. • Favorecer cauces de colaboración entre familias y escuela en la educación para la igualdad y convivencia entre el alumnado. • Colaboración para la difusión del nuevo Plan de Igualdad y Convivencia entre toda la comunidad educativa.
<p>E).COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL.</p>	<p>Fomentar el respeto a la diversidad a través de la educación afectivo-sexual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un Programa de Educación Afectivo Sexual.
<p>F). ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONAL.</p>	<p>Desarrollar el Programa de Orientación sociolaboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación y asesoramiento a las familias y alumnos que finalizan la escolarización en nuestro centro sobre los recursos, salidas formativas y laborales con las que pueden contar. • Coordinación con las distintas entidades que trabajan en este ámbito. • Diseño de programas individualizados de inserción sociolaboral de carácter inclusivo.
<p>G). TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA A LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE</p>	<p>Facilitar la acogida e incorporación del alumnado, familias y docentes durante el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar y colaborar en la acogida y bienvenida al centro. • Realizar entrevistas individuales con las familias del alumnado de nueva escolarización. • Asesorar y colaborar con los docentes en el

AMBITOS	OBJETIVOS	ACTUACIONES
LA COMUNIDAD EDUCATIVA.		seguimiento del alumnado. <ul style="list-style-type: none"> • Realizar el seguimiento de los alumnos nuevos.
H).RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS, ENTIDADES E INSTITUCIONES.	Promover la coordinación y colaboración con otros recursos, centros e instituciones externos (Salud Mental, AFAS, Servicios Sociales, centros ordinarios...)	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de reuniones mensuales con orientadores en el ámbito de la Coordinación de Orientación Educativa y Psicopedagógica. • Coordinación, colaboración e intercambio de información con Salud Mental. • Coordinación con el Servicio de Orientación e Inclusión Educativa de la Delegación Provincial de Educación de Ciudad Real. • Coordinación con los especialistas de la ONCE. • Coordinación con Servicios Sociales. • Colaboración en el diseño y desarrollo de la campaña por la inclusión de las personas con discapacidad. • Coordinación con los centros docentes ordinarios de procedencia del alumnado de nueva escolarización • Coordinación con los centros docentes ordinarios de aquel alumnado con una modalidad de escolarización combinada. • Revisar el modelo del Plan de Trabajo (modalidad combinada), para que sea más funcional. • Coordinación con el Servicio de Neuropediatría. • Coordinación con otros recursos socioeducativos de la zona. • Coordinación con los Centros Ocupacionales de la zona. • Coordinación con CRPLS.
I).PROCESOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN.	Asesorar en el diseño y funcionamiento de los diferentes programas y grupos de trabajo que se lleven a cabo en el centro, así como en los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración y participación en el Ámbito de autonomía personal que se lleva a cabo en el centro. • Asesoramiento y participación en actividades del Proyecto STEAM y PROA+/Caminando hacia la inclusión. • Asesoramiento en la elaboración del Plan de Trabajo de ATEs. • Colaboración en el Programa de Educación para la Salud elaborado por el DUE.
J). APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.	Revisión de los documentos programáticos del centro (Programaciones Didácticas y Proyecto Educativo) en función de la normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar en la revisión de Programaciones Didácticas y Proyecto Educativo. • Revisión de las NCOF- Protocolos de Salud. • Asesoramiento y colaboración en la realización de instrumentos para la evaluación interna del centro. • Asesoramiento en la evaluación de la práctica docente. • Informar sobre la normativa educativa reguladora que surja durante el curso

AMBITOS	OBJETIVOS	ACTUACIONES
		escolar.

4.-INDICADORES DE EVALUACIÓN:

Los indicadores de evaluación que se utilizarán para evaluar el funcionamiento del Equipo de Orientación y Apoyo serán los siguientes:

- Grado de consecución de los objetivos y los fines marcados en la programación.
- Nivel de coordinación entre los diferentes miembros del E.O.A., y con el resto de componentes de la comunidad educativa.
- Eficiencia en los procesos de trabajo para el asesoramiento y desarrollo de las distintas actuaciones dentro del programa.
- Repercusión de las actuaciones del E.O.A. en la organización del centro, y por tanto en la transformación de contextos.
- Ejercicio de liderazgo pedagógico e implicación en los procesos de innovación.
- Establecimiento y mantenimiento de redes de colaboración con otras instituciones.
- La adecuación al contexto, a los recursos disponibles y a las finalidades previstas de las medidas propuestas.
- La coherencia existente entre el modelo de Escuela Inclusiva y las medidas puestas en práctica
- La funcionalidad de las medidas a la hora de dar respuesta a situaciones planteadas.
- La relevancia de las medidas adoptadas para dar respuesta a las necesidades detectadas.
- La suficiencia alcanzada en función de los mínimos considerados como deseables en cantidad y en calidad.
- La satisfacción de los participantes con el desarrollo del proceso y con los resultados alcanzados, desde el esfuerzo realizado y las expectativas iniciales

Además, cada uno de los miembros del E.O.A. valorará de forma personal el desarrollo de sus funciones específicas y contribuirá con una serie de propuestas de mejora.

10.12.-PROGRAMACIÓN SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y APOYO ESPECIALIZADO (SAAE)

10.13.- PLAN DE LECTURA DEL CENTRO

1. PUNTO DE PARTIDA:

Nuestro Plan de lectura de Centro va a partir de las conclusiones obtenidas en la Memoria final del curso anterior, de la realidad educativa e intereses de nuestros alumnos y del material con el que contamos en el Centro.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
- Desarrollar la capacidad de leer, basándonos en las características de nuestros alumnos y adaptándonos a sus necesidades comunicativas.	- Comprensión a nivel oral de mensajes, ideas... que queremos transmitir. - Ampliar el vocabulario de acuerdo a su edad cronológica y su edad competencial, interpretando imágenes, pictogramas...	- TUTORES - ESPECIALISTAS EN AUDICIÓN Y LENGUAJE	ANUAL	- Observación directa. - Rúbricas. - Producciones de los alumnos
- Proporcionar destrezas, habilidades y recursos a nuestros alumnos para acceder a la información.	- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de consulta y medios de expresión.	- TUTORES - ESPECIALISTAS	ANUAL	- Observación directa. - Rúbricas. - Producciones de los alumnos

<ul style="list-style-type: none"> - Visitar la biblioteca de centro como un recurso placentero de animación a la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Préstamo de libros. - Actividades temáticas sobre días especiales: (Halloween, día del libro, día de la mujer y la niña en la ciencia..) - Actividades de fomento de la lectura para alumnos con un nivel avanzado de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> - TUTORES - ESPECIALISTAS 	<p>PUNTUAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Grado de satisfacción del alumno. - Observación directa.
<ul style="list-style-type: none"> - Descubrir la biblioteca de la localidad para realizar actividades organizadas o para coger libros en préstamo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Préstamo de libros. - Visitas didácticas. - Actividades organizadas por la biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> - TUTORES 	<p>PUNTUAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción del alumno. - Observación directa.
<ul style="list-style-type: none"> - Participar en el Plan de lectura municipal a nivel de Centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de investigación y exposición sobre el personaje elegido. - realización de actividades propuestas por el ayuntamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - TUTORES - RESPONSABLE DEL PLAN DE LECTURA 	<p>ANUAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Producciones del alumno. - Encuestas de satisfacción facilitadas por el organismo organizador.

<ul style="list-style-type: none"> - Redactar diferentes tipos de textos adaptados a los contenidos trabajados. - Producir con intención comunicativa diferentes actividades a través de otros sistemas de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir una postal, una receta, una invitación, un diario... - Realizar un dibujo, una composición escrita a través de pictogramas... - Participar en pequeñas representaciones, recitar poemas, adivinanzas... - Creación de un cuento interactivo para la semana cultural 	<ul style="list-style-type: none"> - TUTORES - ESPECIALISTAS 	ANUAL	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa - Producciones del alumno.
<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: deseos y/o necesidades, conversaciones, juegos de interacción social y vivencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Opiniones, debates y puestas en común sobre un tema propuesto. - Representación y teatralización de lecturas. - Actividades de Roll-playing. 	<ul style="list-style-type: none"> - TUTORES - ESPECIALISTAS 	ANUAL	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa - Producciones del alumno.
<ul style="list-style-type: none"> - Poner en marcha un cuentacuentos en el periodo del recreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuentacuentos por parte del alumnado de TVA a los más pequeños. 	- RESPONSABLE DEL PLAN DE LECTURA	PUNTUAL	<ul style="list-style-type: none"> - Grado se

	-Representación de un cuento en días especiales.			satisfacción de los alumnos.
--	--	--	--	------------------------------

10.14.- PROGRAMA STEAM

1.- PUNTO DE PARTIDA. CONCLUSIONES SIGNIFICATIVAS DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR.

Durante el curso 23-24 vamos a partir de la experiencia y resultados obtenidos en la “1 semana de digitalización” celebrada en el centro el curso anterior.

En ella los alumnos pudieron experimentar con nuevos materiales adquiridos por el Centro y ponerse en situaciones de aprendizaje mediante la experimentación y manipulación.

OBJETIVOS A DESARROLLAR.
1. Dar a conocer el proyecto Steam en el Centro para el profesorado que se ha incorporado nuevo este curso.
2. Realizar acciones de formación y apoyo para el profesorado en competencias STEAM.
3. Favorecer la integración de actividades con metodología STEAM, basadas en el aprendizaje activo e integrándolas en las diversas áreas de conocimiento.
4. Trabajar con el material existente en nuestro Centro, adaptándolo a la realidad de nuestro alumnado.
5. Generar un banco de materiales y recursos didácticos en el centro.
6. Fomentar los procesos de investigación y experimentación del alumnado en nuestra práctica educativa.
ACTUACIONES
1. Realizar 1 reunión trimestral con el Claustro de profesores para dar a conocer el proyecto a los docentes nuevos y conocer las actividades que estamos realizando.
2. Nombrar a los docentes de apoyo del proyecto y detectar las necesidades formativas del Centro en materia STEAM.
3. Realización de actividades STEAM a nivel de aula para el desarrollo de la comunicación con el sistema de podcast.
4. Utilización del espacio croma como fondo para días especiales o actividades específicas.
5. Actividades de creatividad, imagen y sonido a través de la técnica de stop motion.
6. Actividades sensoriales utilizando materiales interactivos.

7. Actividades de realidad aumentada.	
8. Actividades de robótica, coding express y pequeños circuitos.	
9. Actividades de experimentación e investigación por parte del alumno.	
10. Actividades artísticas y manipulativas.	
11. Realización de la II semana de digitalización, utilizando materiales steam.	
EVALUACIÓN:	
La evaluación del proyecto se hará a través de:	
Evaluación de actividades con el claustro de profesores	Evaluación de actividades con el alumnado
<ul style="list-style-type: none"> - Hojas de registro - Hojas de firmas - Certificación de actividades de formación. - Autoevaluación 	<ul style="list-style-type: none"> - Producciones del alumno. - Grado de consecución de objetivos planteados. - Grado de satisfacción del alumno en las actividades planteadas. - Rúbricas.

10.15.- PROGRAMA DE CONCIENCIA POSTURAL Y EDUCACION CORPORAL: SALUDA-T

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN:

Una parte importante del alumnado de nuestro centro, especialmente el que se encuentra en edad adolescente (desde los 12 hasta los 21 años) presenta hábitos posturales incorrectos en muchas de sus actividades y gestos cotidianos. Esto se traduce, a la larga, en consecuencias directas sobre su salud y su calidad de vida (dolor de espalda, desviaciones raquídeas, déficits funcionales...)

Este programa pretende concienciar al alumnado, desde edades tempranas, en el cuidado corporal y en la enseñanza de hábitos posturales correctos, lo que se traducirá en una mejora de su calidad de vida.

2. DESTINATARIOS:

La programación presente va destinada a los grupos 9 (EBO), 13 (TVA Básica), 14 (TVA Capacitación AG), 15 (TVA Capacitación AG) y 16 (TVA Capacitación OA)

- Objetivos:

- Introducir en el centro educativo una metodología de trabajo que fomente la adquisición de hábitos posturales correctos en el alumnado.
- Sensibilizar al alumnado sobre la relación existente entre la postura correcta y la mejora de la disposición de la columna vertebral.
- Capacitar al alumnado en la utilización correcta de las mochilas escolares y el control de su peso.
- Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la adquisición temprana de hábitos posturales correctos y su repercusión en la salud.
- Fomentar la adquisición de hábitos saludables y la mejora de las competencias relacionadas con la salud y el bienestar, contribuyendo a una mejor calidad de vida.

3. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD:

El programa de la actividad estará distribuida en varios bloques de contenidos:

- Concienciación corporal y raquídea
- Uso correcto de la mochila y control de su peso
- Hábitos posturales correctos en el día a día
- Actividad física dirigida (movilidad, tonificación, flexibilidad, trabajo respiratorio, fomento de actividad física)

4. TEMPORALIZACIÓN:

El programa se llevará a cabo durante el curso escolar 2023-2024, desde los meses de octubre a mayo, ambos incluidos. La actividad se llevará a cabo los lunes en horario de 12:50 a 13:30h (40 minutos). Los grupos participarán de manera rotatoria cada 5 semanas.

5. RECURSOS

5.1. Recursos humanos: la actividad será programada y dirigida por el equipo de fisioterapeutas del centro (Úrsula e Irene)

5.2. Recursos Materiales:

- Pantalla interactiva
- Colchonetas individuales
- Material de psicomotricidad de uso común (pelotas, picas, lastres, pesos...)
- Mobiliario escolar
- Espejos para retroalimentación

5.3. Recursos espaciales:

- Sala de usos múltiples
- Gimnasio de educación física
- Sala de fisioterapia

6. EVALUACIÓN

El alumnado será evaluado de manera individual según unos objetivos que se marcarán de forma específica en su Plan de Trabajo en relación a los contenidos que se trabajen durante todo el curso.

La evaluación se llevará de manera continuada a través de la observación del alumnado, comprobando en cada sesión si los conceptos han sido interiorizados de manera correcta.

De cara al fin de curso, se llevará a cabo una actividad en soporte digital interactivo a modo de síntesis y evaluación de todos los contenidos trabajados.

10.16.- PROGRAMA DE ACTIVIDADE ACUÁTICAS

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La actividad en el agua y todo lo que la rodea proporciona numerosas y variadas situaciones de aprendizaje en las que podemos trabajar en un contexto principalmente motivador que facilita la movilidad del alumnado al que va dirigido.

En esta actividad participarán los profesionales del equipo docente aportando desde cada ámbito su intervención relacionada con su programación.

2. DESTINATARIOS

Serán el alumnado de los grupos 1, grupo 2, grupo 4, grupo 8 de EBO/TVA, y grupo 11 y grupo 13 de TVAB del CEE Ponce de León.

3. OBJETIVOS

- Conseguir trasladar los aprendizajes llevados a cabo fuera del agua al medio acuático.
- Coordinar la sesión con los diferentes criterios de evaluación que cada profesional se planifica (reflejados en el Plan de Trabajo):

- A nivel motor: Desarrollar y poner en práctica el máximo potencial motor del alumnado en un medio que favorece la movilidad.
 - A nivel comunicativo: Favorecer la interacción y comunicación para conseguir un objetivo común en un contexto lúdico.
 - A nivel curricular: Conseguir generalizar los aprendizajes establecidos en las diferentes unidades didácticas en un contexto diferente al del aula.
- Provocar situaciones de aprendizaje donde el alumno sea capaz de poner en práctica sus conocimientos, capacidades y potencialidades bajo un marcado contexto lúdico y motivador.
 - Adquirir y desarrollar destrezas y actitudes relacionadas con la autonomía, desplazamientos, vestido y desvestido y aseo personal.
 - Contribuir a la mejora del autoconcepto de sí mismos desarrollando su autoestima.
 - Desarrollar actitudes de autorregulación de la propia conducta en la actividad acuática (salir cuando se termina con la actividad, respetar las normas, cuidar los materiales...)
 - Fomentar las relaciones interpersonales del grupo e intergrupales.

4. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD:

Todas las sesiones estarán estructuradas siguiendo un orden:

- Rutina de llegada al recinto de la piscina: desvestido nombrando y localizando partes corporales, prendas de vestir y prendas de uso en el agua (gorro, bañador, calcetines de agua, etc).
- Rutina de toma de contacto con el agua, ya sea al borde de la piscina o en los escalones de entrada o con el uso de la grúa, donde tomamos contacto con el medio, su temperatura, las partes del cuerpo que nos mojamos o que empezamos a mover en el agua y de las que somos más conscientes.
- Parte más física de la actividad: solicitaremos que los alumnos comiencen a moverse activamente, cada uno según sus posibilidades, haciendo uso de materiales de flotación o no según las posibilidades de cada alumno. En esta parte se propondrán juegos o actividades relacionadas con los contenidos curriculares que se estén trabajando en ese momento. Se darán propuestas para que puedan elegir y manifestar sus preferencias. Todo esto también se puede llevar a cabo en distintas ubicaciones dentro de la piscina como en los escalones de la misma.
- Por último y como parte final de la actividad, si se desea, podemos jugar en la colchoneta y realizar algún juego desde ahí: jugar a piratas, rodar para caer al agua, desplazarnos flotando y manteniendo posiciones...
- Por último, volvemos a la calma, apagando luces y bajando el nivel de actividad. Nos relajamos en colchoneta o en el agua, cada uno como prefiera o elija.
- Anticipamos la salida a cada alumno, participan en la puesta tranquila en la grúa de la piscina en aquellos alumnos que lo necesiten, se les acompaña en la transferencia tranquila y nos disponemos a secarnos y vestirnos, animando a su participación activa en dicho proceso, nombrando de nuevo las partes del cuerpo que tocamos y vamos cubriendo.

5. TEMPORALIZACIÓN

La actividad en el agua se desarrolla en dos franjas horarias en el horario lectivo, de 9:30 a 11:30 h, y de 12:00 a 13:30 horas, de lunes a viernes. Se llevará a cabo desde octubre de 2023 a mayo de 2024, ambos incluidos.

6. RECURSOS

6.1. Recursos humanos

- Equipo docente de cada grupo:
 - Tutor
 - Especialistas: fisioterapeuta referente del grupo, maestro de Educación Física, maestro de Audición y Lenguaje y maestro de apoyo (en los grupos en los que intervenga)
 - ATE de referencia del grupo
 - ATE de referencia de la piscina

6.2. Recursos Materiales

- Diferentes materiales destinados a la actividad acuática: churros, material de flotación, lúdico de EF...
- Materiales relacionados con los contenidos trabajados, adaptándolos al medio acuático (meter materiales plastificados, en bolsas hermética resistentes al agua...)
- Materiales relacionados con los SAAC que cada alumno requiere con las pertinentes adaptaciones al medio acuático. (acetatos herméticos adaptados con churros, pictogramas plastificados...)

6.3. Recursos espaciales

La actividad se desarrollará en la piscina del centro.

7. Evaluación

El alumnado será evaluado de manera individual según los objetivos marcados en su Plan de Trabajo.

El programa será evaluado de manera global en la memoria específica de la actividad, incluida en la memoria general del centro.

11.- CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA)